

G-5432



CRÓNICA GENERAL

DE

ESPAÑA,

Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

AVILA.



CATA - 25103
C-1015954

MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

—
1870

Propiedad de los editores
RUBIO, GRILLO Y VITTURI.

AL LECTOR.

La provincia de Avila, verdadera *terra ignota* de los españoles, que apenas tenemos tiempo para vivir la inquieta vida que el cielo nos concede, es, segun los datos estadísticos, una de las provincias mas despobladas y pobres de la Península. De ella conocemos algo desde estos últimos años en que el ferrocarril ha puesto á su capital á cuatro horas de la córte. Pero, excepto los insignes monumentos de la antigua Avila (no Abula) y la tierra de Arévalo, por donde la línea férrea pasa, dejamos siempre á un lado la mejor y mas importante de la provincia, no solo para el artista y el poeta, que no podrán mirar sino llenos de asombro y entusiasmo las soberbias cumbres de Gredos, y los valles, que entre estas y otras sierras, son verdadero centro de amenidad y hermosura, mas para el hombre de administracion y el estadista que, cierto, hallarán tesoros, hoy escondidos á los ojos del vulgo, pero que acaso prometen notable gloria y grandeza á la tierra de Avila para lo porvenir.

Las muchas y buenas aguas corrientes que refrescan los territorios del Barco, Arenas, Cebreros, y aun los de Avila y Piedrahita, darán cada dia mayor facilidad para extender los pastos, que yason, como para Galicia, feraz semillero de excelente ganado vacuno además del lanar.

Las entrañas de Gredos abrigan muchos metales, que, oportunamente beneficiados, podrán tambien dar no poca riqueza. Mientras tanto, laderas y valles envian ya excelentes frutos á la córte. Haya comunicaciones, y los buenos españoles veremos, dando gracias al cielo, florecer de nuevo á la hermosa y amenísima tierra de Avila, tan dispuesta para dar ópimos frutos

como aliento á la industria con las primeras materias que en su seno abarca.

Aun pueden las lanas dar vida á nuevas fábricas, que como las de Béjar en la inmediata provincia de Salamanca, tengan por motores las cristalinas aguas que de los ventisqueros descienden. El madrileño huye en verano de la aridez que le rodea, y acude á las tierras bajas del Sur de Francia, donde el calor húmedo es insoportable. Huye, sin poner los ojos en las cumbres que deja á la izquierda, á cuyo amparo posee la Península ibérica una de sus mas amenas y deleitosas regiones.

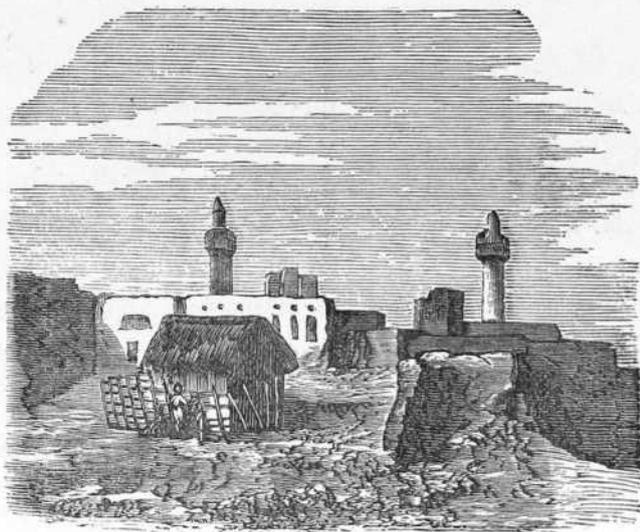
Los territorios del Barco, Arenas y Cebreros, verdadera Suiza central, están demás para los españoles de hoy dia, que miran con agrado y aun envidia lo que otros poseen y con desden lo propio, por bueno que fuere. Aunque mas escasa la poblacion y no tan fáciles las comunicaciones como al presente, grandes señores y aun príncipes se complacian en los amenos sitios que la provincia de Avila atesora.

Allá, en breve tiempo, y á las puertas de Madrid, podria hallar el cortesano, si no ignorase cuanto á España se refiere, comarcas donde en pocas horas se puede pasar de la region del olivo á la de las nieves perpétuas. Valles del mas benigno temple, regados con aguas que al hielo, de donde salen, roban la pureza y la limpidez al cristal; prados tan amenos como los de Galicia; umbrías, en cuyo seno hallan albergue corzos, venados y jabalíes, y cuya frondosidad envidiaran los espesos é intrincados bosques de Germania; laderas que revisten castaños, los árboles mas hermosos de Europa; ribazos donde medra la vid alternando con el prado; agrestes y pintorescos peñas-

cales, barrancos y precipicios que marean y asustan; cumbres escuetas, descomunales peñascos, de donde nacen rios de truchas, que bajan de lagunas cuyo fondo se ignora y en cuya superficie flotan témpanos de hielo en medio del estío... ventisqueros, en fin, que el sol jamás deshace!!

¿Cuándo, no sin maldecir la odiosa venda del falso

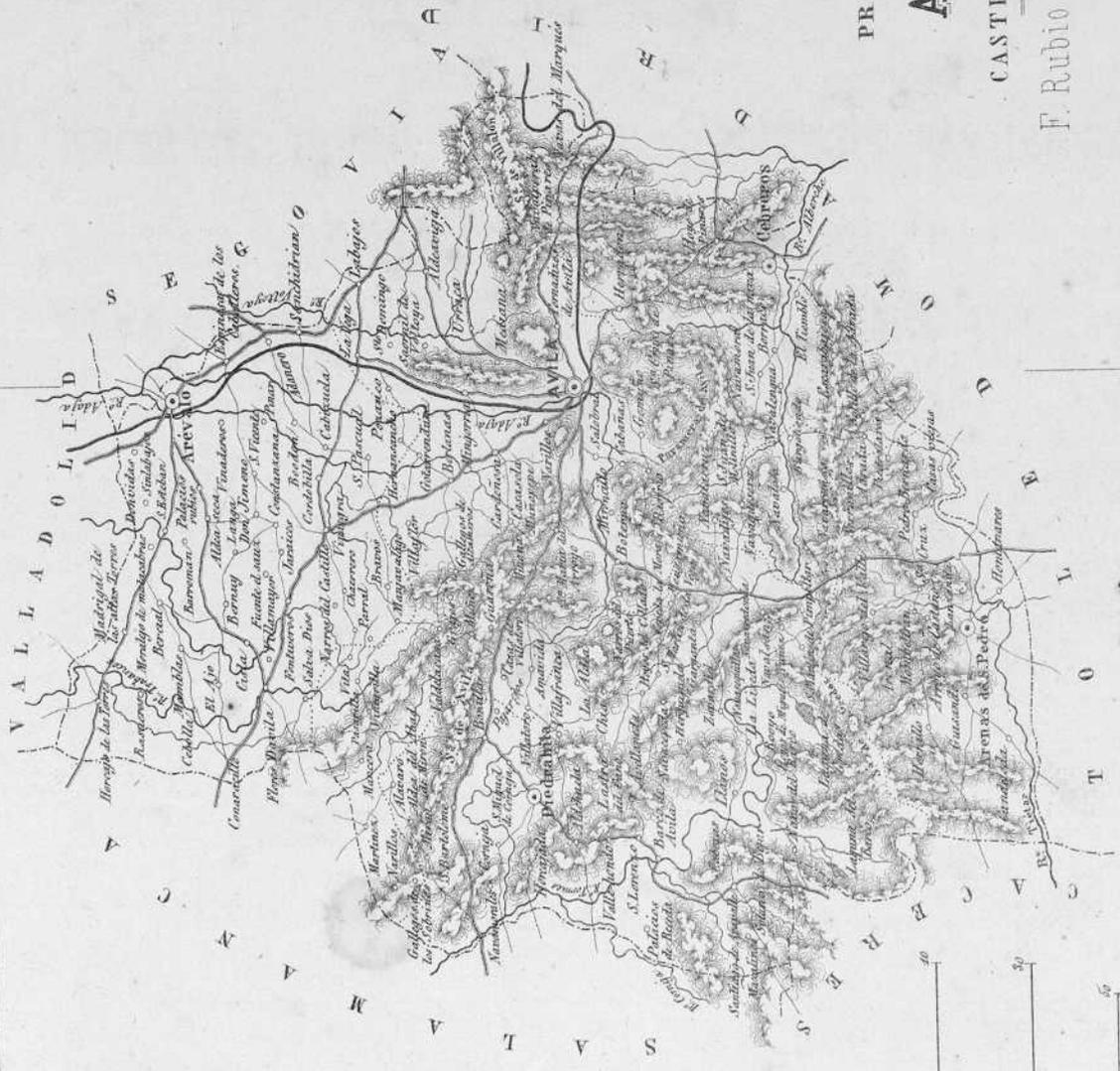
patriotismo con que todavía pretenden algunos negarse á ver los daños, errores y desventuras que nos agobian, pero sin echar por los suelos tampoco ni aborrecer lo mucho bueno que Dios nos ha concedido, tendremos ojos para mirar y comprender lo propio, interés en conocerlo y corazon para amarlo?



PROVINCIA DE AVILA.

CASTILLA LA VIEJA.

F. Rubio y C^a Editores.

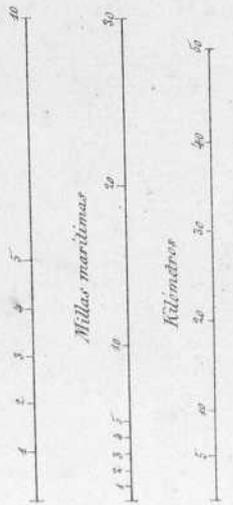


- ⊙ CAPITAL.
- Juzgado.
- Ferro-carril.
- - - Id. en construccion.
- Id. en proyecto.
- Carreteras.
- Caminos.
- Senda.
- - - Limite provincial.
- · · Id. judicial.

Leguas de 20 al grado.

Millas maritimas

Kilometros



PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Provincia.—Partidos judiciales.—Divisiones.—Habitantes.—Kilómetros cuadrados.—Antigua division de la provincia.—Sexmos y sexmeros.—Estados de señorío.—Villas exentas.—Límites.—Extension de la diócesis.—Las Medianas.—Iglesia catedral.—Estado civil.

Recibe la provincia de Avila el nombre de su capital, está en Castilla la Vieja, depende de la capitania general de Valladolid, y corresponde á la Audiencia territorial de Madrid. Se halla dividida en cinco partidos judiciales, á saber: Arenas de San Pedro, de entrada; Arévalo, de ascenso; Avila, de término; Cebrenos, de entrada; Piedrahita, de entrada; los cuales tienen 296 ayuntamientos en una ciudad, 72 villas y 326 lugares, que son en todo 399 poblaciones.

De estas corresponden á la diócesis de Avila 381, cuatro á la de Segovia, 11 á la de Plasencia, dos á la de Toledo, y una á la encomienda de San Juan de Barbalos, en la ciudad de Salamanca.

Tiene la provincia 168,773 habitantes, repartidos en 7,722'10 kilómetros cuadrados. Su diócesis depende al presente, con las de Astorga, Salamanca, Segovia y Zamora, de la nueva metropolitana de Valladolid.

Siempre ha formado Avila parte de Castilla la Vieja; pero su organizacion actual se parece tan poco á la antigua, que tenemos que volver á lo pasado antes de hablar de lo presente.

Dividíase en tierra de Avila y tierra de Arévalo, con sendos corregidores letrados para lo económico, judicial y administrativo. Ambas divisiones ó partidos se distribuian en sexmos ó comunidades de pueblos, que estos habian formado entre sí para el gobierno municipal. Cada comunidad nombraba un procurador llamado sexmero, y tenia que entender en las contribuciones que el gobierno ponia, aceptándolas ó poniendo de manifiesto los inconvenientes que pudieran tener para ajustar las diferencias. Con el tiempo decayeron del todo la representacion é influjo de los sexmeros.

Formaba siete sexmos con 231 pueblos y des poblados, la tierra de Avila; la de Arévalo seis sexmos.

Además, eran independientes los Estados, que nada tenían que ver sino con sus señores. Muchos é importantes eran los señoríos de esta provincia, á saber: Villatoro, que tenia siete pueblos; Bonilla, ocho; Villafraanca, tres; Las Navas, tres; la Adrada, siete; Oropesa, 13; Navamorcuende, siete; Miranda, ocho; Mombeltran, 12.

Habia tambien 11 villas exentas. En los Estados de Oropesa, Las Navas y Mombeltran habia alcaldes mayores, y además en las villas exentas de Madrigal y Peñaranda. El corregidor de Avila tenia jurisdiccion en 231 puntos diversos. Ahora bien, de la antigua provincia de Avila han pasado poblaciones á las de Cáceres, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo y Valladolid. En cambio, han venido á la actual varios pueblos de las provincias de Salamanca, Segovia y Toledo.

La provincia de Avila parte términos al N. con la de Valladolid, á Levante con la de Madrid y Segovia, al S. con la de Toledo y Cáceres, y á Occidente con la de Salamanca. Empezando los límites á la orilla izquierda del rio Adaja, pasan por el N. de Olmedilla y Palacios de Goda; bajan luego y van por el N. de Suilabajos al rio Zapardiel, por cuya margen derecha sigue hasta Lomoviejo, el cual queda en la provincia de Valladolid. Toma luego á Occidente por el N. de Madrigal, y abarcando el despoblado de Escargamaría, corta el rio Trabancos al N. de Horcajo de las Torres. El límite occidental comprende este pueblo, va por la orilla derecha del arroyo de la Cruz y por Levante de Cantaracillo, al rio Meniu, á cuya derecha sigue hasta Gimialcon; despues atraviesa el rio Almar, á Occidente de Duruelo, pasa los rios Zamplon y Margañan, y tomando á Levante de Alaráz, sigue por el de Gallegos de Salmiron al desagüe del Corneja en el Tórmes. Continúa por el Mediodía de Tejados, hasta el Medinilla, Occidente de Neila y puerto de San Bartolomé, á las lagunas de Béjar, de donde vá al S., abarcando la sierra de Gredos, y llegando al Tietar por el Occidente de Candeleda.

El límite meridional comienza en el desagüe del rio Alardos en el Tietar, sigue hasta frente de Fres-

nedilla, por cuyo mediodía, así como por el de la Higuera de las Dueñas, pasa al N. de Cenicientos y el Prado, á concluir en el rio Alberche.

El límite oriental comienza en la Adrada y Rozas de Puerto Real, va por entre Majadillas y Cadalso, á Occidente de San Martín de Valdeiglesias y el Alberche, por el Occidente de Valdemaqueda, dejando las Cercedas para Avila, y para Madrid, Zarzalejo, hácia Guadarrama, de donde sigue á Occidente del Espinar, Navas de San Antonio, Labajos y San Bartolomé, pasa el rio Boltóya, da luego en el rio Adaja, por donde este desagua en el Arevalillo.

Ya hemos dicho que la diócesis de Avila es sufragánea de Valladolid. Éralo antiguamente del arzobispado de Santiago. Comprende 381 pueblos de la provincia de Avila, 17 de Salamanca, 10 de Segovia, 27 de Valladolid, 30 de Toledo, nueve de Cáceres y uno de Madrid. Parte límites al N. con la de Valladolid, á Levante con la de Segovia y abadía de Parraces, al S. con la de Toledo, y á Occidente con las de Plasencia y Salamanca. Tiene 36 leguas de N. á S. y 16 de Levante á Occidente. Se divide en seis arciprestazgos y cinco vicarías. La encomienda de San Juan de Barbalos, de la ciudad de Salamanca, tiene el pueblo de Navillos de San Leonardo, en el arciprestazgo de la capital. A medias con la diócesis de Valladolid tiene la de Avila el territorio de las Medianas, en cuyas tres léguas hay seis pueblos; la jurisdicción la ejerce la última los años nones y se considera el referido territorio por agregado á la vicaría de Olmedo, así como la que ejerce los años pares corresponde á la diócesis de Valladolid y vicaría de Medina del Campo. El año se empieza á contar desde Jueves Santo.

La iglesia catedral de Avila, restaurada en 1088 por Alfonso VI, se compone del ilustrísimo señor obispo, siete dignidades, 20 canónigos, 20 racioneros, 20 capellanes. La capilla de San Segundo tiene además seis capellanes.

Segun el último censo, el número de habitantes era de 168,773. De estos habia, nacionales, 81,779 varones y 82,677 hembras establecidos, idem transeuntes, 3,078 varones y 863 hembras. Habia extranjeros, 138 varones y 45 hembras, así como transeuntes 181 varones y 12 hembras. Los solteros varones eran 50,303, las hembras 45,607; los casados varones, 30,852, las hembras, 31,647. Viudos varones, eran 4,021, hembras, 6,343. De suerte que habia 95,910 solteros, 62,499 casados y 10,364 viudos.

Habia además en la provincia 13,660 personas que sabian leer y no escribir, 36,906 que sabian leer y escribir, y 118,207 que no sabian leer ni escribir.

CAPITULO II.

Region del Norte.—Region del Mediodía.—Asiento de Avila.—Descripción física y geológica.—Sierras.—Granito.—Cuarzo.—Roca arenisca.—Cristalizaciones.—Dirección de las sierras.—Puertos.—Contraste entre las dos regiones del Norte y Mediodía.—Cumbres mas altas.—Ganadería.—Caza mayor y menor.—Caminos.—Férias.—Minas.—Beneficencia pública.

La antigua división de la provincia venia á indicar las dos regiones, de aspecto harto distinto, que

aun dentro de los modernos límites se advierte. Dos pueblos de diferentes costumbres y modo de vivir se reparten el territorio. Los del Norte, que pueblan la region de Arévalo, son labradores; la cria de ganados forma en gran parte la vida de la region del Sur. Los primeros, tienen por suyo el territorio llamado la Moraña, tierra de Arévalo y campo de Pajares, cuyo suelo llano y sin arbolado, produce en especial cereales. Sierras de grande importancia y sus ramales ocupan el resto de la provincia.

Yace Avila entre ambos territorios, de suerte que mientras llegan hasta sus murallas las cuevas del Guadarrama, sembradas de descomunales peñas de granito, poco mas allá se extiende la tierra llana.

La descomposicion del referido granito es tal, que forma la superficie de todo el terreno. Las aguas se llevan el feldespato y dejan el cuarzo, con lo que se forma tierra arenisca y floja, que fuera menos productiva, de no ayudar al agricultor la humedad del suelo. Cuanto vamos diciendo, se refiere á todo el partido de Arévalo y parte de los de Piedrahita y Avila.

Lo demás de la provincia se compone, como ya hemos dicho, de sierras de granito, el cual unas veces se forma de cuarzo, feldespato y mica, y otras se advierte en él chorlo negro diseminado. Por la sierra que va desde San Bartolomé de Pinares á Cebreros, aunque tiene toda la basa de granito, se ve hácia arriba, en las dos leguas de puerto, pizarra en láminas con mica y sin ella, en mucha cantidad de capas y masas; también abunda el cuarzo blanco, de suerte, que á no estar tan á la vista la extratificación de aquellas montañas, podría creerse las componia casi solamente el cuarzo. Háile, á no dudar, en vetas perpendiculares y paralelas, así como en masas enormes.

Desde el arroyo del Hezo, que baja del puerto, se halla roca arenisca, granito y pizarra llena de óxidos, siguiendo por el estilo toda la sierra Merina y las que están al Sur, donde abundan mas las cristalizaciones de cuarzo y los óxidos metálicos, en especial de hierro. Por aquellas breñas están los territorios de Arenas de San Pedro, Cebreros y Barco, así como parte de los de Avila y Piedrahita, de los cuales no podremos menos de tratar con cierta extensión al hablar de sierra de Gredos, y sobre todo, del partido de Arenas de San Pedro.

La referida sierra, una de las mas importantes de España, y cuyo comienzo se divisa desde Madrid á la izquierda de donde la de Guadarrama termina, va desde el cerro del Pico, por donde pasa la carretera de Avila á la Vera de Plasencia y comarca de Talavera de la Reina; sigue por el Sur de Piedrahita, entra en el territorio del Barco, y comprende el de Arenas y parte del de Cebreros. Llega luego á la sierra de Piedrahita y puerto de la Chia, donde está el valle de Corneja ó Valdecorneja, por el término de Bonilla, sube hasta el alto de Selrota, donde se halla el puerto de Villatoro, que abre paso desde Avila y Madrid para Bójar, Candelario y Puerto de Baños.

Comienza despues la sierra de Avila, de Oriente á Occidente, y sus diversas ramas, que entran en los territorios de Arenas y Cebreros, formando las sierras de la Paramera. Con el nombre de sierras de Avila, hay

otras montañas que se unen á la anterior una legua antes de la capital, por la parte de Levante, otras van hasta el partido de Arévalo, y otras á la provincia de Segovia.

Separan el partido de Cebreros de los de San Martín de Valdeiglesias y Colmenar Viejo, en la provincia de Madrid, las montañas llamadas Cabreras. Desde Peguerinos va una sierra hasta el puerto del Descargadero, mientras otros montes en el territorio de Navalperal forman el puerto del Herradon. Citaremos tambien el puerto de Casillas, así como las sierras de Guisando.

Lo quebrado y cubierto de importantísimas montañas, que es el territorio de la provincia de Avila, hace un tanto enojosa su descripción; pero no es posible pasar en silencio las sierras y puertos mas importantes. Arrancan del puerto del Herradon las sierras de Cabeza de la Parra y Cuatro Manos, ramos como las anteriores de la Paramera y continuacion de Guadarrama.

Visten aquellas cumbres y laderas jaras, pobos, enebros, pinos, robles, retamas, piornos, brezos y multitud de árboles, arbustos y plantas, cuyo verdor y espesura contrastan con los escuetos picos de la sierra de Gredos. La region del Sur de nuestra provincia posee abundantes combustibles, maderas de construcción tan buenas como las de Cuenca, antes que los pinares de esta última no se hallaran tan ruinmente destruidos como lo están hoy dia; inagotables canteras de excelente berroqueña y de mármoles y jaspes en el territorio de Arenas, pastos abundantes, frutos exquisitos y multitud de cabezas de ganado.

A tanta hermosura, verdadera riqueza y frondosidad, no puede oponer la region boreal de la provincia sino cereales, que siendo la cosecha única, su falta trae consigo las horribles consecuencias que acabamos de ver en el año pasado de 1868.

Para resumir, diremos que los desniveles del terreno son tan grandes y tantos, que no es posible dejar de mencionar las cumbres mas importantes, así como los valles y puertos. Las cumbres mas altas de la sierra de Gredos, son las que llevan el propio nombre, Gargantilla y Sanchivieco; en la de Piedrahita, la Peña Negra; en las de Villafranca y Villatoro, las de Navaeltejada, Hortigal, Selrota y Pico-Cabezo; en la de Avila, los Itueros; en las de los baldíos de Avila, las de Selrota, Pico-Zapatero, Lanchon, la Pinosa, el Cuchillo, las de los Gavilanes, los Aventarazos y la Lancha del Cuervo; en la de las Navas, el alto de Cartagena; en los de Tiemblo y Casillas, Bocacumbre, Fronteron, y en especial Cabeza la Parra, desde la cual se ven Madrid, Toledo y parte de la Mancha.

Citaremos tambien los puertos del Pico, de Chia, de Menga, de Bargallante, del Arenal, de Villatoro, la Paramera, de San Bartolomé de Pinares, de Santa Cruz, del Herradon y de Serranillos. Muchos son los valles fértiles y amenísimos de esta provincia, y los mas importantes, los de Amblés y Valdecorneja.

Las sierras que acabamos de ver cubren esta region, dan nacimiento á innumerables rios y arroyos, de los cuales citaremos el Alberche, que nace á un cuarto de legua de San Martín de la Vega, en el

partido de Piedrahita, entra dos leguas despues en el de Avila, siguiendo luego á las provincias de Madrid y Toledo. Nace el Tórmes en el término de Navaredonda, y pasando por los partidos de Piedrahita y el Barco, sale á la provincia de Salamanca. El Corneja nace en término de Villafranca y desagua en el Tórmes. Brota el Adaja al pié del puerto de Villatoro, riega el valle de Amblés, y luego, al pasar á la vista de la ciudad de Avila, se encamina á la provincia de Valladolid. El Boltoya, despues de cruzar varios términos, entra en la provincia de Segovia. El Tietar nace en el lugar de Escarabajosa y va á la provincia de Cáceres.

Tienen, además, agua perenne casi todos los siguientes: el Zapardiel, Trabanco, Arevalillo, Merde-ro, Berlana, Almar, Adrada, Alardos, Cofio, Becas, Sotillos, Gazaata, Albillas y otros, por donde se ve cuán grandes podian ser la fertilidad y riqueza agrícola y fabril de esta provincia, tan poco tenida en cuenta al presente y una de las que con mas razon lograron en tiempos antiguos mas señalada importancia.

De los productos hablaremos con detencion al tratar de cada partido judicial; pero entre tanto diremos, que si bien no hay ya aquellas antiguas ganaderías que daban la mejor lana de Europa, todavía existen grandes hatos de ganado estante, siendo, además, el ganado vacuno excelente, así para las labores del campo como por sus carnes y esquilmos. En Madrid bien puede asegurarse que la única carne regular de buey que á sus mercados va, es de Galicia ó de la provincia de Avila, cuyas terneras merecen especial mencion.

Hay tambien muy buena y abundante caza mayor y menor, pues se hallan ciervos, gamos, venados, jabalíes, conejos, liebres, perdices, chochas, palomas torcaces notables por su gran tamaño, multitud de diversas aves acuáticas, lobos y raposos. Tienen fama en la plaza de Madrid las truchas del Barco de Avila.

De los caminos, así como de las artes é industria, poco podemos decir, salvo aquello que á la guía del viajero corresponda. Mencionaremos, pues, únicamente el ferro-carril que pone á la córte en comunicacion con Francia y pasa por la misma capital de nuestra provincia, siendo importantísimos y dignos del mayor elogio los túneles, viaductos y demás obras, sábiamente llevados á cabo para trasponer los últimos ramos de la sierra de Guadarrama, ó mas bien sierra de Malagon, que separan á la provincia de Madrid de la de Avila.

Hay ferias el 29 de junio y 8 de setiembre en Avila; el 31 de agosto en Arenas de San Pedro; el 4 de octubre en el Barco; en Fontiveros el 2 de junio; en la Adrada el 1.º de noviembre; el 24 de agosto en Piedrahita, así como otros varios mercados en diversos dias de la semana.

En cuanto á beneficencia pública, es indecible el número de establecimientos que posee esta provincia, prueba indudable de la gran caridad de sus moradores, siendo de lamentar que muchas fundaciones hayan venido á menos, perdiendo otras del todo sus rentas.

CAPITULO III.

Pobreza y aislamiento de la provincia de Avila. — Comparacion con otras provincias. — Criminalidad. — Carácter de los avilenses. — Pobreza é indolencia. — Sus causas. — Derechos señoriales. — Amortizacion. — Otras causas de ruina para las provincias de lo interior. — Reparto de quintas y contribuciones. — Comparacion con otras provincias.

El aislamiento en que se ha visto la provincia de Avila hasta nuestros dias, su actual pobreza y despoblacion, la ponen en lugar harto inferior é innecesario con respecto á otras menos favorecidas por la naturaleza. Avila, con 7,122'80 kilómetros cuadrados, no tiene sino 168,773 habitantes, mientras Orense, provincia tambien de lo interior, tan montañosa como aquella, y acaso la menos poblada de Galicia, tiene en 7,092'80 kilómetros cuadrados, 369,138 habitantes.

No citamos á Orense como modelo, sino para que se comprenda fácilmente cuán escasa es la poblacion de Avila.

Las provincias menos pobladas é interiores son tambien en nuestra Península las de mayor criminalidad. Siguen las de Mediodía, mientras en la region boreal hay provincias, como las de Guipúzcoa, Lugo, Pontevedra y Vizcaya, cuya escasa criminalidad es honra de sus habitantes, y puede compararse con la de los pueblos mas aventajados del mundo en este sentido. Bien que son provincias muy pobladas, donde hay grande afición al trabajo, y las costumbres antiguas arraigadas de tiempo inmemorial, no han padecido aquellos horrorosos trastornos que la venida de extraños pueblos ó la introduccion aventurada de ideas sociales y políticas, tambien del todo ajenas á nuestra raza, acompañado todo esto de errores económicos, no menos extraños al juicio, han traído á nuestras provincias del centro y Mediodía la ruina y desventura en que al presente yacen.

Avila, rodeada de territorios como el de Madrid, donde la criminalidad tiene que ser mayor que en ninguna parte por razones que todo el mundo conoce; de Segovia, poco poblada tambien; de Salamanca, donde el centro fabril de Béjar, que casi se halla en los límites de nuestra provincia, tiene á favor de la criminalidad todas las circunstancias que en los centros fabriles se hallan; de Cáceres, una de las provincias mas grandes, desiertas y de mayor criminalidad de España, y de Toledo, cuyo lastimoso estado no es mucho mejor; Avila, en fin, pobre y desierta hoy dia, rodeada de provincias que encierran focos seguros de criminalidad, ó bien se hallan en igual y aun mayor atraso y despoblacion, no es mucho presente lastimoso cuadro á la vista de quien deseara verla feliz, rica, convenientemente poblada, y sobre todo, exenta del número de delitos que la ponen entre las provincias cuyo estado es mas lamentable, despues de Madrid, Zaragoza, Sevilla, Cáceres, Cuenca y Teruel.

Habrá quien crea, despues de cuanto acabamos de decir, que tan triste estado influye alterando del todo el carácter noble y honrado de los avilenses; mas no es así. Por fortuna, allá, como en todas ó el mayor número de partes donde el hombre vive en sociedad, el

criminal es la excepcion. Los hijos de nuestra provincia, por buenos castellanos, viejos y rancios, son serios, poco amigos de hablar, calidades varoniles que ningun hombre osará tachar; honrados, fieles á su palabra y sinceros, honran al suelo castellano que les vió nacer, y á la pátria, que no ha hecho mucho por ellos hasta el presente.

La pobreza y el escaso resultado que les proporciona el trabajo, les ha dado fama de perezosos é indolentes. Sólo por desgracia, pero adviértase que el hombre no aplica jamás sus facultades intelectuales ni su trabajo, si no cuenta con el éxito. El hijo de Arévalo, morador de tierra productora de cereales, que hasta el presente no tenían apenas salida; los moradores de las sierras de Gredos y de Avila, cuyos ganados, si eran trashumantes, llevaban consigo los daños y despoblacion que va á la par de aquella granjería, y si eran estantes, no podía dar tampoco los buenos resultados que fueran de desear, á causa de la dificultad para el consumo de carnes, y sobre todo, para hallar salida á las lanas, los avilenses todos, encerrados en lo interior de España, y digámoslo, maniatados con la falta de comunicaciones, no era fácil se mostrasen activos y emprendedores, cuando estaba demás el serlo.

Los derechos señoriales y la amortizacion han sido grandes en la provincia de Avila, pero sin negar los daños que pudieran traer consigo, creemos que la decadencia de Avila, como de todas las provincias interiores, viene desde el momento en que el reino de Castilla puso ya con toda seguridad sus límites en las costas de Andalucía. Las célebres férias de Medina del Campo, ¿qué eran sino el emporio castellano que despues se trasladó á la costa?

Pero, sobre todo, lo que nuestros padres no vieron, ni al presente quieren ver ó confesar sus hijos, es que la causa mortal que dió en tierra con el comercio interior y exterior del reino castellano, fué el privilegio concedido á Sevilla para el comercio de América. Todo español, viniese de la provincia mas recóndita ó de la plaza mas apartada, á Sevilla tenia que ir para ponerse en relacion y comercio con América.

Los que tan torpe y neciamente administraban la Hacienda española, creyeron que con simplificar su propio trabajo estaba todo hecho. Para el trato de las Indias, bastaba Sevilla, segun ellos, puesto que no tenían que ocuparse sino en las riberas del Guadalquivir. De los demás puertos del Norte, Occidente y Levante, de las tristes provincias del Norte y del centro, que habían dado sangre y hacienda para conquistar las tierras y costas meridionales, no hubo sino abandono y olvido. Lo que en parte no podía menos de suceder, pues era natural que el comercio buscara la mas fácil salida, lo aceleró y aun agravó el gobierno mortalmente, concediendo á Sevilla el privilegio de comerciar ella tan solo con América. Las férias de Medina del Campo y Rioseco, dieron, al morir, su sávia al comercio de Sevilla y Cádiz.

Provincia que en tan triste estado se halla, no puede contribuir, como otras que deberían valer menos, á la pátria con hombres y dinero, aun haciendo los mayores sacrificios. En el reparto hecho para la quinta, el año 1867, fué el cupo de la provincia de Avila de

466 mozos; el menor de todas las provincias de España, excepto el de Soria, [que fué de 412. Avila pagó en contribuciones directas é indirectas, por kilómetro cuadrado de territorio, 178 escudos, esto es, mas que Huelva, Zamora, Búrgos, Lérida, Leon, Guadalajara, Ciudad-Real, Cáceres, Huesca, Albacete, Teruel, Canarias, Cuenca, Soria, que solo pagaron 97 y 95 respectivamente. Mientras esto sucedia, Pontevedra, cuyo territorio tiene poco mas de la mitad del de Avila, pagaba 657 escudos por kilómetro cuadrado, esto es, mas que Valencia y Sevilla, que pagaban respectivamente 609 y 584, y menos tan solo que Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga y Alicante, todas con ciudades ó puertos comerciales de primer orden. ¡De tan desigual manera se hallan repartidas la poblacion y riqueza de España!

CAPITULO IV.

Descripcion por partidos judiciales.—Partido de Avila.—Sus límites.—Sierras.—Ferro-carril.—Valle de Amblés.—Su hermosura y fertilidad.—Caminos de herradura y carreteros.—La ciudad de Avila.—Partido judicial.—Su terreno.—Industria antigua.—Su estado actual.—Expulsion de los judíos.—Encarecimiento de la mano de obra.—Inútil proteccion del gobierno.—Condiciones de la provincia de Avila para ser fabril.

Ya hemos dicho que el partido judicial de Avila es de término: tiene una ciudad, seis villas y 97 lugares y aldeas que son 87 ayuntamientos: se viene á hallar en la parte central de la provincia, en lo mas alto sobre el nivel del mar. Los vientos frecuentes son el Norte y Oeste, el clima frio y sano. Parte términos con el de Arévalo en los de Vega de Santa María, Gotarrendura, Oso, Riocabado, San Pedro del Arroyo, San Juan de la Encinilla, Muño Grande, Castilblanco y Sigeres. Confina con la provincia de Segovia y con el partido de Cebreros, por donde cruza el ferro-carril del Norte; con el de Arenas y el de Piedrahita, por donde concluyen las jurisdicciones de Santo Tomás de Tabarcos, Bravos, Chamartin, Cillan, Narrillos del Rebollar, Valdecasa, Grajos, Muñana, Villagarcía, la Torre, Blacha, Narros del Puerto y Concejo de Burgoñond.

A este partido corresponden las sierras de Avila, en cuyas últimas raíces está la capital, las corta el Adaja, y entran en el partido de Piedrahita por el término de Muñana. Los montes y quebradas que forman la mayor parte del territorio, abrigan hermosísimos valles, mereciendo especial mencion el de Amblés.

Hoy, que el ferro-carril cruza buena parte de la provincia, á modo de promesa de mejores dias para lo futuro, los hijos de tierra de Avila dicen con orgullo al forastero, cuando desde la misma línea férrea contempla los hermosos campos que riega el Adaja:

«¡Hé ahí el valle de Amblés!»

A su extremo Oriente yace la capital, desde cuyos piés corre á lo interior, entre las sierras de Avila al N., los baldíos de Avila y la Paramera al S., y la Sierra de Villatoro á Occidente. Siete leguas y media tiene de largo el hermoso valle, con una y media de

ancho. Riega el Adaja el fértil suelo, que es el mejor cultivado de la provincia y de mejores pastos. Moran sus habitantes repartidos en muchas poblaciones, y de las sierras en derredor bajan rios y arroyos al Adaja que, de estar bien aprovechados, regarian todo el valle, aumentando en extremo su hermosura, riqueza y lozanía.

Ya hemos hablado de los rios en la descripcion general de la provincia, por lo que, teniendo en cuenta el pequeño espacio que á cada crónica corresponde, evitaremos repeticiones, aunque á la par de ellas sea forzoso dejar á un lado pormenores de cierta importancia.

Además del ferro-carril del Norte que atraviesa el partido de Avila, hay tambien los de herradura, que ponen en comunicacion á la mayor parte de los pueblos, unos con otros, y el carretero que va á Arévalo por Mingorria, Santo Domingo de las Posadas, Vega de Santa María y Velayos, el carretero tambien, que desde Madrid va á la provincia de Segovia pasando por Bernui-Salineró, Urraca Miguel y Campo-Azalvaro, y el llamado del Puerto del Pico que va á las Cuevas de Montalban, por Salobral, Niharra, Moroncillo, la Hija de Dios y Belmonte al partido de Piedrahita. Tambien la carretera de Vigo pasa por la Alamedilla, Manzaneros, Monsalupe, Aveinte, San Pedro del Arroyo y Muño Grande, al partido de Arévalo. Nada podemos decir de la industria y comercio del partido, fuera de lo que á la capital se refiere.

La ciudad de Avila, obispado, cabeza del partido judicial de su nombre, gobierno civil y administracion de rentas, se halla á 120 kilómetros de Madrid, esto es, á cuatro horas de la córte, cuando antes se tardaba un dia entero en incómoda diligencia. Tiene 6,600 habitantes, su asiento es en una altura, de las últimas que á la parte Norte de Guadarrama se extienden y está 3,069 piés sobre el nivel del mar. A su vista se extiende, como ya hemos indicado, una legua del hermoso y fértil valle de Amblés.

Dejando mas pormenores para la *Guía* que ha de acompañar al tomo de Castilla la Vieja, la propia narracion de sucesos nos llevará á dar cuenta de las fortificaciones y mas importantes edificios. De esta suerte, y para no repetir sino aquello que fuere necesario, acuda el lector á la parte histórica, y en ella, conforme vaya exigiéndolo el caso, hallará cuanto sea necesario decir acerca de la muralla, catedral y mas importantes monumentos de Avila. Los pormenores que á la *Guía* corresponden, en ella estarán.

El terreno de este partido es la mayor parte montañoso, aun el de la misma capital. Secano y poco fértil, pueden considerarse sus productos en la proporcion de ocho por uno. Como unas tres cuartas partes se dedican á pastos, y el resto á huertas y árboles frutales. Hay tambien bastantes prados de secano y regadío.

No es posible, al hablar de Avila, pasar en silencio las grandes fábricas, en que tanto tiempo y dinero empleó el gobierno español durante el siglo pasado, sin lograr resultados ventajosos, antes bien perdiendo en ello la nacion no pocos caudales inútilmente.

Habia fábricas en los siglos anteriores. Judíos y cristianos se ocupaban en ellas, siendo además hijos

de Israel los que comerciaban. A pesar de la inquietud y calamidades de los tiempos, prosperaban las fábricas, por mas que no sea posible sostener lo que otras veces se ha dicho acerca de la desmesurada cantidad y excelencia de sus productos. La verdad es que los paños y telas de primera clase, de fuera de España venian.

En los tiempos feudales, de que tanto se ha hablado sin conocerlos, la propia falta de centro comun y aun ¿por qué negarlo? el desconcierto que frecuentemente reinaba, hacian veces de libertad; de suerte que el individuo podia emplearse en lo mejor que le acomodara, mucho menos sujeto á trabas que al presente. Pasadas las tempestades que á lo mejor sobrevenian, y de las cuales nadie osará decir, sin temor de verse desmentido, que están libres los tiempos modernos, el hombre disponia de sí propio á su albedrío, como, ni aun de lejos, lo podemos comprender nosotros, y á su sabor era artista, guerrero ó comerciante. Los judíos preferian esta última profesion, por ser, además de lucrativa, menos expuesta á percances que otra alguna. Pero en España y en nuestra provincia, especialmente, habia tantos, que á pesar de las antiguas persecuciones y malquerer de los cristianos, eran propietarios y poseian grandes caudales y bienes raíces no menores.

Cuando los Reyes Católicos echaron á los judíos de España, se hizo de suerte que todo lo que poseian quedase por acá; caso no menos digno de censura que cualquiera otro despojo. Ello fué que la mayor parte de los caudales quedaron en la Península, como, naturalmente, los bienes, pues además los hijos de 2,000 hebreos que fueron quemados, nada heredaron de sus padres. De aquí vinieron varias fundaciones, entre otras la del hermoso templo de Santo Tomás.

A decir verdad, como el dinero es meramente signo que representa la riqueza y no otra cosa, con la inteligencia y habilidad de los judíos, perdió, á no dudarlo, España notable elemento de riqueza. Las razones políticas suelen predominar siempre con exceso en los gobernantes; pero aun entonces no nos parece habia las que hallaron á mano los consejeros del hijo de Felipe II para aconsejarle la expulsion de los moriscos. Con todo esto, España, despues de siete siglos de guerra, en que la religion y la patria habian sido aunadas, su enseña no halló, por instinto, como á los pueblos suele acaecer, otro modo de unificar la monarquía, sino la unidad de creencia, en época en que ni el poder central ni los tardíos y difícilísimos medios de comunicacion podian ayudar debidamente á la empresa. La fé religiosa, la razon de Estado, y por ventura la codicia, eran tan irresistibles, que la expulsion de los judíos fué no menos popular que la de los moriscos despues. El choque entre dos razas de distinto origen no puede menos de sobrevenir al cabo con ventaja de la mas enérgica. Lo que á menudo hemos hecho los españoles, lo acaban de hacer há bien pocos años los yankees de Norte-América, matando á tiros de revolver á cuantos mejicanos ó hijos de América del Sur hallaban en los plácemes de California.

Esta fué, acaso, no la razon, pero la causa de

mayor influjo en el destierro de los judíos. Sin ellos, hemos conservado la energía, que ni aun en los tiempos mas desventurados nos abandona; pero, á decir verdad, no les hemos reemplazado como deberíamos con nuestra actividad y amor al trabajo. Harto tiempo hemos puesto en olvido, que este es, al propio tiempo, el castigo y la honra del género humano.

Pronto apliquemos la energía, que nadie puede negarnos, al trabajo, ó bien la entrada, recientemente abierta de nuevo á los hijos de aquellos antiguos desterrados, pondrá en sus manos la verdadera riqueza que solo del trabajo proviene.

El oro y la plata de América encarecieron de suerte la mano de obra, que, como si no hubiera razones sobradas para que nuestra industria no pudiese competir con la extranjera, fué ya imposible para ello no la competencia, mas la vida. La industria de Avila decayó de modo, que á principios del siglo pasado ya no existia.

Entonces creyó el gobierno, tan erróneamente como antes, que, pues las leyes y determinaciones absurdas habian dado en tierra con la industria, sábios estatutos y protectora intervencion del Estado podrian dar nuevo aliento á lo que, sin vida propia, no podia ya existir. Con todo esto, ni leyes protectoras, ni suntuarias, ni cédulas favorables ni desfavorables á propios y extraños, lograron resucitar al cadáver. Con razon ó sin ella, protegidos por el gobierno ó agobiados con la importacion de géneros extranjeros, los fabricantes de Avila se trocaron en meros factores de los de otras naciones. En vez de fabricar, compraban las lanas, enviándolas fuera de la Península, donde hombres mas industriosos sacaban de ellas lo que el gobierno queria, en vano, con cédulas y reglamentos que se fabricase en España.

A decir verdad, hoy es cosa probada que ha habido notable exageracion al hablar de la antigua industria de España. Que la provincia de Avila tiene condiciones para ser fabril, lo prueba el haber habido siempre algunos restos de industria. Nos falta espacio, pero al llegar á la época moderna en la narracion de sucesos, tal vez convenga dar algunos pormenores acerca de lo que hizo el gobierno para que hubiese industria en Avila, verdadera fantasmagoría que costó á la nacion muchos millones malamente empleados.

CAPITULO V.

Partido de Arévalo.—Llanuras.—Cereales.—Trasajo.—Rios y arroyos.—Ferro-carril.—Carretera de Madrid á Galicia.—Caminos provinciales y vecinales.—Villa de Arévalo.—Partido de Piedrahita.—Sierra del propio nombre.—Rios, valles y cañadas.—Ganado.—Valle de Corneja.—Rio Tórmes y otros.—Calzada de los Choriceros.—Productos.—Industria y comercio.—Villa de Piedrahita.—Palacio de los duques de Alba destruido.—Antiguo partido del Barco de Avila.—Humedad y nieblas.—Sierras y valles.—Rios.—Productos.—Villa del Barco de Avila.—Lava dero.—Truchas.

Al N. del partido de Avila se halla el de Arévalo, que es de ascenso. Viene á corresponder á la antigua universidad ó comunidad de tierra de Arévalo, la cual estaba dividida en seis sexmos. El actual partido se compone de 17 villas, 52 lugares y un arrabal ó aldea, que son en todo 70 poblaciones, 68 ayunta-

mientos, 23 de los cuales no llegan á 30 vecinos y 33 no alcanzan á 100.

Mientras la mayor parte de la provincia se compone de multitud de montes y profundas quebradas y despeñaderos, el terreno de Arévalo es todo llano, sin la menor altura importante, pues las que se hallan en Cabezas de Alambre, Cantiveros, Cebolla, Constanza-na, Donvidas, Gimialcon, Narros del Castillo y Palacios de Goda, apenas alteran la superficie llana del partido. No hay en él canteras, bosques ni matorrales. Tal cual pinar en San Vicente de Arévalo, Bohodon, Tiñosillos, etc., como algun viñedo; es lo único que distrae, á la larga, de la insoportable monotonía de las tierras de pan llevar, solo verdes y de agradable aspecto en primavera.

Mas de las tres cuartas partes del suelo se dedican á cereales, quedando lo demás para viñas, legumbres, hortaliza y algunos frutales. En varias tierras se siembran legumbres despues de levantados los cereales, lo cual llaman el *trasoje*.

Cruzan el partido los rios Adaja, Arevalillo, Trabancos, Zapardiel, Merdero, Menines, Voltoya y Regamon. Hay además multitud de arroyos, de suerte que no queda un solo pueblo por cuyas inmediaciones no pasen aguas corrientes, que fueran de grande utilidad á ser utilizadas.

Los principales caminos son: el ferro-carril del Norte, que pasa de Avila, por Arévalo, á Valladolid; la carretera de Madrid á Galicia, que va por Sanchidrian, Adanero, Espinosa y Arévalo; la que va á Salamanca, y otros muchos caminos provinciales y vecinales. Produce el territorio granos y vino, tiene escasa ganadería, y algunos telares caseros de lienzo.

La villa de Arévalo, con administracion subalterna de rentas, correos y loterías, es cabeza del arciprestazgo de su nombre. Pequeña altura la sirve de asiento; rodéanla grandes llanuras y los rios Adaja y Arevalillo; el clima es frio; se padecen afecciones cerebrales, y, mas á menudo, calenturas intermitentes. Hay en la villa 9,123 habitantes.

En el edificio llamado las Paneras del Rey, entro- jaba el Pósito de Madrid muchas fanegas de grano.

Al lado del de Arévalo, está el partido de Piedrahita, el cual es de entrada, tiene 16 villas, 79 lugares, nueve barrios, 10 despoblados y nueve caseríos, que forman 66 ayuntamientos. Linda al Occidente con la provincia de Salamanca. El clima es frio, siendo los vientos del N. y O. los que mas frecuentemente reinan.

Hay en este partido grandes montañas, á saber: las de Gredos, Piedrahita y el Miron. La primera, que es altísima, conserva la nieve en varios puntos todo el año; tiene en su mayor elevacion una gran hondonada, que llaman la laguna de Gredos, de donde salen las dos gargantas de Gredos y de las Cinco Lagunas, que van al Tórmes entre Navacepeda y Navalperal. No hay en las cumbres de Gredos vejetacion alguna, sino grandes canteras de cuarzo y piedra berroqueña, con alguna pirita de hierro. Mas si á las alturas es por extremo difícil llegar, las laderas del N. ofrecen abundante pasto al ganado lanar y vacuno, y á su extremo se halla la ribera del Tórmes. De la sierra de Gre-

dos, nos veremos obligados á tratar con mas detencion en el partido de Arenas de San Pedro.

No tan alta la sierra de Piedrahita, todavía se halla cubierta de nieve buena parte del año. Viene del partido de Avila y entra en el del Barco, hoy suprimido. Las aguas que bajan desde esta sierra, van al rio Corneja. En fin, la del Miron, menos alta aun, conserva nieve pocos dias.

En el espacio que hay entre la sierra de Gredos y la de Piedrahita, que viene á ser de cuatro á cinco leguas, hay pingües valles y cañadas, que alimentan á 40,000 cabezas de ganado durante el verano, en cuya estacion acuden, no solo de la provincia de Avila, pero de otras tambien. Hay en muchos sitios retama y en otros robles y pinos, cuyos montes se hallan en el propio lastimoso estado de abandono en que están los demás de España. En valles y terrenos á propósito se siembra centeno, muchas patatas y algun tremesino, siendo el primero el principal alimento de los moradores.

El hermoso valle de Corneja, propiedad un tiempo del señorío de este nombre, yace entre la sierra del Miron y la de Piedrahita. Viene á tener de cuatro á cinco leguas de ancho y otras tantas de largo. Sigue al de Amblés en importancia y cultivo; hay en él varios pueblos y le riega el Corneja. No solo el valle, pero las laderas de los montes de Piedrahita están muy bien cultivadas y cubiertas de excelentes prados artificiales. Producen, además, cereales y muchas frutas y legumbres.

Cerros y colinas de diferentes alturas, escuetos unos y otros poblados de encinas, ocupan el territorio desde el Miron hasta los inmediatos de Peñaranda y Alba de Tórmes.

Nace el rio Tórmes entre San Martin del Pimpollar y los pinares de Navacerrada, y recibiendo además de las dos corrientes que ya hemos nombrado, de la laguna de Gredos otras varias, sigue por los pueblos de la ribera. El Alberche nace de una fuente en el término de San Martin de la Vega y va al partido de Cebreros. Quedan el Corneja, que tiene en sus márgenes varios molinos harineros, y otros muchos arroyos de menor importancia. Los caminos son de herradura; por el valle de Corneja ó Valdecorneja, como mas frecuentemente le nombran, pueden ir carrajes, siendo de mencionar en él la calzada de los Choriceros, que viene de Béjar.

Produce el partido trigo, centeno, cebada, algarroba, garbanzos, patatas, y todo género de frutas y legumbres. Hay algun ganado caballar y de cerda, y mucho lanar, vacuno y cabrío. Se cria caza menor, y dan las frias aguas de las sierras excelentes truchas.

En Santa María del Berrocal hay fábrica de paños de la tierra, que ha solido tener ocho telares, máquina para la frisa, tijera, y 50 tornos para hilar la lana; aunque pequeña esta industria, da vida á cierto tráfico entre el pueblo y muchos de la Península.

En Bonilla de la Sierra, donde murió el célebre obispo de Avila D. Alonso de Madrigal (el Tostado), hay, merced á las muchas fuentes de buen agua que manan en el territorio y aumentan las aguas del Corneja y otro arroyo, cinco molinos harineros y un lava-

dero de lanas muy bueno, que emplea á 60 ó 100 jornaleros; la lana va después al extranjero.

El comercio del partido de Piedrahita consiste en exportar ganado lanar y vacuno para Madrid y Toledo, y granos á Extremadura. Los martes de cada semana hay mercado en la cabeza del partido, los sábados en Villafranca. El 24 de agosto hay feria en Piedrahita y el 25 de julio en Navarredonda; en ellas venden los naturales el sobrante de productos del territorio que el comercio no ha exportado, y compran los artículos que necesitan y les traen de fuera.

La villa de Piedrahita tiene ayuntamiento constituido con los cinco arrabales de Palacios, Casa de Sebastian Perez, Almohalla, el Soto, Pesquera y Cañada, y Barrio Nuevo. Dista 10 leguas de Avila, 26 de Madrid y de Valladolid otras tantas. Yace en la falda boreal de la sierra de su nombre, al pié del monte de la Jura, en lugar alegre y amenísimo. El clima es frio, sano, y las enfermedades son algunas intermitentes. Hay, ó mas bien, habia un palacio, propiedad de los duques de Alba, construido durante el pasado siglo con arreglo á los planos de Jacques Marquet, el arquitecto francés traído de Madrid para establecer el empedrado, en lugar de lo cual dirigió la célebre casa de Correos de la Córte. Costó el referido palacio cuarenta millones de reales. Solo se ven restos de los hermosos templetos y terrazas que adornaban el jardin. Del palacio quedan las paredes de finísimo y bien pulimentado granito. Los franceses de Napoleon le destruyeron. El hospital, le fundaron en 1576 el presbítero Juan García y Luís Gonzalez de Arranz, para socorro de los enfermos pobres de la villa y arrabales.

Hay en los alrededores de Piedrahita bastantes chopos y negrillos y muchos prados. Riegan su término el rio Corneja y los arroyos, llamados allí gargantas, del Espinar, Garganta de la Sierra y Rio de Santiago. Se halla muy buena caza de perdices, chochas, conejos y liebres, y pesca de truchas. Posee la villa una fábrica de sombreros bastos al uso de la tierra, tres telares de lienzo comun, molinos harineros y dos cereñas. Pátria del gran duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo, que murió en Lisboa el 11 de diciembre de 1582 en brazos del insigne beato P. M. Fr. Luís de Granada. El arciprestazgo de Piedrahita comprende 26 parroquias y cinco anejos.

Aquí es fuerza hablar del antiguo partido del Barco de Avila, al presente suprimido, y cuyo territorio se reparte entre los de Piedrahita y Arenas de San Pedro.

Antiguamente correspondia á la provincia de Salamanca. Después pasó á la de Avila, y como todos sus pueblos se agrupaban en torno de la cabeza de partido, sin pasar la distancia del mas lejano de dos leguas y media, era su mayor extension de cinco leguas. El clima es frio; menudean las nieblas, á causa de las muchas sierras, y la humedad es grande. Predominan los vientos del Norte. De enfermedades hay reumas, pulmonías y tercianas. Lo que era partido del Barco, estaba todo entre las sierras de Béjar, Gredos y Avila, formándose valles donde están los pueblos y la cabeza del partido. De esta suerte, Navalonguilla, Nava del Barco, Santiago de Araballa, Solana y Tormellas se

hallan en medio de ásperos riscos, así como las Casas del Puerto de Tornavacas, Medinilla, Gilbuena, Aldehuela, Aliseda y otros, que yacen al pié de altísimas montañas; estas se extienden por los inmediatos territorios de Béjar y Piedrahita, arrancando mas allá las sierras de Francia, de Gata y las Hurdes, en cuyo miserable suelo yace la mas humilde y desgraciada raza de la Península ibérica.

Peñas, maleza, pedregales y espeso arbolado dan al territorio del Barco aspecto pintoresco y deleitoso á la vista. El hermoso castaño añade con su frondosidad y hermosura nuevo atractivo al paisaje. Las muchas aguas corrientes dan vida á infinidad de huertos, donde medran frutales y todo género de hortalizas y legumbres, así como á no pocos linares y prados de heno.

El hijo de la Europa central, cuando al través del *hortus siccus* de Arévalo, semejante á buena parte de Castilla, se encamina desde el Ebro al Manzanares, experimentando aquella fatiga y laxitud que causa el aspecto de las mesas centrales de la Península, no podría menos de maravillarse si ante su vista parecieran de repente los tesoros de verdor y hermosura que en sus pintorescas sierras guarda la provincia de Avila. En especial por el territorio del Barco no hay peña, puede decirse, de donde no broten purísimas aguas, que mantienen constantemente verde aquel suelo deleitoso. El Tórmes, el Aravalle, las gargantas ó arroyos de Caballeros, el Poyal, Becedillas y muchos mas, realzan la amenidad del territorio.

De nuestra descripción se deduce fácilmente que no habrá sino pocos granos, pero en cambio abundan las patatas, judías ó aluvias, garbanzos (con razon afamados), legumbres y mucha hortaliza, á lo cual fuerza es añadir las excelentes frutas, que tan abundantes son, en especial guindas y peras. Verdadera riqueza son para los naturales la gran cosecha de castañas y la de lino. Las famosas truchas del Barco se venden escabechadas á buen precio en Madrid.

La villa del Barco de Avila tiene 1,000 habitantes; se halla 14 leguas de la capital y 30 de Madrid: aunque ha perdido su representacion como cabeza de partido judicial, nadie podrá robarla el hermoso valle en que yace, al abrigo de las sierras de Béjar y de Gredos, riberas del Tórmes. Tiene clima sano, y solo de vez en cuando reina el garrotillo, enfermedad peligrósima para los niños.

Defienden á la villa muralla y castillo; tiene tres puertas y unas 250 casas, además de varios solares de antiguos edificios; plaza mayor cuadrada, con buenos soportales modernos. La iglesia parroquial es de construcción antiquísima. Destinada á usos profanos se halla la iglesia de San Pedro del Barco, labrada en el propio solar de la casa, morada un tiempo de San Pedro de Alcántara. Hay un lavadero de lanas, que en los meses de junio, julio y agosto emplea de 300 á 400 operarios. Las truchas del Tórmes se envían desde el Barco á Madrid escabechadas, como ya hemos dicho, ó entre nieve.

Descrito ya el territorio del que fué partido del Barco de Avila, pasemos al inmediato de Arenas de San Pedro.

CAPITULO VI.

Partido de Arenas de San Pedro.—Sierras.—Clima benigno.—Pico de Gredos.—Descripcion especial de la sierra de Gredos.—Altísimas cumbres.—Despeñaderos.— Ventisqueros.— Laguna de Gredos.— Lozana vejetacion.—Minas.—Arboles.—Huertos.— Pastos.— Abundancia de fuentes y rios.—Mombeltran.—Productos.—Industria.— Villa de Arenas de San Pedro.—Iglesia parroquial.—Urna de San Pedro de Alcántara.—Palacio del infante D. Luis de Borbon.—Alrededores.—Rios Arenas.—Fábrica de cobre.

La voluntad del Criador, como para dar reposo á la vista y al alma de la cansada aridez de ambas Castillas, ha puesto entre ellas altísimas sierras, que, á estar en manos de otro pueblo, serian verdadero amparo y refugio para cuantos en las vacaciones de verano buscan el vigor físico é intelectual que la morada y aire viciado de las grandes ciudades aniquilan.

El partido de Arenas de San Pedro, que es de entrada, yace en la parte Sur mas extrema de la provincia, entre desmesuradas montañas. Los vientos del Nordeste y Sudeste, reinan en los valles y barrancos, así como en las alturas el Norte y Nordeste. Hállase entre las sierras de la Paramera, Gredos y Puerto del Pico; y las alturas que le dan abrigo hacen que el clima sea benigno en invierno y primavera, fresco y saludable en verano y otoño. Por el alto puerto del Pico pasa la calzada de Avila á Talavera, y luego se alzan las cumbres de Gredos á la mayor altura de toda la sierra. La del Pico de Gredos se calcula en 4,500 piés sobre el nivel del mar.

Aunque esta sierra cubre con sus ramos grande espacio de la provincia de Avila, en ningun lado llama la atencion como en el partido de Arenas de San Pedro, donde los amenos y profundos valles de Adrada, Arenas, Candeleda, Mombeltran y demás territorio, cubierto de montes, dehesas y bosques impenetrables, no son sino el suelo en cuestras, barrancos, valles ó cumbres, de la propia sierra de Gredos, que forma el territorio de Arenas.

Las descomunales alturas, cuya vista alcanza á muy apartadas provincias, no es mucho figuren en la descripcion de todos ó casi todos los partidos de Avila; pero nunca como en el presente, es fuerza detenernos para hablar de una de las sierras de mayor importancia de España.

Son los montes de Gredos los mas altos, escuetos, peñascosos é inaccesibles de ambas Castillas. En proporcion de las enhiestas cumbres, son los precipicios y derrumbaderos, de silvestre y espantable aspecto. Cabras monteses, cuya cabeza de particular hechura recuerda la del toro, son los únicos animales, salvo pájaros ó reptiles, que señorean aquellas alturas, cuya tercera parte superior no presenta mas que hórridos peñascales, pavorosos despeñaderos y ventisqueros, que algunos conservan nieve todo el año.

La laguna de que ya en otro lugar hemos hablado, yace entre los picos llamados los *Hermanos de Gredos*; viene á ser una elipse y tendrá su mayor extension 150 varas, que forman á modo de dos lagunas. Lo profundo, hasta donde se puede medir, es de 12 á 36 varas; mas como no se ha llegado al centro, á donde no se puede ir sino en barco, no es

posible calcularle, aunque debe de ser muy grande. Sus aguas, que vienen de los ventisqueros, son frias, puras y cristalinas, cuando no se hallan heladas, que es buena parte del año, á lo cual se atribuye que no haya pesca, ni mas séres animados que algunos renacuajos, cuyos embriones arrojan el viento ó la lluvia. Con todo esto, en el mismo arroyo que lleva las aguas de la laguna por aquellos despeñaderos al Tórmes, se crian truchas de exquisito sabor.

El sitio apartado y no conocido en que está la laguna, la altura en que se halla y la experiencia, harto triste para los labradores de Castilla, de que los nublados que en la laguna de Gredos se forman son los mas temibles y dañosos, pues en lo general siempre llevan granizo, han sido parte á dar vida á multitud de consejas, que el vulgo acoje, diciendo que, en efecto, allá se ven trasgos, vestiglos y escenas de aquelarre, donde las brujas, seguras de no verse importunadas, cometen toda especie de desafueros, etc.

A decir verdad, el aspecto de la laguna que aun en verano conserva témpanos de hielo que sobrenadan, no es mucho infunda cierto sentimiento de temor. A primera vista, parece antiguo cráter de volcan; pero dicen no se halla en todos los alrededores producto ni material que lo acrediten, por mas que se han buscado atentamente. Acaso los montes agrupados, de suerte que sus vertientes no dieran salida á las aguas, han sido causa de la formacion de tan hondísima laguna.

Conforme se baja de las peladas cumbres, algunas, como ya hemos dicho, de nieve perpétua, asombran barrancos y despeñaderos, cuyas paredes van perpendiculares el oscuro precipicio. En seguida comienzan á revestir aquellas inmensas laderas multitud de árboles y plantas, á la par de los cuales se halla tambien no poca riqueza mineral.

En los términos de Arenas, Candeleda y Pedro Bernardo se hallan minas en otro tiempo beneficiadas; hay tambien cuarzo ó guijarro rodado en grandes masas, de donde salen muchas piedras de chispa; se halla cristal de roca, materias calizas, piedra berroqueña de grano fino y compacto, basalto (el cual fuera de desear saber si se halla en las inmediaciones de Gredos); ocre, arsénico, cobre, plata y plomo. En los términos de Guisando hay pizarras laminosas muy buenas para pavimentos, mármoles y jaspes hermosísimos, así como todas las primeras materias para establecer fábricas de cristal y porcelana.

Hállanse por los declives y ribazos bosques impenetrables, huertos, sotos, praderías y vergeles deleitosos, pinos, robles y encinas, enebros, fresnos, castaños, olivos, muchas moreras blancas y de color, multitud de frutales, aun los de espinos, mucha viña, arbustos y plantas medicinales y tintóreas, y pastos de heno, grama, trébol y alfalfa.

Abundan fuentes y rios. El Tietar, Albillos, Arrenal, Alardos, Candeleda y Ramacastañas, y los arroyos Guisando, Hornillo, Arroyo-Castaño é infinitos riachuelos sirven para regar huertas y prados. Cruza el partido la carretera de arrecife, que va de Avila por Talavera y Puente del Arzobispo á Andalucía, entra por el puerto del Pico, donde hay dos grandes

y cómodos paradores, con casilla para el peon caminero, y pasa por Cuevas del Valle, Mombeltran, Arroyo-Castaño y Ramacastañas.

De estos pueblos, Mombeltran requiere especial mención. Es villa, cuyo archiprestazgo está unido al curato de la iglesia parroquial. Tiene 1,800 habitantes, dista de Avila 10 leguas, tres de Arenas y 24 de Madrid. Hállase al pié del puerto del Pico y en el centro del valle ó barranco de su nombre. Su clima es templado; las enfermedades, reumas y tercianas. Tiene como 400 casas, algunas de nueva planta, 19 calles, dos plazas, de las cuales en la de Toros hay soportales en el lado Norte y una fuente. El hospital de San Andrés tiene de 16 á 20 camas.

La iglesia es gótica, grande, con tres naves. En el hermoso paseo de álamos negros está el castillo de los antiguos duques de Albuquerque, donde mora el administrador. Hay caza menor y de venados, corzos, jabalíes, así como pesca de truchas y anguilas.

Siempre ha sido notable Mombeltran (y es por lo que en ella nos detenemos) á causa de los muchos trágicos que continuamente pasan yendo y viniendo á la Mancha, Andalucía, Extremadura, Vera de Plasencia, Castilla la Vieja, reino de Leon, Galicia, Asturias, montañas de Santander y Provincias Vascongadas.

Produce el partido de Arenas vino, aceite, pimienta colorada, mucha castaña, cantidad mayor aun de frutas, de las cuales son exquisitas el melocoton, pavías y guindas garrales. Da tambien trigo, cebada, centeno, legumbres verdes y secas de todas clases, todo género de hortalizas, seda en capullos y abundante lino. Hay mucho ganado vacuno, lanar y cabrío, no tanto de cerda, multitud de colmenas y gran cantidad de caza mayor y menor, así como pesca de truchas, anguilas y galápagos.

La industria produce sombreros, paños ordinarios, jabon duro y blando, alfarería, cucharas y peines de asta. Hay hornos de yeso y cal, sierras de madera, purificación de pez y resina, hilado de sedas y telares de lienzo. Tambien posee molinos de harina, pimienta y aceite. Se celebra mercado todos los domingos en la cabeza de partido.

La villa de Arenas de San Pedro tiene 1,600 habitantes; está 14 leguas de Avila y 20 de Madrid. Su asiento es en amena y pintoresca hondonada, orillas del rio Arenas, que rodean altos cerros. Tendrá como 600 casas, cinco plazuelas y dos plazas, la mayor empedrada y con soportales. Abundan las aguas por toda la poblacion y sus alrededores, de suerte que hay fuentes no solo en las plazas, sino en casi todas las calles.

Un arroyuelo atraviesa el pueblo, limpiándole de manera que no hay en él malos olores ni la menor inmundicia. Varios pontones cruzan el arroyo en los sitios donde es necesario. La iglesia parroquial, toda de piedra, es muy antigua; tiene en su torre el reloj de la villa. Está dedicada á la Asuncion de Nuestra Señora. La urna donde yace el cuerpo de San Pedro de Alcántara, de mármoles y bronce, se trasladó desde su convento extramuros.

Al NE. de la villa y aislado de las casas está el

palacio que labró para su morada el infante D. Luis de Borbon el siglo pasado. Recuerda, por su arquitectura, aunque mas en pequeño, el palacio de Madrid. Las pinturas y objetos de arte desaparecieron cuando la guerra de la Independencia. El hermoso edificio, trocado por los franceses en casa fuerte, es hoy, dividido en muchas habitaciones, morada de familias del pueblo. Fuertes tapias rodean el jardin, donde se cultivan excelentes frutales y verduras.

Hállanse por los alrededores restos de las murallas antiguas y castillo que tuvo Arenas, quedando paredones y tal cual arco de puerta. Por el lado de Oriente, al extremo de hermoso camino asombrado de árboles que sirve de paseo, está el suprimido convento de franciscanos descalzos, segundo que fundó San Pedro de Alcántara, cuyo cuerpo se veneraba en hermosa capilla á la derecha de la iglesia conventual, en medio de preciosísimas alhajas. A la entrada de la referida iglesia quedó entre verjas de hierro la sepultura donde había permanecido el cuerpo incorrupto del santo, mas de 100 años antes de trasladarle á la urna. En el jardin del propio convento se enseñaba una higuera plantada por el santo, cuyo exquisito fruto se regalaba á personas distinguidas, y zarzas sin puas.

Baña el rio Arenas el término de la villa, cuyo quebrado suelo da en cambio de los cereales, riqueza y miseria á un tiempo de la tierra llana, arboledas y pastos, que producen y podrian dar aun mayores ventajas. Plegue á Dios que aquellos naturales, en vez de talar sus montes y collados para obtener misérrima cosecha de granos, se dediquen al aumento de praderías para la cria del ganado vacuno, que es ya una muy grande riqueza para buena parte de la provincia de Avila.

A la márgen del Arenas, cuyas aguas corren sostenidas con fuertes murallones, poseen los vecinos de la villa una fábrica de cobre con tres martinets, hornos y cuanto la referida industria necesita. Hay cinco molinos harineros y de pimienta, cuatro de aceite, muchos lagares, una fábrica de sombreros bastos, un alfar y bastantes telares, en donde se emplea el lino de la tierra.

CAPITULO VII.

Partido judicial de Cebreros.—Clima.—Las Cabreras.—Montes desde Peguerinos á Descargadero.—Puerto del Herradon.—Cabeza de la Parra y Cuatro Manos.—Rios.—Arroyos.—Valles del Tietar.—Idem de Iruelas.—Pasos peligrosos.—Ganado vacuno y lanar, el mayor producto.—Granos, vinos y frutas.—Villa de Cebreros.—Restos de antiguo castillo ó atalaya.—Navas del Marqués.—Palacio y Chatelet de los duques de Medinaceli.—Ferro-carril del Norte.—Antigüedad de las Navas.—Fábricas de papel.—Castillo cerca de Agradá.—Archiprestazgo del Hoyo de Pinares.—Cañadas de ganado trashumante.

El partido judicial de Cebreros es de entrada, y tiene 14 villas con 11 lugares y siete aldeas, que forman 20 ayuntamientos. Está al SE. de Avila y O. de Madrid, entre ambas provincias. La rodean al N. los partidos de Avila y Segovia, al Oriente el de San Martin de Valdeiglesias, al S. el de Escalona, y á Occidente el de Arenas de San Pedro. Tiene de N. á S. 13 leguas, y ocho de Oriente á Occidente.

El clima de este partido es frio y sano; á Oriente,

concluye en las montañas llamadas Cabreras, que vienen de la ribera izquierda del Alberche, siguiendo por la derecha del Cofio, y uniéndose con las de Robledo, van al cerro de Malagon y montes de Guadarama. Por las cercanías del pueblo de Peguerinos se alza otra sierra que va á Occidente, hasta el puerto del Descargadero, dejando Segovia al N. Montes son estos altísimos, cubiertos de pinos, robles, enebros y multitud de plantas y arbustos.

Las montañas del puerto del Herradon nacen en el término de Navalperal, yendo por Occidente á Naval-moral. Hacia el S. está el célebre monasterio de Guisando, á propósito del cual y de sus célebres toros no podemos detenernos, como desearíamos, por no hallar-

se en nuestra provincia y sí en la de Madrid. Desde el referido monasterio parten altísimas sierras llamadas Cabeza de la Parra y Cuatro Manos.

Los rios de este partido son: el Alberche, que viniendo del Puerto del Pico y pasando por el Berraco, San Juan de las Navas y Navaluenga, entra por el Tiemblo en la provincia de Madrid, y el Tietar, que nace inmediato al lugar de Escarabajosa y va al partido de Arenas.

Los arroyos Gaznata, Beceas, Sotillo y Cofio, bajan de N. á S. de hácia el puerto del Descargadero hasta el Alberche. El arroyo Pizara va de Poniente á Levante, y desagua en el Beceas; el de los Batanes, en el Sotillo; el Iruela va al Alberche, cerca del



Vista general de Avila.

puente de Burguillo; el Casillas, desagua en el Tietar; y asimismo el Adrada, mientras la Idra (garganta, arroyo) desagua en el Alberche. Estas aguas dan riego en algunas partes, y en otras mueven algunos molinos harineros y varias fábricas de papel.

Es notable en el partido de Cebreros el valle de Tietar, que da linos, frutas y legumbres; así como el de Iruelas, á la derecha del Alberche, que además de producir robles, pinos y plantas y arbustos silvestres, sustenta numerosos ganados y mucha caza.

En las fragosas montañas suelen hallarse pasos peligrosos, como el de la Ventilla, Puente del Burguillo y Cuesta de la Madroñera.

El mayor producto del partido, consiste en ganado lanar y vacuno, pero tambien da granos, vinos y frutas. Hay, además, mucha y excelente caza. Tiene Cebreros mercado todos los sábados y feria que comienza el 14 de agosto. Tambien hay feria en la Adrada, que comienza el 1.º de noviembre.

Cebreros, villa cabeza del partido judicial de su nombre, tiene 3,000 habitantes, pertenece á la diócesis

ÁVILA.

de Avila, de la que dista seis y media leguas; á la Audiencia territorial de Madrid, de donde está 13 leguas, y á la capitanía general de Castilla la Vieja, de cuya cabeza, Valladolid, está 28 leguas.

La poblacion se halla en alto, bien aireada y de sano clima. Las casas, tienen la mayor parte únicamente piso bajo; las calles están empedradas y son espaciosas. En la plaza principal sirven los soportales de paseo. La casa del ayuntamiento tiene buenos y cómodos salones. El hospital para pobres ambulantes, hoy dia carece de recursos, y apenas sirve de otra cosa que de guarecer de la intemperie á los acogidos.

Hay en Cebreros dos escuelas primarias de niños y una de niñas; seis fuentes, cuyas aguas, un tanto escasas en verano, son excelentes y las aprovechan los vecinos para ellos y sus ganados.

La iglesia parroquial, bajo la advocacion de Santiago Apóstol, es de tres naves, y segun dicen, obra de Herrera. El ex-convento de franciscanos descalzos pertenece á un particular, el cual abrió de nuevo y á sus expensas la iglesia al culto público.

En el cerro que tiene la villa al Norte, se ven los restos de antiguo castillo ó atalaya, por el estilo de los que habia desde Toledo á lo interior de Castilla la Vieja y Leon en tiempo de los moros.

Cebreros fué una de las poblaciones dadas al infante D. Juan, por convenio celebrado con su sobrino el rey D. Fernando IV (1301).

La poblacion mas importante, despues de la cabeza de partido, es la de las Navas del Marqués, villa á seis leguas de Avila, cuatro de Cebreros, 10 de Madrid y 22 de Valladolid. Su asiento es en sitio despejado, cerca del puerto del Descargadero. Tiene antiguo palacio de los duques de Medinaceli, y en su jurisdiccion han edificado estos, há pocos años, hermoso *chalet* suizo, de rústica apariencia en lo exterior, pero con todo género de comodidades para la vida en las habitaciones. Tan agradable mansion en medio de aquellos bosques de roble y pino, prueba cuán fácilmente podría trocarse el hórrido y desierto aspecto de nuestros campos, á tener las personas acomodadas de España el mismo buen gusto y honrada aficcion al campo, que en especial demuestra la actual duquesa, á quien tanto deben los habitantes de aquellos alrededores. El ferro-carril del Norte atraviesa parte de tan hermosa posesion. En ella, además del agrado que todo pecho bien nacido hallará siempre en el campo, hay excelente caza de conejos, liebres, perdices, lobos y zorros.

Hay prados de abundante pasto, que mantienen á la par de los montes, ganado lanar, vacuno, caballar, mular y de cerda.

Segun parece, esta poblacion existió en la antigüedad, y la repoblaron por órden de D. Alfonso el Sábio, Gil Blazquez de Avila, Hernan, Lian, Iñigo y Marquez (1275). Cárlos I de España y V de Alemania le hizo cabeza de marquesado, para D. Pedro de Avila tercer conde de Risco. Tiene por armas, en campo azul, trece roeles de oro.

El arroyo Adrada, que fertiliza el hermoso valle de su nombre, pasa por la villa del propio nombre

tambien, en donde hay cuatro fábricas de papel, para las cuales va el trapo de Extremadura. La antigüedad de dos de aquellas fábricas es tan grande, que no se sabe cuando se establecieron. Otra la planteó un alemán en 1786, siendo, con las dos primeras, propiedad del monasterio del Escorial, antes de venderse.

En nuestros dias se ha construido inmediata á una sierra y á media legua de la villa, otra, cuyos operarios van la mayor parte á dormir á la poblacion.

Cerca de la Adrada hay un castillo casi arruinado, propio del conde del Montijo, quien cobraba 120 reales por derecho de martiniega. Antes de 1650, era esta poblacion aldea de Avila con los demás pueblos que formaban su *estado*, á saber: Piedrasalbas, Casasviejas, Iglesuela, Fresnedilla, Sotillo y Casillas, todos los cuales tuvieron grandes pleitos con los caballeros de Avila, á propósito del terreno en que están, llamado la Avellaneda. Al cabo, en 1652, mediando el obispo y varias personas de alta representacion, otorgaron los caballeros escritura de venta del referido terreno, con dos censos, uno perpétuo, cuyos réditos eran 5,514 reales, y otro igual, redimido mas adelante. La escritura fué confirmada por Felipe IV.

El Hoyo de Pinares es arciprestazgo que corresponde al curato de la iglesia parroquial de la villa del referido nombre, y comprende los pueblos siguientes: Hoyo de Pinares, El Tiemblo, Cebreros, Berraco, San Juan de la Nava, Naval moral, Santa Cruz de Pinares, Herrador, Oyos-altos, Blascoeles, Navalperal, Navas del Marqués, Valdemaqueda, San Bartolomé de Pinares.

Por Navahondilla, Escarabajosa, Fresnedilla é Higuera de las Dueñas, pasa cañada de ganado trashumante, que va á Extremadura. El Tiemblo, á una legua de la cabeza de partido, linda á Occidente con baldíos de la universidad y tierra de Avila, en donde pueden pastar libremente los ganados de sus vecinos, sin pagar nada, con tal de no hacer noche en los referidos baldíos.



Llanta, dibº y litº

Lit. de Rubio, Gelo y Vitturi.

STA TERESA DE JESUS.



PARTE SEGUNDA.

CAPITULO PRIMERO.

Historia fabulosa de Avila.—¿La fundaron los fenicios?—Aborígenes.—Euskara.—Toros como los de Guisando.—Influjo de los fenicios por todo el Occidente y Norte de Europa.—Costumbre ó diversion general durante el solsticio de verano.—El influjo de los fenicios, por amistoso, debió de ser admitido mas fácilmente que no el de Cartago ó Roma.

Cuando vemos que el Padre Ariz, en su *Historia de Avila* dice hubo en Avila mas de cuarenta Hércules, y que la poblacion fué fundada por Alcides, hijo del Tebano, nos apresuramos á dar gracias á Dios de que en los tiempos del buen Padre Ariz no se conociesen todavía los *Estudios prehistóricos*.

Si queriendo atenerse á tiempos mas ó menos conocidos en la historia no hallaba inconveniente en aceptar toda clase de Hércules, fuera de temer, que, maravillado de lo que la geología nos dice de las diferentes edades del mundo, tratara el historiador de Avila de llevar la fundacion de su ciudad á la época terciaria, cuando menos.

Cierto que no podemos hallar otro género de formalidad para dar cuenta de invenciones tan fácil y crédulamente acogidas, como la de los cuarenta y dos ó cuarenta y tres Hércules de Avila.

En todo es fuerza seguir el uso, y aun estamos los españoles harto apegados á Túbal, para no dejar de mencionarle, siquiera sea del todo imposible probar su venida á la Península con argumentos anteriores al dicho de Flavio Josefo, historiador judío, que escribia 2,000 años despues del suceso. Y aun este, al hablar de los iberos, no lo hace con la claridad que fuera de desear.

Tambien ha ocurrido el pensamiento de si Avila llegó á ser fundacion de fenicios. Segun los datos históricos llegados á nuestras manos, aquellos atrevidos mercaderes no penetraron en lo interior de la Península. Mucho anduvieron y por largo espacio de tiempo en derredor de Europa, hasta las mas lejañas regiones del Norte.

Ya hemos dicho que para tan apartados tiempos es fuerza acudir á otros datos, pues ni bibliotecas ni archivos nos los han de ofrecer. No repetiremos en esta lo que en otras crónicas hemos referido acerca de los pobladores primitivos, anteriores á los pueblos arrianos. El idioma vasco, que era, segun toda probabilidad, el de los iberos, no tiene ó no presenta hasta el dia conocidas relaciones con ningun otro idioma, de suerte que pueda desde luego declararse su verdadero parentesco. Lo que con el euskara sucede, ocurre todavía con los que le hablan, pues si bien se advierte en ellos que, lejos de permanecer pura su raza, se halla grandemente mezclada, ello es que el estudio del cráneo y fisonomía vascongados presenta especiales caractéres propios de la raza.

Viene esta de la mezcla del blanco con los aborígenes. Asunto es que ya hemos tratado en otro lugar (1), y no nos parece razonable ahondar mucho al presente. Como quiera, dejando á un lado la ridícula suposicion de la venida de los caldeos, con Nabucodossor á la cabeza, posterior á la tambien supuesta venida del Hércules egipcio, de que hablan el Padre Murillo, Colmenares, Mendez de Silva, Mares y otros, lo mas probable es, que los llamados toros de Avila, que habia, semejantes á los de Guisando, tengan origen semítico. Diráse que semejante influjo vino con los cartagineses; mas téngase presente que los fenicios mantuvieron muchos siglos comercio con apartadísimas regiones.

Aquí debemos indicar, por lo extremadamente curiosa é interesante, la opinion del sábio profesor Nilsson acerca del influjo de los pueblos semitas en las mas apartadas regiones boreales de Europa. De ser cierto semejante influjo, segun en parte está probado, apenas se comprende cómo no pudo llegar tambien á lo interior de nuestra Península, mas ó menos poderoso.

(1) Véanse las crónicas de la Coruña, Pontevedra y Guipúzcoa escritas por el autor.

Hoy, que los estudios prehistóricos llaman sobremanera la atención, hay diversas teorías acerca de la Edad de bronce, venida después de la Edad de piedra. Varias son las principales. Unos arqueólogos pretenden que el descubrimiento ó introducción del bronce fué mero resultado de la inteligencia y trabajo del hombre, gradual y pacíficamente aplicados.

Otros dicen que las armas é instrumentos de bronce hallados en el Norte de Europa provienen de los ejércitos romanos ó de los mercaderes fenicios. Otros imaginan, y hasta ahora nos hemos inclinado siempre á su opinión, que los hombres de la Edad de piedra fueron reemplazados por otros de raza indo-europea, venidos de Oriente. No es decir que los aborígenes fueran del todo exterminados, pero sí quedaron sometidos, perdiendo casi todo cuanto tenían. Que la llegada de los indo-europeos no tuvo en todas partes igual resultado, cosa es por extremo verosímil.

El Sr. Nilsson cree que el bronce no se ha descubierto en la región boreal de Europa, ni le han llevado tampoco los romanos. ¿Cómo, pues, se halla tan gran número de armas y utensilios de bronce en aquella región? Nilsson lo atribuye al comercio fenicio.

A decir verdad, por más que se haya querido tachar de fabulosos todos ó parte de los antiguos viajes de Himilcon y Pythéas, la sana crítica demuestra cuán acertados y exactos anduvieron ambos en sus relaciones. En suma: el profesor Nilsson, para sostener que los restos de la Edad de bronce hallados en Noruega son de origen semítico, se funda en los siguientes argumentos: la pequeñez de las empuñaduras de espadas, brazaletes, etc.; la ornamentación de los instrumentos de bronce y los dibujos hallados en los *tumuli* de la Edad de bronce; el culto de Baal; ciertos métodos especiales para la cosecha y pesca; los carros de guerra.

A no dudarlo, las armas é instrumentos de la Edad de bronce han pertenecido á pueblo de manos más pequeñas que el actual europeo; los adornos tienen también, según Nilsson, significación simbólica; ninguno de los *tumuli* de la referida Edad dejan de tener sus grandes piedras labradas, y con ellas de esta suerte, puede citarse el notable monumento de Kivik cerca de Cristianstad. En dos piedras de este *tumulus*, que según Nilsson, corresponde de seguro á la Edad de bronce, se ven hombres, que á no dudarlo, son fenicios ó egipcios.

En otra piedra ha hallado Nilsson la representación de un obelisco, símbolo del dios Sol; siendo de advertir, por lo importante, que se ha hallado obelisco un tanto parecido en ruinas de Malta, que corresponden á la Edad de bronce. Sabido es que el dios de los fenicios, Baal, era adorado en forma de piedra cónica.

Ni es este único rastro del culto de Baal en Escandinavia. En Escania y Noruega entera, hasta las islas de Loffoden, se celebraba la fiesta de Baal ó Balder, hará unos cincuenta años, la noche anterior al solsticio de verano. Sobre una colina, ó en la cumbre del monte, se reunía la gente de los alrededores en torno de una hoguera, y á semejanza de los antiguos profetas de Baal, bailaban todos en derredor del fuego, gritando y cantando. Aun conserva aquel fuego del solsti-

cio en algunos lugares el nombre de Baldersbal ó fuego de Balder.

¡Cuán frecuente es todavía en muchos lugares de Europa semejante costumbre, empezando por España! Pero lo singular, como há ya tiempo lo advirtió Leopoldo von Buch, es hallarla en tierra en que durante el solsticio de verano, el sol permanece continuamente en el horizonte, y donde, por consiguiente, no era posible ver el efecto de la hoguera. Los hombres que tal uso conservaban, de otras regiones harto distintas le habían traído.

Según Nilsson, los dibujos de adornos que provienen de la Edad de bronce, son más bien semíticos que indo-europeos, siendo notables dos vasos por extremo curiosos, hallados, uno en Noruega y otro en Mekkemburgo, que, en verdad, son muy semejantes á los del templo de Salomón, según los describe el *Libro de los Reyes*. En resolución, añade Nilsson, que los carros de guerra, el segar el trigo casi á la altura de la espiga, y aun cierto modo de pescar, son otras tantas pruebas de las frecuentes relaciones de los pueblos escandinavos con los fenicios.

Además el dios Baal ha dado su nombre á muchos lugares de Escandinavia: el Báltico, el grande y pequeño Belt, Belteberga, Baleshangen y otros lo confirman, sin contar con que en cierto tiempo, la familia de los Baltas entre los godos era la más ilustre de todas.

Como quiera, y aunque no todas las razones de Nilsson y alguna otra que nos corresponde sean suficientes para probar que el único influjo de Oriente en tierras escandinavas se debe á los semitas, bien puede asegurarse mantuvieron relaciones comerciales con Escandinavia por largo espacio de tiempo y en épocas muy remotas. Todo esto se puede afirmar, sin que por ello sea tan fácil negar todo influjo á los indo-europeos.

Ahora bien, sabidas las relaciones de los hijos de Fenicia con el Occidente y Norte de Europa, bueno será tenerlas presentes, siempre que tratamos de la historia de nuestra Península antes de la venida de cartagineses y romanos. Ciertamente que, si de tal manera influyeron aquellos semitas en las regiones boreales, no es mucho fueran admitidos de paz en lo interior de la Península, más fácilmente que los hijos de Cartago y Roma, cuya crueldad y perfidia causaban á los hijos de Iberia mortal aborrecimiento.

CAPITULO II.

Lo que conserva Avila de los tiempos primitivos.—Vettones.—No el Abula de los bastetanos.—Siempre se llamó *Abila* ó *Abyla*.—Lusitania.—Convento jurídico de Emerita.—Origen del nombre de Avila.—Los arevacos no ocupaban nuestro territorio.—Población.—Prosperidad en los primeros tiempos del imperio.—Leyenda de los santos Vicente, Sabina y Cristeta.—Prisciliano.—Heresiarcas.—Obispos católicos, antes de la venida de los árabes.

De los tiempos primitivos, quedan en Avila, en primer lugar, su nombre, y en segundo los *toros*, por el estilo de los de Guisando, cuya fama un tanto difícil de conocer, ha sido causa de que unos los tomasen por ídolos de Serapis, otros por elefantes de Cartago, y

otros, quizá los mas acertados, por meros signos, puestos como señales de divisiones de territorio.

Puesta Avila en la region de los vettones, no es posible confundirla con la Abula de los bastetanos, y que, segun parece, corresponde á la villa de Bullas. Ciertamente Idacio en su *Cronicon* (ann. 386), Xerij el Idris, en su *Geografia* (fól. 215), Florian de Ocampo y Masdeu llaman á la ciudad vetona Abula, lo cual ha dado lugar á que la confundiesen con la Bastitana. Avila es, segun lo mas probable, el nombre de nuestra ciudad, debido á los fundadores. En las *Tablas de Tolomeo* se lee Obila, pero latinizar su nombre en Abula es error que acaso proviene de la semejanza de las dos letras griegas *y u*.

Dejaron los romanos á nuestra ciudad en Lusitania, partiendo términos con la tarraconense, haciéndola colonia, y perteneció al convento jurídico de Emerita.

Poco mas podemos añadir acerca de los tiempos primitivos de Avila, que no sea digno de ir á la par, como jocosamente dice Ponz, de los Doce Pares de Francia. La antigua manía de buscar origen hebreo ó griego á todos ó la mayor parte de los nombres de lugar, ha hecho decir que Avila valia término, torbellino, altura. No es la de nuestra ciudad para llamar la atencion al lado de las descomunales cumbres que desde sus murallas se divisan. Habis, el Triptolemo ibérico, expuesto á todo género de peligros y milagrosamente salvado, vivia en los bosques con los ciervos, y su nombre era, en efecto, hijo de *habea*, bosque en vasconce, *abia* en dialecto vizcaino. Abily's es saguntino, acaso de origen griego. *Abia* en vasconce indica, sobre todo, breña, matorral, monte bajo, aspecto que aun presentan buena parte de las sierras en torno de Avila.

¿Habremos nosotros dado en la manía contraria á la griega y hebrea, tratando de presentar, en cierto modo, algo que indique el origen vasco de Avila? Si se tiene en cuenta que todos ó la mayor parte de los pobladores de Iberia hablaban en euskara, no es mucho hallemos nombres del propio origen por todas partes, especialmente antes de la llegada de los celtas.

Entre tanto, podemos ya considerar el territorio que hoy forma la provincia de Avila poblado con ricos pagos, esto es, aldeas y granjas, y además ciudades. No le compartian arevacos y vettones, como á primera vista pudiera parecer, viendo que en nuestra provincia se halla la villa de Arévalo, porque no dió esta el nombre á los primeros, sino el rio Areva, segun Plinio.

Ya hemos dicho que los vettones se hallaban al extremo de Lusitania. Ocupaban la region que hay entre Guadiana y Duero; segun Tolomeo, tenian 11 ciudades y merecieron alabanza, no menos por su esfuerzo que por su aficion al trabajo.

En cuanto á los arevacos, ocupaban una region de los celtíberos, que desde las fuentes del Tajo llegaba, entrando en ella, á la region vaccea, hoy provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora.

De ser Avila colonia, era territorio poblado por Roma, gozaba derecho de ciudad, acuñaba moneda y

aun tenia voto en ciertas tribus. Tambien podia ser colonia (aceptada la opinion que la da por tal) sin necesidad de recibir pobladores romanos, pero logrando los privilegios de colonia.

Punto menos que desierto lo interior de España, segun Strabon afirma, ó pobladísimo, como asegura Ciceron, bien podremos tener en cuenta para conciliar ambas opiniones los diversos tiempos á que se referian. Con todo, no es posible, dada la sequedad del clima ibérico, que lo interior estuviese muy poblado, hallándose falto de riegos.

En las secas y ardientes regiones de Levante hay multitud de productos, que, aun sin riego pueden alimentar mayor poblacion; pero en lo interior, los granos y el viñedo, harto expuestos además á continuas sequías, no sostendrán nunca poblacion que no sea escasa, comparada con la que pudiera vivir, á estar debidamente aprovechados los riegos.

Hemos hablado del convento jurídico de Emerita (Mérida), y de él diremos únicamente que, como todos los en que se hallaba dividido el imperio, equivalia á nuestras audiencias. Tenia jurisdiccion limitada y propia conforme á la region que comprendia. Ni dejaba de haber poblaciones que, por privilegio, abuso ó mala organizacion, en vez de corresponder al convento jurídico próximo, acudian á otro que se hallaba mucho mas lejos.

No hallamos mencionada ninguna *via* que pasase por Avila; pero como los caminos eran de varias clases, podria, en vez de los de primera clase, tener otros, pues habia el camino comun llamado *actus*, el de heradura *iter*, y la senda ó atajo *semita*.

Grande fué la prosperidad de España en los primeros tiempos del imperio, mas de nuestro territorio no podemos hablar sino por induccion, pues carecemos de los datos que á otras ciudades y regiones pudieran aplicarse. A la época del emperador Diocleciano corresponde la leyenda de San Vicente, cuyo martirio ha sido siempre objeto de gran devocion para nuestros avilenses.

Siendo Daciano presidente de las Españas por el emperador, arreció la persecucion contra los cristianos, que ya habia comenzado anteriormente. Muchos padecieron martirio, pero de todos, el que á nuestro propósito cumple mencionar es San Vicente.

(306) Habiendo salido Daciano de Toledo, presentáronle en Elbora un mancebo cristiano llamado Vincencio. Ni á los consejos ni á las reprensiones cedió este, con lo que fué llevado á la cárcel. Vincencio entonces huyó á Avila, donde fué martirizado con sus dos hermanas Sabina y Cristeta.

En el siglo iv nos hallamos. Hasta ahora el nombre de Avila, citado entre el de otras ciudades, ó bien una leyenda religiosa, nos han advertido de la existencia de nuestra ciudad. De pronto, y como inesperada luz en el horizonte, parece ante nuestros ojos el nombre de Prisciliano, demostrando la existencia del obispado de Avila. Tambien sabemos que en tiempos de Wamba dependia del metropolitano de Mérida.

Siglo, como pocos, fecundo en heregías, el siglo iv, vió á los donatistas ó *circuncelianos* (vagos) enseñar que solo entre ellos permanecia la Iglesia, con lo que

bautizaban de nuevo á cuantos les seguian, negando la validez de los sacramentos administrados por malos sacerdotes. Melecio, depuesto por San Pedro Alejandrino, á causa de haber negado la fé cuando la persecucion de Diocleciano, se fué con los arrianos, en vez de seguir á los católicos.

Photino, Aecio y Eunonio, Macedonio, los Masalianos, Apolinar, Lucifero, los Colyridianos, Helvidio y Joviniano, herejes, débiles ó apóstatas, forman la triste aureola que rodea los nombres de Arrio y Prisciliano.

Si al presbítero Arrio trocó en hereje el no haber sido arzobispo de Alejandría, á otro hombre ilustre despeñó tambien la soberbia.

Era Prisciliano gallego de nacimiento, noble y poderoso, por extremo inclinado al estudio, al cual debia notabilísima ciencia, pero soberbio é inquieto. Márco, discípulo de Baslides, habia dejado en España suficiente rastro de la doctrina de los gnósticos, para que Prisciliano reanimara el fuego, no del todo apagado. Desde luego siguieron sus opiniones los dos obispos Instancio y Salviano.

Idacio, obispo de Mérida, impulsado por Agidino, que lo era de Córdoba, afrontó á Prisciliano, acaso con acritud excesiva, de suerte que en vez de aplacar el mal, cosa no imposible, tratándole con blandura, fué por momentos arreciando. Hubo, pues, que citar á los herejes á una junta de obispos en Zaragoza, mas no comparecieron, y quedaron, en rebeldía, excomulgados los obispos Instancio y Salviano, además de Elpidio y Prisciliano, á la sazón ambos seglares. Caso notable fué que Egidino quedara igualmente excomulgado, trocado de enemigo violento en amigo de los herejes; que á tales extravíos suele conducir la soberbia á los hombres sobrado inquietos é irascibles.

Habia, por desgracia, en aquel tiempo, mas de un prelado excesivamente colérico, como, por ejemplo, Itacio, quien en compañía de Idacio logró edicto del emperador Graciano para que los herejes fueran echados de templos y ciudades. De Itacio dicese reprendía á los que ayunaban y se entretenian en leer las Sagradas Escrituras. Tan oscuros como los tiempos parecen ante el historiador los caracteres de aquellos hombres.

Instancio y Salviano, en compañía de Prisciliano, á quien sus parciales habian hecho obispo de Avila, fueron á Roma, pero en vano, tornando sin haber podido obtener audiencia del Pontífice Dámaso. En Milan hallaron al emperador Graciano, y sobornando con dinero á Macedonio, maestro de los oficios, lograron quedase revocado el edicto y devueltas las iglesias á Prisciliano é Instancio. Salviano habia muerto en Roma. Vueltos á España demandaron á Itacio, acusándole por sedicioso. Viendo este que el vicario Volvencio le queria prender, acudió en demanda de amparo hasta Tréviris, donde hizo tanto con Clemente Máximo, que se llamaba emperador, que este mandó formar concilio de obispos en Burdeos.

Presentes Instancio y Prisciliano, fué el primero depuesto por los obispos, y habiendo el segundo apelado á Máximo, logró verse escuchado, y su causa tratada por seglares. Al cabo, Itacio convenció á Pris-

ciliano de hechicero, que so color de religion presidia torpes reuniones nocturnas de hombres y mujeres, por lo cual fué condenado y muerto, en compañía de Felicísimo, Armenio y Latroniano, poeta el último.

Despues de Prisciliano, que, si bien hereje, llegó á tener nombre de obispo de Avila, se hallan los de Justiniano, de 610 en adelante; Theodigio, desde antes de 629 hasta cerca de 642; Eusthoquio, cerca de 642 hasta cerca de 650; Amanungo, desde cerca de 650 hasta 660, poco mas ó menos; Asphalio, desde cerca de 660 hasta 681; Unigio, desde 682 hasta cerca de 687; Juan, desde cerca de 687 hasta despues de 693.

Aquí es fuerza cerrar el catálogo hasta la restauracion.

CAPITULO III.

Entrada de los árabes.—Huyen muchos cristianos á las regiones del Norte.—Van muchos hasta Septimania.—Destruccion de las murallas de Avila.—Alfonso I *el Católico* entra en Avila y otras ciudades.—Pavor que infunden á los musulmanes los soldados de Alfonso.—Retíranse de nuevo los cristianos del Norte.—Nueva ruina de Avila.—La invasion de Alfonso I fué mas correría [que conquista.—Discordia y guerra de los musulmanes.—Abderrahman I en Avila.

(718) Pavorosa catástrofe, acaso la mayor que ha padecido España, llenaba de consternacion y de duelo los ámbitos de la Península entera. Los árabes, vencedores en los campos de Andalucía, señoreaban la mayor parte del territorio de Iberia, mientras los cristianos, menos dóciles al yugo de la conquista ó mas temerosos de sus daños, iban á las regiones del Norte, huyendo de la hueste musulmana.

Como empujados por el huracan, iban llegando á las breñas del Norte prelados, sacerdotes, monjes, labradores, guerreros, mujeres, viejos y niños. No pocos se encaminaron tambien á Septimania, en Francia.

Barrido de tal suerte el territorio de ambas Castillas, dicese que Tarik destruyó las murallas de Avila, suponiendo, con razon, que las habia. En esto, supo que *Belay el Rumi* (Romano) habia vencido á los soldados del musulman Alkamah, y que estos, no temiéndose por seguros, se iban retirando de Astúrias. Ahora bien, mientras los cristianos del Norte levantaban sobre el pavés á Pelayo aclamándole rey, ¿qué sucedia en el resto de España? ¿qué era de nuestra Avila y su territorio? Los musulmanes conservaban lo conquistado, salvo las agrestes montañas boreales, á cuya posesion no concedia, sin duda, la importancia que á la conquista de Septimania. Acaso dejaban la que, de seguro, tenian por fácil empresa, de reducir á los valientes de Pelayo, para despues de vencidos los godos de allende el Pirineo.

En tanto el ibero, vuelto en sí de la sorpresa y terror pasados, se aprestaba á la gloriosa guerra de siete siglos, que casi siempre con sus solas fuerzas mantuvo contra buena parte del poder del islam.

(742) Gallegos, asturianos, cántabros y eskaldunac, empuñaban las armas contra el comun enemigo, y el gran Alfonso I *el Católico*, viendo la discordia y sangrientísimas guerras que entre árabes y berberíes habian prevalecido, con grave daño, espe-

cialmente de los segundos, y aprovechando lo desierto que habia quedado el territorio de Leon y Castilla, bajó de los altos montes de Astúrias y Galicia, extendiendo á gran distancia sus armas.

Lugo, Orense y Tuy; Braga, Viseo y Chaves despues; por último, Astorga, Leon, Simancas, Zamora, Salamanca, Ledesma, *Avila*, Segovia, Sepúlveda, Osma, Saldaña, Auca, Clunia y buena parte del territorio de Cantábría, Vasconia y aun Aragon, vieron de nuevo ondear victorioso el sacrosanto lábaro de Cristo.

Espanto causaba á los musulmanes ya establecidos en los lugares que acabamos de mencionar, el fiero aspecto de la hueste de Alfonso, cuyos soldados llevaban largo el cabello, asperísima y mal labrada malla, unos hondas, otros el dardo ibérico, los cántabros su puñal, aquellos horquillas de dos puntas, y estos chuzos ó cortas y afiladas guadañas. El terror de los musulmanes debia de crecer á medida que los cristianos se acercaban, sabiéndose ya no concedian á ningun sectario de Mahoma la vida.

Aun á los cristianos, se los llevaba consigo Alfonso de todas aquellas ciudades en donde él no se consideraba con fuerzas para mantener guarnicion. Quedaron, pues, la mayor parte de los lugares anteriormente referidos, desmantelados, siendo de creer cupiese igual suerte á Avila, excesivamente apartada de la verdadera basa de operaciones de Alfonso.

Retiráronse las armas cristianas, como las aguas del Atlántico, despues de las grandes mareas, dejando, ó mejor, añadiendo nuevas ruinas á las que la invasion musulmana habia sembrado por Castilla. Y aun, si hemos de ser francos, tal vez fué mayor el destrozo que los cristianos causaron, pues era interés suyo destruir cuanto no podian conservar, mientras los musulmanes trataban á los pueblos con cierta benignidad, dado que la principal razon que á ello les movia, fuese el lograr mayor renta de las tierras sometidas. Como quiera, la ruina de Avila debió de ser mayor que la llevada á cabo por Tarik, ó mas bien Muza, pues el primero se habia encaminado desde Toledo á Mediodía y Oriente, extendiéndose por la Mancha, Alcárria y Cuenca al Ebro, mientras el segundo fué quien se encaminó por Salamanca á Astorga, siendo probable torciese á la derecha para señorear á Avila.

En resolucion, toda ó la mayor parte de la region comprendida entre Guadarrama y los montes de Astúrias y Galicia quedó yerma, á lo cual no debieron de contribuir poco los siete años de hambre que hubo á consecuencia de la guerra entre berberíes y árabes. ¿Qué otra cosa podremos añadir á las palabras que en ocasion semejante hemos usado? (1). Por los incultos campos vagaron numerosos rebaños trashumantes, solo peculio consentido á los escasos pobladores que de trecho en trecho quedaban, y fácil de poner pronto al abrigo del invasor musulman. Así desapareció la agricultura de Castilla, sin que apenas nos sea lícito contemplar hoy su renacimiento.

Hay quien pretende, que despues de la *costosa* re-

conquista de Avila por Alfonso el Católico, Abderrahman se apoderó de ella en 767. No será el autor de esta crónica quien se atreva á cercenar en lo mas mínimo la gloria del grande Alfonso, pero su invasion y llegada hasta el pié de los montes de Guadarrama y de Avila, fué mas osada y venturosa correría que reconquista. Ayudó al buen éxito de las armas cristianas y aun fué la causa principal, la guerra entre berberíes y árabes de que ya hemos hablado. Vencidos los primeros, á quien los segundos habian enviado á Castilla y Leon, quedándose con lo que tenian por mejor, que eran las tierras del Sur y Levante, acosados por el hambre y el vencimiento, y aun en gran parte exterminados por los mismos árabes, escasa resistencia debian de oponer á las armas de Alfonso.

Por otra parte, el ejército de este, mas á propósito para arriesgadas acometidas que para empresas de larga duracion, no era de cierto muy á propósito para combatir ciudades fuertes capaces de formal resistencia. Es seguro que, ó bien las murallas de Avila no habian sido convenientemente restauradas, ó carecian de los defensores que necesitaban. De esta suerte, poco tendria que hacer Abderrahman para recobrar, no solo Avila, abandonada por los nuestros, sino buena parte tambien de lo invadido.

Que semejante empresa no debió de costar mucho al musulman, lo demuestran las guerras que al propio tiempo mantuvo con sus correligionarios rebeldes de Elvira, Serranía de Ronda y Toledo, hasta que, sosegada Andalucía, logró el emir una paz de diez años (774).

Abul-Asuad, enemigo mortal de Abderrahman, en guerra con él, despues de ser su prisionero, y abandonado á la postre por todos sus parciales, huido y muerto al cabo oscuramente, no vino á ser sino nuevo motivo de gloria para el cordobés. Vencido este, recorrió Extremadura y Lusitania, levantando en Mérida, Evora, Lisboa, Santarem, Coimbra, Porto y Braga, mezquitas y escuelas para enseñar la ley de Mahoma.

Su vuelta fué por Zamora, Astorga y Avila, en las cuales no consta hallase la menor resistencia, prueba de cuanto arriba hemos dicho.

CAPITULO IV.

Guerra de Hixem contra Alfonso II *el Casto*.—Correrías ó *algaras* por nuestro territorio.—Alzase Avila, siguiendo á Toledo, contra Abderrahman II.—Entradas de los cristianos, pasajeras mas bien que conquistas.—Galicia era para los musulmanes todo el territorio allende Guadarrama.—Yerma Ramiro II á Madrid.—Almanzor.—Nueva ruina de Avila.—Batalla de Kalat-al-Nasor (Caltañazor).—Abdelmelik arrasa de nuevo las fortificaciones de Avila.

(788) Al ilustre Abderrahman-ben-Meruán, sucedió Hixem I, á tiempo que era rey de Astúrias Bermudo el Diácono. Muerto este, y siéndolo ya Alfonso II el Casto (791), hizo el soberano de Córdoba general llamamiento á walfes, caudillos y á todos los creyentes, en fin, para emprender la guerra contra los cristianos. En breve se formaron tres ejércitos contra los montes Albaskenses (vascos), y tierra del Afranc ó Francia.

(1) Véase la *Crónica de la Coruña* del autor, parte tercera, capítulo IV.

El hadgib ó primer ministro, Abdel-Wahid, tomó el mando del primer ejército, compuesto de 40,000 hombres, y á su frente, pasó mas allá de nuestro territorio, llegando á Astorga y Lugo. Volvió, segun los cronistas musulmanes, vencedor; segun los cristianos, vencido. De las varias correrías que nuestro territorio presencié, no creemos necesario dar narracion mas extensa.

Despues de 828 estalló grave alboroto en Toledo, promovido por Hixem-el-Atiki, jóven y rico toledano, cuyo único deseo era vengarse del wazir Aben-Mafotben-Ibrahim. Ganada con dinero la guardia berberí del alcázar, fueron arrastrados por la plebe los ministros de su opresion, segun dice un escritor árabe.

Ausente el walf, y avisado de cuanto sucedia, se retiró á Calat-Rabha (Calatrava), y avisó al emir Abderrahman II del suceso. Encendiése la guerra, y entonces fué cuando, se dice, Avila se declaró en pró de los alzados de Toledo. Tres años pasaron sin ventaja de parte de los capitanes de Abderrahman, hasta que en 832 hizo Omeya caer á los toledanos en una celada, orillas del Alberche, y les venció, obligándoles á refugiarse en Toledo. Al cabo, y á pesar de nueva insurreccion acaecida en Mérida, se rindió la imperial ciudad del Tajo, á los seis años de porfiadísima resistencia.

Si Avila, en efecto, habia seguido la bandera de los insurrectos toledanos, es probable cediera antes, pues, en Toledo, por último antemural, tendrian aquellos reunidos todos sus recursos para la definitiva y mas encarnizada resistencia.

(862) Las entradas que los cristianos hacian por nuestro territorio no tenian todavía el apoyo suficiente para ser verdaderas conquistas; de suerte que habiendo Ordoño I entrado en Salamanca y Coria, en vez de tratar de conservarlas, destruyó sus muros, llevándose cautivos á los moradores.

(868) De nuevo vemos á las armas cristianas caer sobre Salamanca y Soria, si bien de pasada, y no conservándolas tampoco. Alfonso III era rey de Asturias á la sazón, y al frente de su ejército cruzó el Duero, dando la vuelta á su tierra sin estorbo. Es importante advertir aquí, de paso, la opinion que los árabes tenían de parte de los vasallos de Alfonso, pues hablando de Almondhir, dice su historiador biógrafo, que Galicia, donde el guerrero musulman habia hallado harta mala ventura, era el pueblo mas salvaje y aguerrido de los pueblos cristianos. Con todo, ya empezaban los musulmanes á llamar Galicia á las tierras que ocupaban los cristianos allende el Duero, nombre que luego se extendió hasta las faldas boreales de Guadarrama.

(879) En tiempos de Alfonso III las armas cristianas se iban acercando á nuestro territorio con mas formal empeño de conservar las márgenes del Duero. Así vemos á los musulmanes tratar en vano de apoderarse de Zamora, ensanchada y fortificada por Alfonso. Defendióla este tantas veces y amábala con tal cariño, que en Zamora quiso morir, despues de la mas gloriosa y cristiana vida (19 de diciembre de 910).

En tiempo de Alfonso III ponen tambien algunos

la reconquista de Avila, quedando en ella guarnicion y sus habitantes tributarios.

(932) Ramiro II señoreó al cabo parte de nuestro territorio, siquiera momentáneamente, pues llevando sus armas allende el Guadarrama, cayó sobre Magerit (Madrid), pasando su guarnicion á cuchillo y dejándola yerma. Antes que el walf de Toledo llegase á vengar tamaña afrenta, Ramiro cruzaba de nuevo los montes, cargado de despojos y sin padecer molestia alguna.

(977-982) Siglo de desventuras fué el décimo para las armas cristianas. Recobrada ó no Avila anteriormente, es cierto que el gran Almanzor señoreó, no solo nuestro territorio, mas fué hasta las riberas del Duero, arrasando las murallas de Zamora y haciendo lo propio con cuantas ciudades y fortalezas halló al paso. Avila quedó, si ya no lo estaba antes, trocada en humilde poblacion de casas *pajizas*, esto es, de techos de bálago, á semejanza de la mas ruin aldea, que tal fué la suerte de Zamora y otras muchas ciudades de la malaventurada region allende de Guadarrama, á la cual, ya hemos dicho, llamaban los musulmanes Galicia.

No habia para Avila esperanza mientras viviese Almanzor. ¡Ni qué resistencia pudiera oponer nuestro territorio al siempre victorioso caudillo, cuyas armas no se detuvieron sino en las playas del gran Océano Atlántico!

Almanzor entró en Córdoba de vuelta de su expedicion, llevando delante mas de 9,000 cautivos en cuerdas de á cincuenta, triunfo que anunciaba los mayores que habia de conseguir el hadgib del califa Hixem. Mas todos eran necesarios á los musulmanes contra la constancia de los españoles.

(994) A pesar de las contínuas entradas que dos veces al año repetia Almanzor, no conservaba la mayor parte de lo conquistado, cuando le vemos caer sobre Ávila á medio restaurar por los cristianos, Coruña del Conde y San Estéban de Gormaz. Escasa resistencia debia de hallar el cordobés, pues en una ocasion fué tan rápida su marcha, que ya estaba en Cataluña cuando aun no se sabia su salida de Córdoba.

Al cabo, la batalla de Kalat-al-Nasor (Calatañazor), que, en el mero hecho de quedar indecisa, equivalia para Almanzor á una derrota, puso término á las contínuas victorias del insigne cordobés. Cierta que las entradas de este no habian sido conquistas sino en parte, pues se solian reducir á recorrer el territorio cristiano, devastándole y tornando con riquísimos despojos. Almanzor no podia ya, á pesar de su grandeza, cubrir de musulmanes las tierras y ciudades conquistadas, de modo que, salvo en algunos lugares, donde estableció pobladores de su religion, el resto veíase obligado á dejarle yermo. Los cristianos, indómitos y harto diferentes de los mozárabes (*miwti árabes*) sometidos desde los primeros tiempos de la conquista, afrontaban á las armas de Córdoba, si les era posible, ó huían, primero que pagar tributo y rendir la frente al vencedor musulman.

Con la muerte de Almanzor, viéronse los cristianos libres de aquella perpétua guerra: dos veces al año, llegaba hasta los mas apartados antemurales de la

independencia española. Su hijo Abdelmelik, queriendo imitarle, entró por tierra de cristianos, arrasando á Leon, segun los historiadores musulmanes, tornando vencido, segun los nuestros. Despues de nuevas *gazañas* de parte de los árabes, hubo al fin tregua.

CAPITULO V.

Alfonso VI.—Los condes D. Ramon y D. Enrique de Borgoña.—Doña Urraca y doña Teresa.—Estado de Avila en la época anterior.—Había sido destruida, mas no asolada.—Las ciudades destruidas no quedaban en la guerra del todo yermas.—La iglesia de los Mártires en tiempo de los moros.—Alfonso VI puebla á Avila, no la reedifica.—Mozárabes.—Pormenores acerca de la repoblacion.—Bibliografía.—Nueva historia.—Dudas fundadas acerca de autenticidad de la continuacion de Pelayo de Oviedo.

Era rey de Castilla Alfonso VI: vencedor de los musulmanes en Portugal y en Toledo, á pesar de la anterior espantosa derrota padecida en Zalaca, jamás mostró el ánimo rendido ante las diversas y harto á menudo crueles alternativas de los combates.

Los almoravides, entrando por el Algarbe, le habian hecho cejar de nuevo; pero distraidas las fuerzas de los invasores con las victorias que el Cid habia alcanzado en Valladolid, mantenía Alfonso su poder por toda la tierra comprendida entre Miño y Tajo, poseyendo, repobladas ya, á Salamanca, Almazan, Segovia y Avila.

Tenia el rey por yernos á dos caballeros franceses de la casa de Borgoña, llamados Ramon y Enrique, ambos primos hermanos y parientes tambien de doña Constanza, segunda esposa de Alfonso. La hija de este matrimonio, doña Urraca, fué esposa de D. Ramon, mientras de D. Enrique lo fué doña Teresa, nacida de Alfonso VI y de Jimena Nuñez.

Doña Urraca y su esposo tuvieron el condado de Galicia; el del territorio ganado á los musulmanes en Lusitania, fué, en mal hora, para eterna desventura de la Península ibérica, condado de Teresa y Enrique.

Ya hemos podido comprender cuál era el estado de Avila antes de la época por do vamos á entrar. Habíanla en efecto destruido los sarracenos, y aun al principio los cristianos, mas no asolado. El *Cronicon* de Sebastian de Salamanca dice fué conquistada por Alfonso I, y el arzobispo D. Rodrigo afirma (página 401) que en tiempo de Alfonso V se habia empezado á poblar, pero la destruyeron los moros, como asegura el Tudense.

Entiéndase siempre, que la mayor parte de las ciudades, de cuya destruccion se habla, no quedaron yermas, si bien padecieron gran daño. Avila, con todo esto, subsistia, pues vemos se habla de la traslacion de las reliquias de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta desde Avila á Leon, lo cual supone, segun Florez, en pie la iglesia de los Mártires.

Pues ya hemos llegado á la época de Alfonso VI, diremos que, segun nos refieren, pobló á Avila, no que la reedificó, y en ella hubo desde luego mozárabes. Grandes son los pormenores que tenemos acerca de la repoblacion. ¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo de su auténtico valor! Como quiera, no teniendo la obra que al presente escribimos campo á propósito para graves disertaciones críticas, desde luego adver-

timos que conocemos directa ó indirectamente todas ó la mayor parte de las obras escritas á propósito de la historia de Avila, como puede verse en la siguiente relacion:

Historia antigua de Avila.—M. S.—Biblioteca Nacional.—G. 112.—Manuscrito que algunos atribuyen á D. Pelayo, obispo de Oviedo. Llega hasta la repoblacion. El P. Ariz le insertó en sus *Grandezas de Avila*. Puede ir á la par de uno de tantos falsos cronicones como se han escrito á propósito de la historia de España.

Crónica de la poblacion de Avila y de los fechos que los cavalleros de ella hicieron en servicio de los Reyes de Castilla. Manuscrito que hay en la Academia de la Historia, en las colecciones de Abella y Vazquez, y en la Biblioteca Nacional.—G. 217.—Curiosa recopilacion de las tradiciones castellanas de la antigua ciudad de Avila.—Comienza: «Quando el conde D. Remond por mandado de el Rey D. Alfonso que ganó á Toledo, que era su suegro, hovo de poblar Avila, etc.» Llega hasta los primeros años de Alfonso el Sábio.

Epílogo de algunas cosas dignas de memoria, pertenecientes á la yllustre é muy magnífica é muy leal ciudad de Avila, ordenado por el capitan Gonzalo de Ayora, cronista de los Reyes Católicos.—Está tomado de los dos anteriores con el criterio y buen gusto de Ayora.—Reimpreso por Antonio del Riego, Madrid.—4.º—Imprenta de los Sres. Andrés y Diaz.—1851.—Cuaderno en 4.º, con introduccion y notas escritas por el Sr. D. Pascual Gayangos.

Historia de la ciudad de Avila, por Antonio Cianca, natural y escribano de ella.—M. S.—Habla de ella Nicolás Antonio, *Bibliotheca Nova*, t. 1, pág. 109, á propósito de la *Vida de San Segundo*.

Historia de las grandezas de la ciudad de Avila, por el P. Fr. Luis de Ariz monje benito, dirigida á la ciudad de Avila y sus dos cuadrillas. Impresa en Alcalá de Henares, por Luis Martinez Grande, 1607.—Llega hasta Felipe II. Trata en la cuarta parte de la nobleza de Avila.

El rayo de la guerra. Hechos de Sancho Dávila; sucesos de aquellos tiempos dignos de admiracion. Algunas noticias de Avila, sus pobladores y familias. Hízole Gerónimo Manuel Dávila y San Vitores, vecino y regidor perpétuo desta ciudad, tercer nieto de Sancho Dávila.—Valladolid.—Antonio de Figueroa.—1713.—4.º—Trata algo de Avila.

Del sitio y gobierno de la ciudad de Avila, de la division, poblacion, producciones y manufacturas de su provincia.—Memorias políticas y económicas de España.—Larruga, t. xx.

Historia de la vida, invencion, milagros y translacion de San Segundo, primer obispo de Avila, y recopilacion de los obispos sucesores suyos, hasta don Gerónimo Manrique, inquisidor general de España, compuesta y ordenada por Antonio Gianca.—Madrid. Luis Sanchez.—1593.—4.º—Otra edicion, en la propia ciudad, 1599.

Tratado de los obispos de Avila, por el P. Fr. Tomás de Herrera, del órden de San Agustin. M. S., de que da noticia Pellicer en el *Memorial de la calidad*

y servicios de Don Fernando Iosef de los Rios, fól. 13.

Catálogo de los obispos de Avila y noticias del obispado. —M. S.—4.º—De principios del siglo xvii, propiedad de D. Pascual Gayangos.

Teatro eclesiástico de la santa Iglesia apóstolica de Avila, y vidas de sus obispos y cosas memorables de su sede. Gil Gonzalez, *Teatro de las iglesias de España*, t. II, p. 189.

Razon de algunas cosas de las muchas que hay en el obispado, ansi para su gobierno político como el de la indicatura, y de algunos beneficios considerables de él, por D. Antonio de Requena, regidor perpétuo de la ciudad de Valladolid y secretario de cámara en lo tocante al crimen de su real audiencia y chancillería. M. S. in fólio de la Academia de la Historia. Fechada en Valladolid á 16 de junio de 1663.

Teatro de la Iglesia abulense. Impreso en el t. xiv de la *Esp. Sag.*

Historia y grandezas del insigne templo, fundacion milagrosa, basílica sagrada y célebre santuario de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con un epíteto de las grandezas de Avila, por D. Bartolomé Fernandez de Valencia.—M. S.—2 tomos.

Hermosa puerta del cielo, etc., tres sermones á propósito de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Portería, que se veneraba en el convento de San Antonio de Avila. Madrid, Alonso Belbas, 1739.—4.º

Historia de la nueva, admirable y portentosa imagen de Nuestra Señora de la Portería, por el R. P. Juan de Antonio de la orden de San Francisco. Salamanca, imprenta de Santa Cruz, por Antonio Villaruel y Torres. 4.º, sin año.

Estatística, etc., de Avila, por D. Bernardo Borjas y Tarrius, Madrid, 1804.

A propósito de los vidrios de la catedral, véase la Memoria escrita por D. Andrés Fernandez Callejo. Madrid 1849.

Además de Mariana, Prescott, Lafuente, Miñano y Madoz, hemos visto el *Teatro de la Iglesia abulense* del P. Florez. *Esp. Sag.*, tomo xiv; Ponz, *Viaje*, tomo xii, pág. 306.

De la bibliografía relativa á Santa Teresa, hablaremos en su lugar. Ahora bien, á pesar de lo mucho que se ha escrito sobre la historia de Avila, todavía estamos harto dudosos acerca de los tiempos de su repoblacion definitiva. Sabemos que el Sr. D. Juan Martin Carramolino tiene escrita la historia de tan importante ciudad, su patria, y deploramos de todo corazon el que no haya parecido ante el público, pues ¡qué mayor norte y guía para nuestros inciertos pasos!

Entre tanto, fuerza es atenerse á lo que generalmente se dice relativo á los tiempos de Alfonso VI y el conde D. Ramon de Borgoña, pero advirtiendo siempre cuán difícil es discernir lo cierto de lo incierto y aun de lo falso. Desde luego no puede merecer crédito ante la sana crítica, por auténtica al menos, la continuacion de la obra de D. Pelayo de Oviedo, aceptada, con todo, por los historiadores de Avila. *Non es hic locus*, no es este ciertamente el lugar, repetimos, pero el lenguaje torpemente anticuado de la referida continuacion, no menos que el *exceso* de pormenores, causan á primera vista desconfianza, la cual, con la lectura, va en aumento.

Por otra parte, hay en la narracion cierto sabor tradicional mezclado con la que hoy llamaríamos ridícula manía de los linajes, pero, que, en cierto tiempo, ocupaba y aun interesaba sobremanera al lector. De esa manera, faltos de la verdadera luz que haya de guiar nuestros pasos por tan incierta via, no una, sino repetidísimas veces habremos de tropezar y aun caer en errores que, mas tarde averiguados, quizá lleven la sonrisa á los labios de quien, ya sin el menor trabajo, los advierta.

PARTE TERCERA.

CAPITULO PRIMERO.

Datos tradicionales.—Respeto á la ciudad de Avila.—Acuden pobladores, llamados por Alfonso VI.—Les da jefes que los gobiernen y guarden.—Los primeros pobladores principales son de Astúrias y Búrgos.—Vienen luego montañeses y vascongados.—Exceso de pormenores.—Fiestas y bendición de la cerca de la ciudad.—Preside el conde D. Ramon los trabajos.—Le acompañan escuderos franceses y españoles.—Murallas de Avila.—Templo de San Salvador.—Escuderos que guardaban á Avila y su territorio.—Gobierno de Avila.—Bandos.—Gobernador enviado por el rey.—Grandes desavenencias entre los pobladores.—Costumbres y fiestas.

Desbrozado el terreno, ó mejor dicho, indicada la necesidad de desbrozarle, veamos de entrar en la tercera parte de la *Crónica de Avila*, teniendo siempre en cuenta que la multitud de guías que se ofrecen á conducirnos, estos engañosos y engañados aquellos, no por eso dejarán de mostrarnos á veces curiosas é interesantes noticias, que, aun suponiéndolas faltas de la debida exactitud oportuna y cronológica, bien es confesar poseen cierto sabor de tradicion de buena ley. Daremos lo dudoso por dudoso, negando lo falso, advirtiendo lo inverosímil y aceptando cuanto parezca conforme con la verdad histórica. Con esta no son posibles las contemplaciones, mientras desde luego nos decimos obligados á todo linage de miramientos con los buenos hijos de Avila, leales amantes de su pátria.

No habrá, pues, razon para que nadie moteje nuestro respeto á la verdad por desden, ni mucho menos por ódio á la insigne cuna del Rayo de la Guerra, Sancho Dávila, ó de la preclara mujer, perla del cielo y honra de España, Santa Teresa de Jesús.

Dícese, que deseando el rey D. Alfonso VI poblar bien y prontamente nuestra ciudad, prometió muchos privilegios á cuantos se presentasen á habitarla. Acudieron, en efecto, pobladores con sus mujeres é hijos, trayendo además los ganados, y por cabeza nombró el rey á Jimeno Blazquez de Salas de Astúrias, quien habia de gobernar á toda la gente, seguido de cien hombres á caballo. De Búrgos habia de venir Alvaro

Alvarez con sus cuatro hijos, pero el llanto de su esposa lo estorbó, hasta que el conde D. Ramon le hizo moverse en compañía de su familia. Alvaro Alvarez trocó cuanto poseia en Búrgos, recibiendo su valor, para con mas facilidad y ventaja mudar de residencia.

De Astúrias y Búrgos fueron, segun la historia ó la tradicion, al menos, los primeros principales pobladores de Avila. Luego parecen los nombres de Sancho de Estrada, asturiano, y Juan Martinez del Abrojo, montañés, por jefes de las compañías de á caballo que habian de estar siempre dispuestas contra los musulmanes. Despues de estos llegó Sancho Sanchez Zurraquines, vizcaino, llevando consigo máquinas y artesanos para fabricar edificios y tallar piedras. En seguida, las compañías de Galicia, Astúrias y Leon fueron á esta última ciudad, de donde trajeron el dinero para la fábrica de Avila.

Aquí hallamos tales pormenores acerca del número de maestros, jornaleros, etc., que nos parecen *excesivos*. Tambien nos agradecerá el lector que pasemos por alto toda ó la mayor parte de lo que se refiere á casamientos y entronques, donde únicamente pueden hallar satisfaccion las familias interesadas. Solo citaremos los que tengan algun fundamento histórico ó tradicional.

Celebráronse grandes fiestas, hubo casamientos y el obispo bendijo la cerca, donde habian de labrarse puertas y murallas. Mientras tanto, seguian viniendo pobladores de Astúrias, Galicia y Leon, entre quienes se dividió el territorio, quitando tierras á los labradores que habian tomado demasiadas. Todo esto lo poseia y mandaba el conde D. Ramon, á quien acompañaban escuderos españoles y franceses.

Siendo grandes los gastos de la fábrica, se pidió limosna para ella en todo el reino, y el monarca aragonés dió 50 moros para que trabajasen en la construccion de la iglesia, mientras llegaba moneda de Galicia, Leon y Astúrias. Para la construccion de las fortificaciones se aprovechaban, así las piedras de que

abundan las cercanías de Avila, como las que pertenecieron á antiguas construcciones.

Toda suerte de pormenores podríamos seguir dando, no del todo desprovistos de interés algunos; pero ni el cuadro en que ha de quedar encerrada la Crónica consiente dilacion excesiva, ni podríamos aceptar lo que se atribuye á Pelayo de Oviedo, sin la mas detenida crítica.

Como quiera, la obra es de las mas importantes de España y del mundo, así por su fortaleza relativa, como por la antigüedad y buen estado en que se halla (1).

Las murallas de Avila, comenzadas en 1090, aun subsisten casi en perfecto estado de conservacion; tienen 86 torres y 10 puertas, siendo tan grande su altura, que de muchos puntos nada dejan ver de la ciudad. Dícese que se emplearon diariamente en su construccion 800 hombres, cuyos directores venian de Leon y Vizcaya, siendo arquitectos Casandro, natural de Roma, y Florin de Pituenga, francés; así lo asegura, al menos, la historia contemporánea atribuida á don Pelayo obispo de Oviedo. La construccion de las murallas comenzó, segun dicen, en 1090, y concluyó en 1099.

En cuanto á la construccion del templo de San Salvador, se comenzó en 1091 por mandado del señor rey D. Alfonso, concluyéndolo el maestro Alvar García de Estella, de Navarra. Vemos, pues, que á propósito de los nombres de los arquitectos hay casi el mismo empeño en dar todo género de pormenores que en lo demás de la narracion.

Tambien pasaremos por alto ciertas entradas de moros y desventuras de familias, antes fundadas en el empeño de enaltecer ó recordar á estas, que en ninguna otra razón de mas importancia, pero diremos habia judíos en Avila, cosa harto verosímil, donde mas adelante prosperaron en extremo.

Habia, además, 300 escuderos continuos para Avila y 200 para la sierra, todos á caballo, siendo caudillos de los primeros, Fernan Lopez de Trillo y Fortun Blazquez; éralo de los segundos, Sancho Sanchez Zurraquines. Gobernábase Avila por sí, tenia alarifes para cuidar los edificios, veedores de oficiales, proveedores de carnicerías y dos dias de mercado. Todo lo cual nos parece muy razonable, aunque no tanto el que poseyese ya 6,000 vecinos en 1093. Como es natural, donde quiera haya hombres, y mas, siendo españoles, bien puede convenirse con la relacion atribuida á Pelayo de Oviedo, en que los bandos trabajarían á Avila, poco despues de su poblacion, así como en que, despues de mil alternativas y desventuras, mandase Alfonso VI un gobernador. Tambien es propio de la Península, en particular de la raza española, el que hubiese uno que quisiese á la fuerza ser gobernador, lo cual, lejos de traer paz á nuestra ciudad, aumentara las desavenencias de sus hijos.

Como era natural, el rey, que por aquellos tiempos gobernaba todavía, llegó á cansarse y mandó por

carta su mandato, de todo lo cual resultó el apaciarse los nobles de Avila, que, si bien españoles, todavía necesitaban de vez en cuando algun sosiego.

Despues de temblores de tierra en 1097 y un cometa que durante las noches, sobre todo, daba no poco qué pensar y temer á los nuevos pobladores, hallamos que estos, en 1099, volvieron al estado mas agradable, sin duda, para el español. Queremos decir que hubo graves desavenencias de leoneses con castellanos, y vizcainos con asturianos y gallegos. Aprisionados unos, y ahorcados otros, quedaron los restantes en paz.

Pásenos el lector, si lo hacemos como sobre áscuas al dar en los nombres de Nalvillos, el rey Almaymon y Aja Galiana, nombres unidos á sucesos novelescos en demasía. Lo mismo decimos de muchos que dejamos en silencio.

(1107) Ya de asiento los cristianos en Avila, vemos sus costumbres y fiestas conservadas á semejanza de las que sus antepasados practicaban en tiempos anteriores. Era el dia de boda en aquellos tiempos, ocasion de júbilo para el pueblo donde se celebraba, y tanto, que aun las leyes imponian severo castigo á todo perturbador de la general alegría, y especialmente á quien injuriase á los desposados. Celebrábanse en Avila las bodas de Blasco Muñoz con Sancha Diaz, y además de los toros, torneos y bohordos que hubo, danzó la infanta doña Urraca á la usanza mora con Yezmin Hiaya, apuesto musulman, de quienes mas adelante hablaremos, mientras los demás moros bailaban de igual suerte con sus moras. Tales eran las costumbres del tiempo y tal la mezcla de moros y cristianos, sobre todo en ocasion de públicos regocijos.

CAPITULO II.

Relacion atribuida á D. Pelayo de Oviedo.—Consideraciones acerca de ella.—Noticias verosímiles de cronicones apócrifos.—Perplegidad que producen.—Muere el conde D. Ramon.—Casa doña Urraca con D. Alfonso el Batallador.—Armas de Avila contra los musulmanes en tierra de Zaragoza, Cuenca y Ocaña.—Nalvillos.—Dudas acerca de su existencia.—Hambre en Avila.—Aventura de doña Urraca, esposa de Nalvillos y Yezmin Hiaya.—Lenguaje de la traduccion de D. Pelayo torpemente anticuado.—Alfonso VI enfermo.—Por su mandato auxilia Avila á Cuenca y Ocaña.—Llegan los musulmanes hasta Avila.—Sancho de Estrada.—Sancho Sanchez Zurraquines.—Cantares en alabanza de este.—Tradicion, mas bien genealógica que histórica.—Sigue la peste al hambre.—Ley contra los que huían de la ciudad.—Muere Alfonso VI.—Ximena Blazquez.—La judía Tamara.

(1107) Conforme vamos narrando la historia de Avila, no podemos menos de poner á menudo los ojos en los libros que hasta el presente han gozado de mas crédito, á propósito de tan importante asunto. La relacion de D. Pelayo obispo de Oviedo, traída á cada instante á cuento para los primeros siglos de la restauracion, hemos dicho no nos merece el crédito que fuera de desear, ni ya hoy dia se le merece á nadie. Y como si el *exceso* de pormenores para tan remotos tiempos, de que ya hemos hablado, no bastara, viene á aumentar nuestras dudas el lenguaje malamente anticuado de la traduccion. Por otra parte, no ya en la obra atribuida á D. Pelayo de Oviedo, pero en los cronicones há tiempo declarados apócrifos, se hallan noticias y referencias por extremo verosímiles, de las

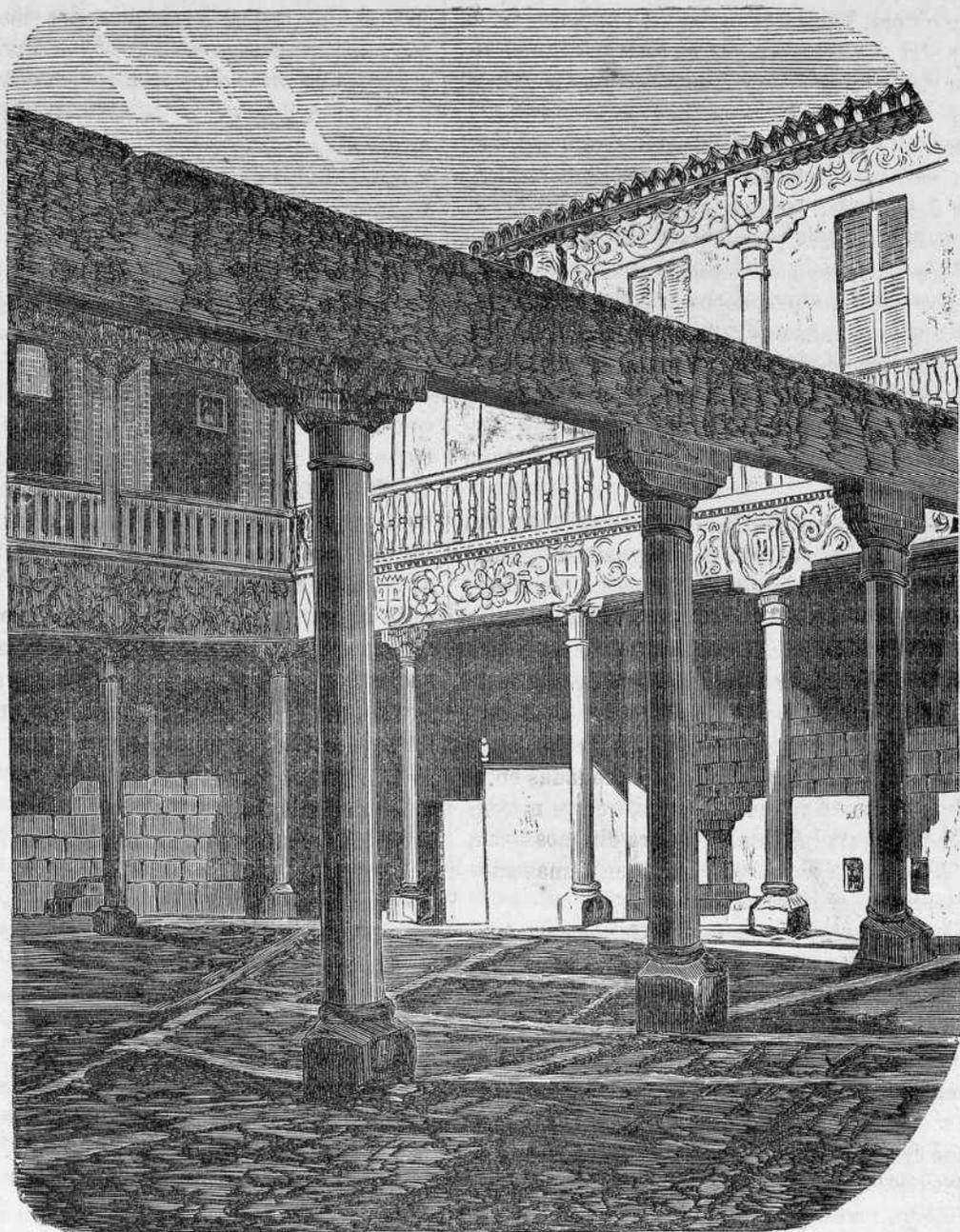
(1) Véase la obra titulada: «Some account of Gothic Architecture in Spain by George Edmund Street. F. S. A. Author of Brick and marble architecture of Italy.» London: John Murray. Albemarle Street. 1865.

cuales no fuera prudente prescindir del todo. Crece, pues, la tarea, á la par de la perplejidad, y en medio de tamaña confusión, no es posible caminar sino tropezando y aun cayendo.

Cuanto sobre esto digamos, será poco, pues al mismo tiempo, no podemos menos de tomar muchas cosas

del poco auténtico Pelayo de Oviedo, á falta de mas seguro guía. Con todo, siempre escribiremos tratando de tener en cuenta lo verosímil concordado con la posible verdad histórica.

Muerto el conde D. Ramon en el año ya citado de 1107, casó doña Urraca con el ilustre príncipe ara-



Casa del conde Polentino.

gonés D. Alfonso, á quien la historia ha conservado el nombre que sus contemporáneos le dieron de *Batallador*.

Los avilenses acudían siempre que era necesario contra los moros, cuyas entradas á luego de la triste derrota de Uclés, no podían menos de ser frecuentes y temibles. Donde quiera, iban las armas de Avila contra los musulmanes. En tierra de Zaragoza, en Cáceres, en Ocaña, por todas partes, mostraban ánimo esforzado y constante.

Parece en casi todos aquellos sucesos el nombre de Nalvillos, á quien se le atribuyen muchas aventuras, con tales pormenores, que no es mucho se llegue á poner en duda la existencia de tan repetido y encomiado personaje. Escrita la historia del Padre Ariz, como la mayor parte de las de su tiempo, especialmente para ensalzar familias y dar cuenta de genealogías, la verdadera historia padece cuanto no es creíble para hallar luz al través de aquel intrincado caos.

El referido año 1107, en que murió, como ya hemos dicho, el conde D. Ramon, se padeció hambre en Avila. Mientras tal desventura acaecia, daremos *por muestra* una aventura, que el falso D. Pelayo refiere. Tenia doña Urraca, esposa de Nalvillos (y antes Axa Galiana, porque fué mora) desde 1101 baño y jardín en Avila, en cuya ciudad ella vivia, con permiso de Nalvillos *e assi las nobles dueñas assian grandes solaces, en torno de una frida fonta (que allí está oy)*. Pasaron sucesos y años hasta lo que vamos refiriendo, y Yezmin Hiaya, antiguo amante de Urraca, se presentó con Aluzen, moro, en la ciudad, llevando monedas, cendales (telas) y vasos de plata: Yezmin hizo presente á doña Urraca de un palafren adornado con ricos arreos y dos telas de sirgo (de seda) de hermosas labores. Yezmin no hacia semejantes regalos sin intencion, pues, en seguida pidió á doña Urraca su amor *que la tal, como mala, e desleal se lo concediera*. Sigue copiando el buen Ariz que Yezmin hizo alianza con doña Urraca, de noche, de que esta *viajaria á furto*.

A hurto del antiguo castellano está, en efecto, escrita la *Crónica*, falsamente atribuida á Pelayo de Oviedo.

Por los tiempos de que vamos hablando, acaecia una desventura harto verdadera. Afligia muy grande hambre á los habitantes, como ya hemos indicado, y enfermo D. Alfonso VI, no tenia fuerzas para dejar el lecho y acorrer á sus vasallos, que al propio tiempo padecian sobremanera con las entradas de los musulmanes. Habian estos faltado á la tregua, y mientras cada vez apretaban mas á los nuestros, se agravaba la enfermedad del rey.

No hallaban los moradores de nuestro territorio otro alimento, salvo el que las yerbas del campo les ofrecian; y á todo esto, Cuenca y Ocaña pedian auxilio á los buenos avilenses. Enviaron la fuerza que pudieron reunir, así de la tierra como de las ciudades, y pues habia muerto Fortun Blazquez, gobernador de Ocaña, mandó el rey fuese en su lugar el hermano, Ximen Blazquez, con doscientos escuderos, y llevando buen adalid que les guiase, pues era de temer algun fatal encuentro con los moros.

Habiendo salido además gente para Toledo, los musulmanes, sabiendo quedaba nuestra ciudad desguarnecida, y sin mas defensa que la compañía que tenia á sus órdenes Sancho de Estrada, vadearon el Tajo y corrieron toda la tierra hasta Avila, devastándola y llenando á los habitantes de ruina y pavor.

No le bastaba á Sancho de Estrada la gente para acudir á tanta desventura, con lo que hubieron de comprar, cuantos tenian medios para ello, armas y caballos. Grandes hazañas refiere la tradicion de los defensores de Avila, entre ellas la de Sancho Sanchez Zurraquin. Viendo este que doce musulmanes se llevaban prisioneros á seis villanos, llegóse á pedir con buenas razones la libertad de estos. Negáronse los enemigos, y Zurraquin, fingiendo se retiraba, tomó por una senda ó atajo, y dando súbitamente en ellos, mató á uno, hirió mortalmente á dos, y desatándose al propio tiempo los prisioneros, los moros restantes viéronse precisados á huir.

Reconocidos los buenos villanos, aunque tenian

prometido á Zurraquin no hablar de cuanto habia pasado, determinaron mostrarle su agradecimiento, y fueron á la ciudad con doce puercos bien cebados, y gallinas. Mas, no sabiendo la morada de Zurraquin, iban por el coso de San Pedro, viendo de averiguarla, cuando un escudero les preguntó si vendian lo que llevaban.

Dijeron los villanos que no podia ser, pues era para ofrecerlo en don á Zurraquin Sancho. Y refirieron cuanto habia sucedido. Súpose entonces la hazaña del buen hijo de Avila, y se hicieron cantares de esta suerte:

*Cantan de Olivero, é cantan de Roldan,
E non de Zurraquin, ca fué buen Barragan.*

Y de esta:

*Cantan de Roldan, é cantan de Olivero,
E non de Zurraquin, ca fué buen cavallero.*

Vamos insensiblemente siguiendo á la tradicion, mas ó menos conservada por el interés y aun vanidad genealógica de las familias; pero á decir verdad, queríamos nos consintiese el estrecho cuadro de nuestra Crónica mayor espacio para citar todos los casos, aventuras y personajes de estos tiempos, cuya mencion tuviera el carácter de verosímil que tiene la que acaba de ver el lector. No que aseguremos su autenticidad, así como la de cuantas refiramos en adelante, sin responder de ellas, pero al cabo, siempre que la tradicion nos refiera sucesos verosímiles y conformes con las costumbres y estado social de un tiempo, no es razonable dejarla del todo á un lado. La tradicion, prudentemente estudiada, es y será siempre rico veneno para todos los que á trabajos históricos se dediquen.

Seguia el hambre causando tremendos daños en Avila y su tierra, viniendo en pos de tanta miseria, su constante compañera la peste. Aquí la tradicion ó el autor del falso Pelayo de Oviedo, no dejan en muy buen lugar á Zurraquin Sancho, pues dicen huyó luego con su mujer al castillo roquero. Tampoco sale bien librado Sancho de Estrada, el cual, á pesar de hallarse á él encomendada la guarda, *jacia en su poblacion de Aldea Nueva, en un lecho maguer non fuesse ferido de la peste*, la cual habia comenzado en junio de 1108.

Todavía fué peor cuando la muerte de Ximen Blazquez, pues habiendo los moradores nombrado gobernador á Fernan Lopez Trillo, dijo no lo seria hasta que fuese á la ciudad Blasco Ximeno. Avisaron á este de la muerte de su padre, así como á Nalvillos Blazquez, pero ni uno ni otro mostraron la menor intencion de acudir á la ciudad apestada. Tan ruin ejemplo no podia menos de influir en todo el mundo, con que fué necesario, so pena de horca y pérdida de bienes, mandar que los huidos tornasen, pues todos los demás huian tambien. No pararon aquí los males.

Aun recordaba España el desastre de Sacralias, nombre trocado por los musulmanes en Zalaca, con el cual ha llegado mas bien á la posteridad. Aun les parecia á los nuestros ver enfrente de las cruces y estandartes de Leon y Castilla las banderas de Mahoma con leyendas del Coran. Todavía hablaban en torno del hogar aquellos á quien la muerte habia perdonado,

del fiero ademan de los hijos del desierto, que con enormes espadas en la diestra, vestidos de sacos groseros y pieles mal curtidas, habian dado la victoria á Yusufben-Tachfin contra el sexto Alfonso.

En Zalaca, como en Guadalete, habia perdido un monarca español poderosísimo ejército; solo que así como en un caso quedó para siempre sepultada la supremacía goda, en el otro, habia detrás del ejército un pueblo entero, al cual no era tan fácil vencer. Por eso no cayó entonces la monarquía cristiana, aun despues de vencida nuevamente en Uclés. Mas esta última desventura quitó la vida al rey D. Alfonso VI (30 de junio 1109).

Pocos meses despues (octubre de 1109), los condes y señores del reino «casaron é ayuntaron (segun el anónimo de Sahagun) á doña Urraca con el rey de Aragon.» Matrimonio, en verdad, desventurado y que dió no poco qué hacer á la desventurada España, cuando, de haber tenido doña Urraca mas cordura y el gran rey Alfonso I de Aragon mas templanza, hubieran desde entonces vivido unidas las dos grandes columnas de nuestra gloriosa monarquía, que han sido y serán siempre Castilla y Aragon.

Aquí, los narradores de la historia de Avila caen de tal manera en la fábula, que nos es imposible callar su desordenada manía de traer á cuento antecesores de familias ilustres, llegando aun á mancharles con la fea nota de cobardes ó desleales, tan ajena al prototipo del caballero de la Edad media. Ya hemos visto el poco ánimo de Zurraquin, Sancho de Estrada y los hijos de Ximen Blazquez ante la peste; pues bien, el historiador, amigo harto indiscreto y verdaderamente perjudicial, con tal de seguir nombrando á sus héroes, no repara en llevar á Nalvillos Blazquez al rey de Aragon en demanda del gobierno de Avila, *maguer fuesse otorgado por el señor rey D. Alonso á Blasco Ximeno.*

Tambien prosigue la fábula de Yezmin Hiaya y doña Urraca (que sin duda se llamó así al convertirse por haber sido su madrina la infanta doña Urraca) de cuyo comienzo dimos cuenta mas arriba. En todo lo cual, como en las faltas cronológicas y lenguaje, mas absurdo aun que en los trozos anteriores, no se ve sino la intencion de faltar abiertamente á la verdad. Al cabo, el historiador da á las mujeres el esfuerzo que no concede á los hombres, y mientras supone á estos flacos de cuerpo y sin ánimo para nada, Ximena Blazquez defiende con el mayor esfuerzo á la ciudad, amenazada de moros. No solo la dama cristiana, pero la judía Tamara, acudió tambien á la defensa, haciendo presente de muchas carnes saladas.

CAPITULO III.

Extension de las armas cristianas.—*Algaras* de los musulmanes.—Adalides.—Sucesos dudosos ó fundados.—Respeto á la tradicion.—Linage de los Sombrereros.—Viste Ximena Blazquez traje de hombre.—La imitan las mujeres de Avila.—Los moros, creyendo las murallas defendidas por hombres, se retiran.—El rey Nalvillos.—Enemistad entre doña Urraca y D. Alfonso el *Batallador*.—El conde D. Pedro Ansures (Peranzules).—Noticias inexactas.—Llega Aliben-Jusuf de Marruecos hasta los muros de Toledo.—Adelanta hasta nuestro territorio.—Historiadores de Alfonso y Urraca.—Hermandad de todos los pueblos de España.

No era ya Avila mero castillo fronterizo. Las ar-

mas cristianas, señoras de Toledo, habian conquistado mucha tierra allende Guadarrama.

En cuanto á las ciudades que fueron recobradas á la par de Toledo, vemos cómo las nombra el arzobispo D. Rodrigo, en sus dos versos del *Catálogo poético* de las conquistas del gran Alfonso, por las cuales, á modo de los granos de aljófár que circundan finísima perla, vinieron á poder de cristianos, al propio tiempo que Toledo, las siguientes poblaciones :

«Cauria, Cauca, Colar, Iscar, Medina, Canales, Ulmus et Ulmetum, Magerit, Atencia, Ripa.»

Eran, pues, los cristianos señores de buena parte de Castilla la Nueva, lo cual no estorbaba á los musulmanes llegar en sus *algaras* hasta la ciudad de Avila y devastar su tierra. Aquellas entradas, así de unos como de otros, antes que verdaderas operaciones de guerra, eran medios de que ambos pueblos, musulman y cristiano, se valian para dañarse mutuamente cuanto era posible. De esta manera, las *algaras* muchas veces se llevaban á cabo sin combate formal, y aun habia empeño en evitar todo encuentro, en que se pudiesen perder los bienes y cautivos que se traian de las tierras devastadas y poblaciones yermas. Un adalid (guía, no capitán) guiaba la hueste cristiana ó mora, cuyos individuos, incluso el jefe, habian puesto entera confianza en quien les llevaba por trochas y veredas desusadas á caer sobre tal poblacion ó lugar enemigos, y dando en ellos de rebato, no habia lugar casi nunca ni al combate ni á la defensa. Con igual facilidad y prontitud tornaban á sus hogares los invasores. Los invadidos entonces, no pudiendo vengarse en el acto, allegaban fuerzas, y en la propia forma, hacian á sus enemigos el mismo daño que de ellos acababan de recibir.

De estos sucesos, unos supuestos ó bien de origen dudoso y otros fundados, están llenas las crónicas tradicionales de Avila; pero respetando, cual nosotros lo hacemos, toda tradicion, no nos parece justo entretener á nuestros lectores con todos los particulares referentes á los linajes de Avila (respetados tambien por nosotros con la mejor voluntad y aun cariño), pero no siempre conformes los mas que forman parte de sus genealogías, con la verdad, ni siquiera con lo verosímil.

Mas, pues de tiempos caballerescos se trata, en los cuales se respira, á no dudarlo, cierto amor respetuoso á las damas, séanos lícito traer aquí de nuevo á la tradicion en honra de Ximena Blazquez, por quien dice el Padre Ariz quedó el linaje de los Sombrereros.

Amenazada Avila, segun ya hemos dicho anteriormente, por los musulmanes, Ximena Blazquez, dejando el traje de hembra, se armó á la usanza de los guerreros, poniéndose sombrero además, y de esta suerte armada y vestida, habló á sus hijos y nueras para que la imitasen. Hiciéronlo así estas, y saliendo al Coso, donde se hallaban en la mayor afliccion los moradores, Ximena logró que todas las mujeres hicieran lo que ella, y puestas todas en traje de varon, disimulando la cabellera con sombreros, coronaron las murallas. Viendo esto los moros que imaginaban hallar á Avila desierta, creyendo el engaño, no

osaron combatirla. Dieron, pues, la vuelta á sus casas, á tiempo que llegaban refuerzos de Segovia y Arévalo. Perdonen los demás linajes, si, á pesar nuestro, seguimos adelante sin especificar la mayor parte de las hazañas que tan gran espacio ocupan en las historias de Avila. Dos razones nos guian: es la primera la falta de espacio á esta Crónica consentido; la segunda, fuera mas larga, pero resumiremos, diciendo: que, sin desdeñar lo mucho importante que las genealogías pueden dar á la historia, son aquellas campo cerrado de maleza, por donde no es posible caminar sino lentamente y con el mayor espacio; habiendo tambien, harto á menudo, que dar grandes saltos, ó por lo menos, rodeos, para evitar gravísimos tropiezos.

¡Qué mucho que vayamos de tal suerte, con piés de plomo, cuando del famoso Nalvillos (que aun el nombre de rey le daban por el poder de que disponia) de que tanto nos hablan por aquellos tiempos, solo quedaba en los del Padre Ariz la memoria de su enterramiento en esta forma: «Es tradicion de viejos auerlo oydo á sus mayores, que quando se reedificó la pared del Apóstol Santiago, de Auila, que se halló este cuerpo (el de Nalvillos) en el cóncavo de ella.»

Dejemos á la tradicion por ahora, que harto nos ha de dar qué hacer todavía, y tornemos á la historia. Casados, por su daño y el de ambas coronas, doña Urraca y D. Fernando I de Aragon, no tardó en haber enemistad donde jamás habia hallado abrigo el amor.

Tampoco los inquietos señores de Leon y Castilla, de Galicia, Astúrias y Cantábría, se avenian con la férrea voluntad del gran rey aragonés. Tenia este consigo á su esposa, y al propio tiempo guarnecia ciudades y castillos con gente de Aragon. A la verdad, D. Alfonso, mas guerrero y político que galan, no era muy á propósito para vivir conforme con el carácter frívolo é inquieto de doña Urraca.

Estaba encomendado á D. Pedro Ansures (Peranzules) el gobierno de Castilla, y por entonces es cuando, infundadamente, se ha dicho que la reina, olvidando que habia estado encomendada durante su infancia al cuidado del buen conde y de su esposa doña Elo ó Eylo (Luisa), trató á aquel malamente, quitándole, no solo el gobierno, pero su propio Estado. Todo lo cual, no solo no es cierto, á pesar de decirlo Sandoval, Mariana y otros, sino que, habiéndose casado la reina meses despues de la muerte de su padre, hallamos la firma del conde D. Pedro Ansures en confirmacion de los Fueros de Leon y Carrion á la par de los obispos de Leon, Oviedo y Palencia.

No tuvo, pues, que resarcir D. Alfonso á Ansures de lo que habia perdido, ni este que huir al condado de Urgel, puesto á su cargo por el de Aragon. Entre tanto, y mientras la discordia era cada vez mayor entre ambos esposos, el musulman extendia sus armas aquende Sierra-Morena, llegando á las puertas de Toledo. Aun conservaban los moros buena parte de lo que es hoy Castilla la Nueva; pero la empresa de invadir los Estados de Leon y Castilla era ya mas árdua que en otros tiempos. Con todo, la hueste mandada por el emperador de Marruecos Alí-ben-Yussuf, que, al decir de los escritores musulmanes habia traí-

do de Africa cien mil caballos, de tal manera amenazó á Toledo, que á vista de los moradores abatió el castillo de Azara y el monasterio de San Servando. Campos arrasados, alquerías ardiendo, multitud de ganados robados y no pocos villanos cautivos, mostraban á los toledanos la suerte que les esperaba, si su esfuerzo y el de su buen capitán Alvar Fañez no ponian resistencia á tanto poderío.

(1110) Resistieron y vencieron, renunciando el moro al sitio y combates por medio de ingénius de guerra, que durante ocho dias habia mantenido. Las armas musulmanas llegaron hasta cerca de nuestro territorio, pues al propio tiempo que Talavera, fueron Madrid, Olmos y Guadalajara saqueados y destruidos.

Cedió la tormenta que de lo exterior amenazaba, retirándose los moros; mas en proporcion aumentó la que traia sin igual desventura á los reinos de Leon, Galicia y Castilla. La enemiga entre hermanos ha hecho que los historiadores de Castilla pusieran mas de una vez en tela de juicio las grandes calidades de Alfonso *el Batallador*. Por defender en doña Urraca los fueros de dama, accion siempre honrosa y loable, se ha creido justo negar al aragonés sus virtudes de caballero.

Hoy vemos ciertas cosas de mejor manera que nuestros padres, y las relaciones entre los diversos pueblos de la Península no han de padecer porque al hijo de tal cual territorio, provincia ó region, le ocurra poner á las demás á los piés de su tierra favorita. Hay y habrá siempre, porque Dios lo quiere así para bien nuestro, castellanos y aragoneses, gallegos y catalanes; pero las calidades de unos y otros no han de estar á merced del primero á quien plazca deprimirlas, sino de quien, estudiándolas cuerdamente, aprenda á formar con todas el haz de virtudes y defectos que, en conjunto, resumen el carácter de la gran nacion española. Quien, por defender á la tierra en que ha nacido, crea justo ofender á las demás, hoy ya no ofende á nadie, sino á su propia veracidad y juicio.

CAPITULO IV.

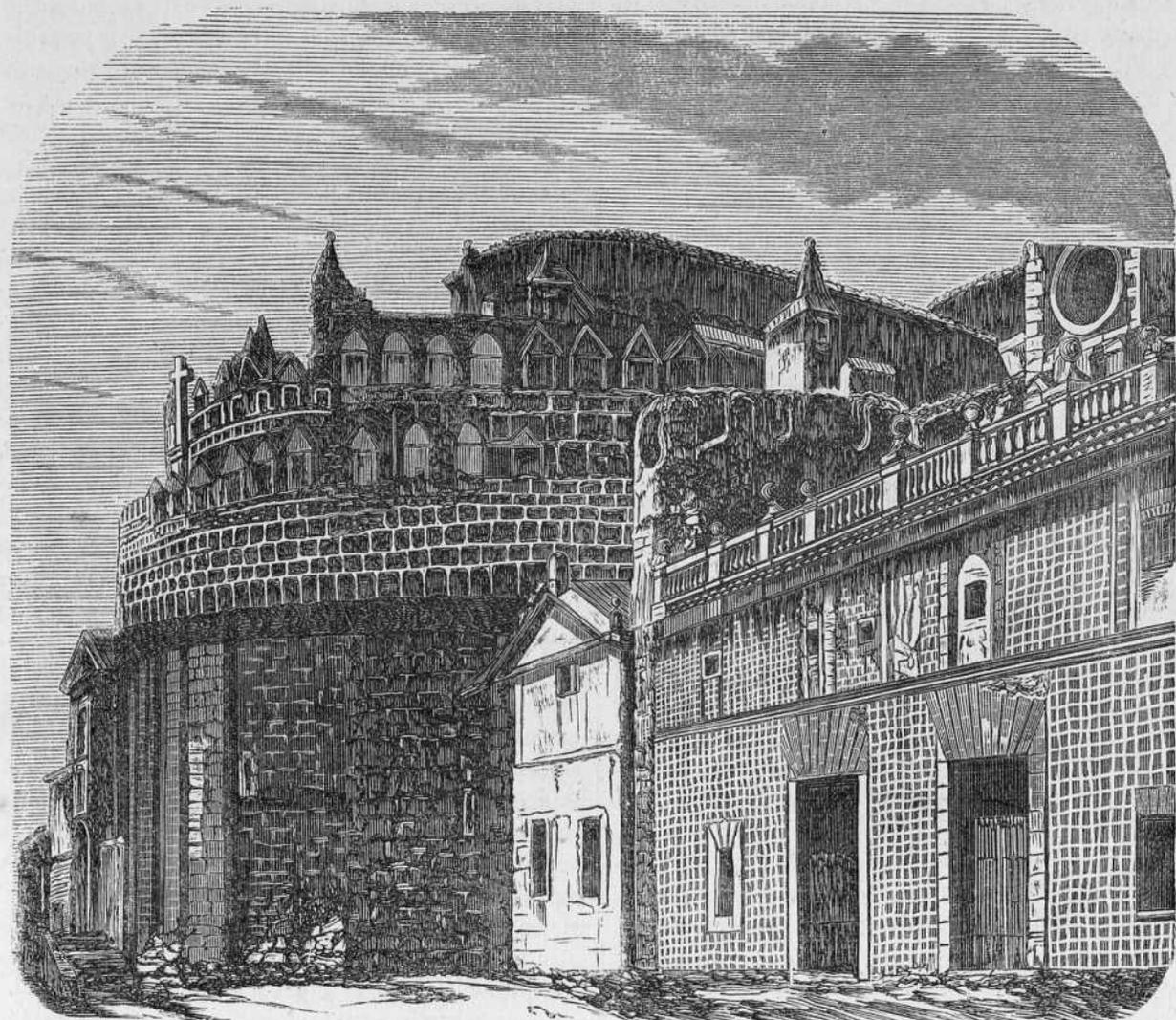
Ciega predileccion de algunos escritores á favor de tal ciudad ó territorio.—Crítica moderna.—Ciertas tradiciones, patrimonio de un pueblo.—Encierra Alfonso á su esposa doña Urraca.—Aclaracion del error de varios historiadores, á propósito de Ansures.—Oposicion de los señores al rey aragonés.—D. Diego Gelmirez, alma de la oposicion.—Breve de Pascual II á Gelmirez.—El casamiento entre D. Alfonso y doña Urraca, incestuoso.—Persigue el de Aragon á los obispos.—Ley de la historia de España.—Oscuridad de los tiempos.—La historia no confirma la tradicion del niño Raimundez en Avila.—Suceso de las *Fervencias*.—Encamínase Alfonso *el Batallador* á Avila.—Pide le reciban en la ciudad.—Acampa á las puertas el ejército aragonés.—Blasco Jimeno.—Rehenes.—Juramento por ambas partes.—Presentan los avilenses al rey niño desde lo alto del muro.—Manda Alfonso degollar á los rehenes y *hervir* sus cabezas.—Errores históricos.—Contienda literaria á propósito de las *Fervencias de Avila*.

Pero si no puede menos de causar risa la ceguera con que algunos tratán de poner al resto de España á los piés de la ciudad ó territorio de su predileccion, tambien suele haber en ello cierto amor á la tierra natal, no poco respetable. Vamos hablando de una provincia, y especialmente de una ciudad en cuya historia se han ocupado no pocas personas de valía.

Si la crítica no era tan inflexible en tiempos antiguos como en el presente, tampoco nos parece justo declarar á nuestros predecesores culpados del propio delito que nosotros ciertamente cometiéramos, de hallarnos en condiciones semejantes.

Como quiera, verdadero dolor nos causa el no poder afirmar, segun hasta aquí se ha hecho, tantos y

y tantos sucesos de la historia de Avila. Pero como el mas importante, quizá, de los tiempos medios acaeció durante el reinado de doña Urraca, bien es pidamos de todo corazon á los avilenses que nos pasen cuantas dudas y objeciones nos veamos irremisiblemente obligados á poner sobre ciertos sucesos tradicionales, que en el mero hecho de ser, digámoslo, patrimonio de



Vista de la catedral de Avila.

un pueblo, no hay duda merecen, cuando no el crédito que fuera de desear, respeto al menos.

Llegamos á punto en que D. Alfonso creyó necesario encerrar á su esposa, de la cual dice el arzobispo D. Rodrigo, que movida de la ingratitude (*ingratitude spiritus concitato*) habia, segun hemos visto mas arriba, quitado los bienes al conde Ansurez, obligando á D. Alfonso á restituírselos. A D. Rodrigo siguieron Sandoval, Mariana y demás de que hemos hablado, pero ninguno tuvo presente las firmas de don Pedro Ansurez en la confirmacion de fueros á la par de las de doña Urraca, en los primeros meses del reinado de esta.

¡Grande ocasion para descontentos y ambiciosos, de aquellos que tanto han pululado en Castilla, contando siempre con hallar su medro en las desventuras

ÁVILA.

de la pátria! Alma de la oposicion á D. Alfonso era D. Diego Gelmirez, obispo de Santiago, quien, rodeándose de todos los que no veian con buen ojo al de Aragon por rey, determinó aprovechar las razones que en aquel tiempo se podian alegar contra el casamiento de ambos esposos. En este sentido escribió Gelmirez al Pontífice romano Pascual II, de quien recibió un Breve no poco favorable.

Decia el Pontífice, que habiendo, como en efecto habia, segun las leyes de la Iglesia no modificadas á la sazón, incesto en el casamiento de la hija del rey y D. Alfonso de Aragon, corrigiese y castigase tamaña maldad, amenazando á doña Urraca con privarla de la comunión de la iglesia y del señorío seglar. Semejante documento estorbaba de tal manera los deseos de gloria y ambicion del aragonés, que, desde luego, y como los

obispos se inclinaron á Gelmirez, fueron echados de sus iglesias los de Búrgos y Leon, preso el de Palencia, destituido el abad de Sahagun y reemplazado por fray Ramiro, hermano del rey. Tambien el arzobispo de Toledo D. Bernardo, hubo de abandonar su silla, de donde permaneció dos años desterrado.

Ley eterna de la historia de España parece que, cuando la monarquía no ha tenido representante capaz de regir desde el trono todas las malas pasiones concitadas, cual en nuestras hermosas rias del Norte revuelve la marea, al subir el cieno del fondo, mostrándose las aguas de aspecto asqueroso y repugnante, así aquellas, á impulso de la ambicion desapoderada, y manchando lo mas santo y respetable, han dejado á nuestro desventurado pueblo sumergido en inmundo cenagal.

Cenagal, dudosamente alumbrado con el mortecino sol cuyos rayos apaga la niebla, es la historia de los tiempos en que nos vamos ocupando. Aun despues de todo lo que se ha estudiado y escrito, vemos á los hombres ir y venir y á los sucesos acaecer, sin explicarnos apenas la razon de cuanto presenciarnos.

Con todo esto, y aun en medio de aquella oscuridad, no es posible probar históricamente, que el niño don Alfonso Raimundez se hallase en Avila, conforme la tradicion de esta ciudad lo quiere. A dolorosa prueba queda reducido nuestro amor á la verdad, no menos que el afectuoso respeto con que miramos á la insigne Avila. Ha tenido esta tan gran fé en su tradicion, fortalecida con el testimonio de historiadores; hablan de tal manera sus murallas y cimborio de la catedral á cuantos en la tradicion confian, que por nuestra parte, lo repetimos, nos duele en verdad seguir distinto camino, guiados por el juicio, del que tomáramos, con obedecer meramente á la imaginacion y al cariño.

(1113) En este tiempo acaeció, segun dicen Sandoval y otros, el suceso mas dramático de la historia de Avila, que, á ser cierto, probara gran maldad de corazon de parte del aragonés. Decimos, á ser cierto, porque cuantas pruebas se han presentado en abono de la verdad de las *Fervencias* no tienen, á nuestro entender, aquel grado de verosimilitud que fuera de desear para creer en ellas.

Dicen que, sabiendo D. Alonso *el Batallador* que los de Avila querian traer á su ciudad al infante don Alfonso Raimundez (luego Alfonso VII el emperador) desde Simancas, donde se hallaba, envió á decir esperaba le recibiesen en Avila con obediencia propia de súbditos leales.

Al mensaje del aragonés contestó Blasco Jimeno, que por el momento gobernaba la ciudad, que los caballeros de Avila le recibirian y aun estaban dispuestos á ayudarle en guerra contra los moros, pero si se presentaba con ánimo de dañar al niño Alfonso, le negarian la entrada por enemigo.

Añaden, que no habia pasado mucho tiempo desde la entrada del infante en Avila, cuando el de Aragon pareció con su ejército ante los muros de Avila, á cuya parte oriental acampó. Entonces envió nuevo mandado á Blasco Jimeno, diciéndole, que si era cierta la muerte del rey de Castilla (pues de ella corrian voces),

le diesen á él entrada. En pago, prometia todo género de mercedes y privilegios al concejo y vecinos de Avila. Mas si el rey, esto es, el infante D. Alfonso, vivia, deseaba se le mostrasen, y él empeñaba su fé y palabra real de alzar en seguida el campo y retirarse á Aragon.

Contestó Blasco Jimeno, que el rey de Castilla, su señor, vivia y estaba sano y bueno, mientras todos los caballeros y vecinos de Avila se hallaban dispuestos, si necesario fuese, á morir en su defensa. En cuanto á la entrada del aragonés en la ciudad, se le permitia, con tal que fuese solo acompañado de seis caballeros, todos armados, para que pudiesen ver al niño D. Alfonso y convencerse de que vivia. Los avilenses ofrecian sesenta personas en rehenes, de las mas ricas y poderosas familias de la ciudad, las cuales habian de permanecer en el campo hasta que el de Aragon tornase, obligándose este, so pena de perjuro y fementido, á devolver los referidos rehenes sin lesion ni agravio.

Hecho el juramento de fidelidad á lo pactado por ambas partes, mientras el de Aragon llegaba á la puerta de la ciudad con los seis caballeros, salian los rehenes, que, sin detenerse, llegaron al campamento. Entre tanto, el aragonés, viendo salia á recibirle Blasco Jimeno con otros nobles de Avila, exclamó: «Yo creo, buen Blasco, que vuestro rey es vivo y sano, con que no es menester entre yo en la ciudad, y me bastará le traigan aquí para mostrármele, ó al menos, lo hagais desde lo alto del muro.»

Al oír esto los avilenses, temiendo alguna asechanza, subieron al rey niño al cimborio de la catedral, que está junto á la puerta. Vióle el de Aragon, y á caballo como estaba hizo al tierno infante mesurado saludo, contestó el príncipe con otro igual, tornando el primero á su campo sin consentir que nadie le acompañara. Apenas llegó hizo degollar á todos los rehenes, llevando la crueldad al punto de mandar hervir en aceite las cabezas de aquellos desventurados.

Desde entonces se llamó el lugar del suceso las *Fervencias*. Apenas se supo en Avila, salió Blasco Jimeno en persona, á retar al rey de Aragon. Alcanzóle en Ontiveros, camino de Zamora. Detúvose la hueste al oír que el recién llegado era mensajero del concejo de Avila, y entonces, llegándose Blasco Jimeno al rey, le afrentó, recordándole su infame crueldad, añadiendo que, como alevoso y perjuro, lo habia hecho, y por tanto, en nombre de su concejo le retaba.

Ofendido el de Aragon, mandó matar al punto á Blasco Jimeno, quien, por mas que trató de defenderse, cayó al fin muerto, no sin herir antes á varios. Una ermita donde, dice la tradicion, yace Blasco Jimeno, vino á santificar el sitio, llamado desde entonces el *Hito del Riepto*. Premió Alfonso VII la insigne lealtad de los avilenses, otorgándoles grandes exenciones y privilegios, además del escudo de armas en que está el rey asomado á una almena.

Solo con decir que despues de la batalla de Villadangos ó Villadangos, fué llevado el niño Alfonso al castillo de Orcillon por D. Diego Gelmirez, se comprende cuán imposible era que el prelado ó doña Urraca le dejasen ir á Simancas ó Avila. Tampoco podia

hallarse en esta el aragonés, cuando todos dicen estaba sitiando á Astorga.

Mucho sentimos no tener mas espacio para detenernos en este asunto, pero á quien tenga curiosidad de estudiarle con detencion, le recomendamos el folleto titulado:

Las Fervencias de Avila. Contienda histórico-literaria provocada por el Sr. D. Vicente de la Fuente y sostenida por D. Juan Martin Carramolino, sobre la falsedad ó verdad del notable suceso que con tal título recuerda la historia de Avila. Madrid, imprenta de *El Pensamiento Español*, calle de Pelayo, número 34. 1866. Folleto de 90 páginas de impresion.

De la contienda literaria inserta en él, resulta que D. Vicente de la Fuente afirma, á nuestro entender con razon, á pesar de los argumentos contrarios del Sr. Carramolino, que D. Alfonso VII no estuvo en Avila siendo niño, ni salió de Galicia ó sus confines, y por tanto, la tradicion de las *Fervencias* de Avila, de la suerte al menos, y en la época á que se refieren los que dan cuenta de ella, es enteramente contraria á la verdad y á la cronología.

Gelmirez, que tuvo casi siempre en tutela al infante, dice en la *Historia Compostelana* que despues de la derrota de Viadangos hubo que llevar al infante á Orcilion. *In Orcillonem igitur forti et inexpugnabili munitione suum Regium filium custodiendum tradit.* (*Esp. Sagr.* 120, pág. 121, cap. LXVIII, lib. 1 de la *Historia Compostelana.*)

Nos parece que la opinion del Sr. Lafuente ha quedado en pié, no sin dar el Sr. Carramolino grandísima muestra de su erudicion y ciencia.

CAPITULO V.

La catedral de Avila, sufragánea de la de Santiago.—Separacion de Alfonso y Urraca.—Carácter y calidades de ambos.—Pudieran haber sido lo que mas adelante los Reyes Católicos.—Los pueblos no estaban preparados para la union.—Empléase de nuevo Alfonso en la guerra contra musulmanes.—El *Gran Capitan* aragonés y el *Gran Capitan* castellano.—Antes españoles que aragoneses ni castellanos.—Avila del Rey.—Avila de los Caballeros.—Muerte de doña Urraca.—Es aclamado y coronado Alfonso VII en Leon y luego en Zamora.—Tachfin-ben-Ali se encamina, acompañado de los moros andaluces, contra Toledo y Avila.—Vencen avilenses y segovianos á los musulmanes.—Tachfin, herido, huye.—Siguen los concejos de Avila y otras ciudades á Alfonso VII el emperador contra Andalucía.—*Algara* cristiana.—Perece un cuerpo de gente de Extremadura.—Los almoravides á la vista de Toledo.—Nuño Alfonso y los hijos de Avila.

Siendo arzobispo la iglesia de Santiago desde tiempos de D. Diego Gelmirez, tuvo doce obispos sufragáneos, á saber: Salamanca, *Avila*, Zamora, Ciudad-Rodrigo, Coria, Badajoz, Lugo, Astorga, Orense, Mondoñedo, Tuy, y mas adelante Plasencia; si bien el arcediano de Ronda dice que los obispados de Avila y Salamanca eran sufragáneos de Toledo en tiempos del arzobispo D. Bernardo y que al presente los pasaron á Santiago, «no sé cuanta verdad tenga esto,» añade Mariana.

(1114) Quedaron separados los dos esposos, cuyos caracteres, del todo opuestos, no era posible se aviniesen. Declarado con toda solemnidad nulo el matrimonio entre D. Alfonso y doña Urraca, tornó aquel á ser lo que Dios le habia hecho, *el Batallador*, el ene-

migo y constante azote de los musulmanes. Él, gran rey, áspero quizá en demasía; ella, con exceso inclinada al principio al conde D. Gomez de Candespina, ambiciosa tambien; él, atento á engrandecer el poderío de las armas cristianas, uniendo Aragon y Castilla; ella, alentando el despego de los castellanos al dominio del aragonés, á quien empezó mirando con frialdad, concluyendo por aborrecerle, no eran, en verdad, ambos lo que mas adelante fueron Fernando V é Isabel I, esto es, los elegidos de Dios para fundar sólidamente la monarquía española.

Pero aun sin tener en cuenta el ódio con que llegaron á mirarse Urraca y Alfonso, ni recordar la ligereza con que aquella daba pábulo á decires del vulgo murmurador é infame; sin advertir que D. Alfonso, llevado de las groseras costumbres del tiempo, puso la mano en el rostro de su esposa, al propio tiempo que la pisoteaba, cuando antes fuera mejor matarla (1), lo cierto es que los pueblos, desconociendo todavía su interés, no creian necesaria la union de todas las monarquías cristianas de la Península.

La razon y el fin político estaban de parte de Alfonso; pero si bien los aragoneses, amando y siguiendo fielmente á su rey, le ayudaron en cuanto deseaba, puede asegurarse que, en general, tampoco ellos imaginaban fuese tan necesaria la union de Aragon y Castilla. En cuanto á esta, ya que en el carácter de Alfonso no hallase toda la simpatía que era de desear, ó lo mas cierto, que los señores temiesen no poder campar á sus anchas con monarca como *el Batallador*, ello fué que este tuvo siempre grandes enemigos en Castilla, Leon, y especialmente en Galicia. Allá, Diego Gelmirez, alma de la resistencia al aragonés, logró, no sin verse repetidas veces en grave peligro, vencerle al cabo, por medio de la disolucion del matrimonio, que por entonces tenia, á los ojos de la Iglesia, carácter de incesto. Razon la última harto poderosa para un prelado, que no hemos de ver siempre en las acciones humanas afectos viles de interesado rencor.

Tornó, pues, D. Alfonso á su tierra, hasta donde con el alma le acompañaremos, llamándole de corazon buen rey y buen guerrero, si bien sujeto á errores por hombre, doliéndonos, en verdad, que en honra y gloria de la hispana monarquía no podamos llamarle *Alfonso VII* de Castilla y Aragon, cuyas armas y esfuerzos reunidos á las órdenes de tan gran capitan aragonés, hicieran, desde luego, en pró de nuestro nombre tanto como siglos adelante hicieron en Italia á las órdenes del *Gran Capitan* castellano.

No llore Avila el ver desvanecida ante la verdad histórica una de sus mas queridas leyendas. Antes délo por bien empleado, puesto que quita de la gloriosa aureola del grande Alfonso la mancha de desleal y falso caballero. Todos, primero españoles que aragoneses ni castellanos, ganamos con la honra de tal héroe. De buenos es rendir culto á la verdad sobre todo; de pechos generosos creerse y ser capaces de una tan gran

(1) *Faciem meam suis manibus sordidis multoties turbatam esse, pede suo me percussisse omni dolendum est nobilitati.*—*Historia compostelana*, LI, cap. LXIV.

lealtad como la de Blasco Jimeno y sus avilenses. Ni por eso pierde la ciudad un solo rayo de su esplendor, que ya veremos, como en parte lo hemos visto ya, que Avila tiene sobrada razon para llamarse siempre, con justo y merecido orgullo: *Avila del Rey, Avila de los Caballeros*.

Mientras escucha el musulman, lleno de pavor, el AUR, AUR, grito de guerra de los indómitos almogávares de Alfonso, pongamos los ojos en Castilla y en nuestro territorio. A la muerte de doña Urraca tenia Alfonso VII veintiun años. Aclamado y coronado rey en la iglesia catedral de Leon, rindiéronle homenaje condes y señores de Astúrias, Leon y Castilla. Fué despues á Zamora, donde estaba su tia doña Teresa, y un año antes se habia armado caballero su primo Alfonso Enriquez, y allá le rindieron obediencia los condes é hidalgos de Galicia y Extremadura.

(1132) El padre Ariz, en su *Historia de Avila*, continuando la traduccion del escrito atribuido á Pelayo de Oviedo, dice que, aliados los moros de Córdoba y Sevilla con el rey Texufino (Tachfin-ben-Alí), se encaminaron contra Toledo y Avila. Los hijos de esta ciudad y los de Segovia cayeron sobre los musulmanes por sorpresa. Alfonso VII quiso aprovechar la noche, lo cual logró tan ventajosamente, que, segun dicen los mismos historiadores árabes, muy pocos almoravides se libraron de la vengadora espada del cristiano. Tachfin arrojó hasta lo último con el mas constante esfuerzo las arremetidas de la caballería cristiana; pero habiendo recibido una herida en la pierna, que para siempre le dejó imperfecto, huyó, salvando al menos la vida. Entonces fué cuando su alcaib Zakarya escribió una *cásida*, en cuyos versos describia con la mayor elegancia el horrendo combate, y trataba de consolar á su señor, dándole además avisos para el arte de la guerra.

(1135) Deseando Alfonso el emperador que á todas partes llegase el renombre de su poderío y munificencia, otorgó fueros y leyes, mandando poblar ciudades y plantar vides y árboles. A propósito de los árboles, no podemos menos de decir: ¡Cuánta falta hacian en nuestros tiempos reyes como Alfonso el emperador!

Atento, además, conforme á su deber, á guerrear con los infieles, mandó á los alcaldes toledanos y habitantes fronterizos corriesen todos los años la tierra enemiga, talando y destruyendo campos, villas y aldeas, en honra y justa satisfaccion de Dios y de la ley cristiana (1).

Entonces fué cuando, reunidos los concejos de Avila y Segovia, sorprendieron el campo del príncipe Texufin en Lucena, de donde tornaron victoriosos, cargados de botin, en especial tiendas, oro, plata, camellos, mulas y estandartes.

(1138) Serenada por el momento la discordia entre Alfonso el emperador y el ambicioso Alfonso Enriquez, pudo aquel pensar de nuevo en guerrear con los infieles. Llamó, pues, á los concejos de Avila, Segovia, Osma, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo, entrando con ellos, apenas los tuvo reunidos, por los

campos de Andalucía. Repartiéronse los cristianos en tres cuerpos y cayeron sobre Jaen, Baeza, Ubeda y Andújar, sin que los almoravides, harto decaidos y tambien mal mirados de los andaluces, pudieran estorbar el saqueo, incendio y muertes que á todas partes llevaba la hueste de Alfonso. Solo una desventura amargó el suceso de la *algara* cristiana. Habia un cuerpo de gente de Extremadura vadeado el Guadalquivir, y creciendo el rio de improviso, quedó aquel separado del ejército. Llovió toda la noche, y aumentando las aguas, fué imposible á los de Extremadura reunirse con los suyos, y cayendo sobre ellos los musulmanes, les degollaron á vista de los soldados de Alfonso, que nada podian hacer en defensa de sus tristes hermanos. Con gran pena dió el emperador la vuelta á Toledo.

(1139) Al año siguiente fué cuando mientras sitiaba Alfonso el castillo de Aurelia (Oreja, ocho leguas de Toledo), llegó contra esta ciudad la hueste almoravide. Comenzaron los musulmanes á combatir torres y murallas, mas la emperatriz les envió á decir, si no tenian por mengua el guerrear contra mujeres, hallándose tan cerca el emperador. Oian el mandado los jefes almoravides, y mirando al alcázar, vieron á la esposa de Alfonso, ceñidas las imperiales vestiduras y rodeada de dueñas y doncellas que cantaban al son de los instrumentos entonces mas usados (*cantantes in tympanis, et cytaris, et cymbalis, et psalteriis*. Cron. Adefonsii, n. 69).

Al punto hicieron los musulmanes mesurado acatamiento á la gran señora, y dieron la orden de alzar el cerco y retirarse. Si el respeto á la dama y no la cercanía del ejército de Alfonso fué lo que verdaderamente movió á los almoravides á retirarse, no puede decirse con el cronista que lo hicieron sin honor, aunque, á no dudarlo, se retiraron sin victoria.

(1142) El nombre de *Nuño Alfonso*, á quien el obispo Sandoval, en la *Crónica de Alfonso VII*, compara con Júdas Macabeo, trae á la mente el recuerdo de nuevas proezas de los hijos de Avila. Teníase Nuño por afrentado de que los musulmanes hubiesen caído sobre el castillo de Mora, señoreándole por sorpresa, con lo que, sin osar ponerse á la vista del emperador, trató de reparar el daño que, á su entender, habia padecido en la honra, combatiendo á todo trance al enemigo.

Siguiéronle en la empresa avilenses, toledanos y segovianos, y llegando hasta Córdoba, venció al emir de esta ciudad y al de Sevilla. Habíanle estos salido al encuentro con fuerzas superiores; pero vencidos y deshechos, perdieron tambien la vida, tornando Nuño Alfonso vencedor á Toledo. Entraron sus soldados llevando en sendas puntas de lanza las cabezas de los desventurados emires, Aben-Zeta de Sevilla y Aben-Azuel de Córdoba, las cuales, despues de permanecer clavadas en lo mas alto del alcázar, conforme á la usanza tomada de los musulmanes, fueron, por orden de la emperatriz, piadosa como mujer y cristiana, envueltas en preciosas telas de seda, y enviadas á las viudas de los desventurados andaluces.

(1143) Al año siguiente murió el valiente Nuño Alfonso á manos de los infieles, y su cabeza, brazo y

(1) Chron. Adhephónsi imperatoris. (*España Sagrada*, padre Florez, tomo XXI, páginas 345-347.)

pierna derechos los envió el vencedor Farax, alcaide de Calahorra, á las referidas viudas y luego á Tachfin en Marruecos. Las mujeres musulmanas no quisieron ó no pudieron ser tan piadosas con los restos del guerrero cristiano, como lo habia sido la noble esposa de Alfonso el emperador.

CAPITULO VI.

Los avilenses, buenos soldados y ganosos de honra en toda empresa.—Conquista de Almería.—Almohades.—El conde D. Manrique de Lara.—Gente de Avila y Extremadura contra el hijo de Abdelmumen.—Donacion de los avilenses á Nuestra Señora de Valvanera.—Sancho el *Deseado*.—Alfonso VIII.—Castros y Laras.—Va D. Fernando de Leon á Soria.—Peste en Avila.—*Algara* de los musulmanes castigada.—Batalla de Barbacedo.—Discordia entre los moradores de Avila á propósito del botín.—Castiga el rey á los culpados.—Castellanos ruanos.

Si en toda empresa vemos á los hijos de Avila siempre buenos soldados y ganosos de honra y prez, no será mucho decir que los avilenses ayudaron al emperador en la conquista de Almería, cuya ciudad, la mas rica y poderosa que los musulmanes tenian en el Mediterráneo, se rindió á Alfonso el 17 de octubre de 1147.

No fué solo contra musulmanes españoles el esfuerzo comenzado por Pelayo y concluido en Granada; antes bien la mayor parte de las veces tenian los cristianos que afrontar á numerosas, aguerridas y fanáticas huestes africanas, que en pró de sus hermanos de la Península, estaban siempre dispuestas á pasar el Estrecho. Ciertamente que los musulmanes españoles, por huir del cristiano, caian en poder de los almoravides ó almohades, tanto mas temibles que aquel; pero en los hijos de Africa hallaba la cruz, constante y á veces invencible estorbo.

Al presente, eran los almohades los que, á modo de nueva y tormentosa oleada, invadian la Península, tan temibles á cristianos como á los mismos musulmanes. Por la fuerza habian señoreado á Córdoba, donde hallaron el famoso ejemplar del Koran, escrito de mano del tercer sucesor de Mahoma. Por la fuerza amenazaban aniquilar á los almoravides, tan poderosos un tiempo; y viendo el jefe de estos, Aben-Gania, la tormenta que amenazaba, pidió auxilio al emperador Alfonso, que era su amigo. Envióle este, despues de la conquista de Almería, un cuerpo de gente de á caballo, mandado por el conde D. Manrique de Lara.

Ariz, en su historia, hablando de este suceso, dice que Aben-Gania, á quien llama Avengara, se hizo vasallo del emperador, en cuyas manos puso las llaves de la ciudad de Córdoba. Añade que entró en la ciudad el emperador, y D. Ramon arzobispo de Toledo cantó misa en la mezquita mayor, etc., etc. Dice tambien que D. Manrique gobernaba á Avila, para lo cual cita su donacion de bienes á aquella santa iglesia. Desde aquel tiempo quedaron las armas de los Manriques en los muros de Avila. Puede leerse en la referida historia la cita de que hablamos, que algunos hallarán quizá poco clara y convincente, en parte al menos.

A pesar de la ayuda de Alfonso VII, el almoravide Aben-Gania, el vencedor en Fraga de Alfonso el Ba-

tallador, murió en los campos de Granada á manos de los almohades.

Habiendo fallecido Alfonso VII, el gran emperador, su hijo Sancho III *el Deseado* tuvo que contener al rey de Navarra por medio de las armas, asentando luego con él paces en Almazan. A su tío, el monarca aragonés D. Ramon, dejó cuanto caia á la márgen derecha del Ebro, pero rindiendo por ello homenaje al rey de Castilla, á cuyo coronamiento habian de asistir los reyes aragoneses con el estoque real desenvainado durante la ceremonia (1158).

Entre tanto, era cada vez mas temible el empuje de los almohades, y D. Sancho determinó que la gente de Avila y Extremadura fuese contra los que, mandados por el hijo de Abdelmumen devastaban los campos de Sevilla. Terrible y pavoroso fué el encuentro; murieron ambos jefes musulmanes, y los de Castilla tornaron á su tierra, habiendo tenido pérdidas muy grandes, aunque no tantas como los enemigos.

Por este tiempo fué la donacion que los avilenses hicieron por las muchas victorias que el cielo les habia concedido contra los moros, á Nuestra Señora de Valvanera, de la cual habla Ariz, refiriéndose el archivo de Santa María la Vieja, de Avila.

Llegada es la ocasion en que, sin faltar á la historia, antes bien, fundándose en ella, podamos llamar á nuestra ciudad, sin temor de vernos desmentidos, Avila del *Rey*, como ya hacia tiempo lo era de los Caballeros. Poco vivió D. Sancho *el Deseado*, quedando el rey niño Alfonso VIII bajo la tutoría de D. Gutierre Fernandez de Castro, á quien D. Sancho habia mandado no quitase á los caballeros las tenencias y ciudades que tuviesen. De tiempo atrás venia la enemiga entre la casa castellana de los Laras y la de Castro, una de las mas ilustres y poderosas de Galicia. En especial D. Manrique de Lara no podia avenirse á ver la regencia en manos ajenas.

Prudente y desinteresado D. Gutierre, cedió la tutela y puso al niño en poder de D. García de Aza, hermano de los Laras por la madre. Aza, hijo de aquel D. García de Cabra, muerto en la batalla de Uclés con el infante D. Sancho, era honrado, pero sin doblez, de suerte que fácilmente le pudo persuadir don Manrique á que le entregase la crianza y tutela del rey.

La ambicion no tiene mas freno sino aquel que la voluntad de Dios impone, y no contentos los Laras con ser dueños del poder, comenzaron á perseguir á los Castros, privándoles de lo que poseian. De esta suerte acosados, fueron los sobrinos de D. Gutierre al monarca leonés, pidiéndole amparo, y este entró por Castilla, movido de las calamidades que afligian y nuevas desventuras que amenazaban al reino del niño Alfonso VIII. Por él venia el rey de Leon, y los Laras se retiraron con el régio pupilo á Soria, ofreciendo entregarle, apenas llegase á la mayor edad, todos sus dominios, cuya administracion conservaria entre tanto D. Manrique.

(1160) Viéronse en Soria D. Fernando de Leon y los Laras; tenia el tutor en brazos al rey niño, mas como empezase á llorar, le llevaron á palacio. En esto,

el caballero Pedro Nuñez de Fuente Almexir, le sacó de la ciudad, oculto bajo la capa, llevándole á San Estéban de Gormaz.

Demás está el encarecer el enojo del rey de Leon, y á qué punto llegaría, no hay á qué decirlo, cuando oyó á D. Manrique exclamar: «Habré sido aleve, mas libré al rey mi señor.» Fueron estas palabras contestacion al reto que, por traidor y perjuro habia hecho D. Fernando al conde, cuyas palabras mostraron harto claramente que el rapto del rey habia sido concertado y dispuesto por D. Manrique.

Por entonces habia pestilencia en Avila, y el devoto pueblo fué en procesion á la iglesia de San Leonardo, cerca de la aldea de Pancaliente. De ello tuvieron noticia los musulmanes, y cayendo sobre la comarca, la robaron, dando vuelta por la sierra y puertos del Pico, cargados de botin y llevándose muchos ganados y cautivos. Cuando los avilenses tornaron á su ciudad y vieron el daño recibido, determinaron vengarse. A ello se ofrecieron, segun Ariz, muchos de la gente plebeya y menestrales; y llevando por adalides á Nuño Rabia, Gomez Acedo, Garci Jimenez y Blasco Jimeno, tomaron del valle de Amblés para la Sierra. Aquí repetiremos las palabras del Padre Ariz: los pusilánimes y cobardes, pareciéndoles que los moros iban lejos, determinaron tornarse á la ciudad, y aunque fueron amonestados y rogados de los nobles, no aprovechó.

Signieron los demás á los adalides, y Gomez Acedo juró por su barba, poniendo en ella la mano, que antes de pasar los moros la Sierra, pensaba alcanzarles y quitarles la presa. Ya habian traspuesto los musulmanes las cumbres y se creian seguros, cuando los avilenses, aprovechando la noche y en el mayor silencio, les iban encima. Oyéronse los relinchos de yeguas y potros que los robadores llevaban, y los cristianos, guiados por el ruido, cayeron sobre los infieles, hiriendo, matando, cautivando y volviendo á cobrar lo perdido. Llamaron los avilenses á aquel encuentro la batalla de Barbacedo.

Tornaban alegres los vencedores á su ciudad, cuando al llegar vieron querian los que se habian quedado la misma parte en el botin que los combatientes. Negáronse estos á la injusta demanda, y hubo sobre ello tan gran discordia, que fueron no pocos los muertos y heridos que resultaron. Acudieron los agraviados en queja al rey D. Sancho (que aun vivia), y el monarca sentenció conforme á la justicia, castigando á los culpados, desterrándoles de la ciudad y comarca de Avila, mandando á otros salir á los arrabales, y que ninguno pudiese tener oficio público ni honroso en el concejo.

Suplicaron los castigados al rey, que usase con ellos de misericordia, pero, confirmada la sentencia, mandando que ni ellos ni sus descendientes pudiesen gozar de las exenciones de los nobles, tuviéronse por deshonorados en Avila, y sabedores que D. Fernando de Leon poblaba á Ciudad-Rodrigo, fuéronse allá. De la enemiga que entre estos y los de Avila quedó, resultaron disgustos, encuentros y aun batallas formales entre unos y otros. Tiempos adelante duraba todavía memoria de la batalla de Valdecorneja. Favorecian

ciertos villanos de los pinares á los enemigos de Avila, y hecha informacion del amparo que en las entradas solian aquellos recibir, halláronse culpados algunos deudos y amigos, á quien rigorosamente castigaron. De esto nacieron y duraron no poco tiempo bandos y enemistades.

Ariz pone aquí el origen de llamar los de Avila á los que habian recibido el castigo, castellanos ruanos, quizá porque á causa de sus relaciones venian á estar mezclados con los leoneses (1). Ello fué que la enemiga duró contra ellos, y siempre se les diferenció de los otros castellanos y caballeros serranos, llamados así porque moraban en sus heredamientos de la sierra de Avila, como los Blazquez, Alvarez, Nuñez y Estradas. Conservaron estos el apellido de Serranos de Avila, de los cuales dice, segun Ariz, el privilegio de D. Alfonso el Sábio (1256), que nunca se mezclaron con menestrales, ruanos ni otros que no fuesen nobles. El referido historiador de Avila asegura que todo consta del privilegio conservado en el archivo de la ciudad.

CAPITULO VII.

Alfonso VII en Avila.—*De Avila los leales*.—Prosigue la discordia entre Castros y Laras.—Muere D. Manrique de Lara peleando entre Garcinarro y Huete.—D. Nuño, jefe de los Laras.—Entra en Toledo el rey D. Alfonso VIII.—Sirven 450 escuderos avilenses de guarda al rey.—Avilenses en el cerco de Cuenca.—Nuño Rabia, adalid de Avila.—Su carácter, por demás inquieto.—Se une con los de Béjar y Plasencia.—Le apacigua el obispo Domingo Blasco.—Pelean los de Plasencia y Béjar con los de Avila.—Error de los genealogistas.—Álzase Salamanca contra su rey el de Leon.—Pide auxilio á Avila.—Nuño Rabia, caudillo de los avilenses.—Puerta de Malaventura.—Nuño Rabia, prisionero, es degollado.—Guerras contra el rey de Leon y contra Salamanca.—Pleito entre el concejo y el obispo D. Sancho.—Bandos y hazañas de los hijos de Avila.

Volviendo de nuevo al reinado de Alfonso VIII, hallamos á este en Avila, despues de haberle sacado de Soria para San Estéban de Gormaz, á hurto de don Fernando II de Leon. En vano quiso el leonés, tomadas para sí varias poblaciones, llegar hasta el niño rey, pues halló tal resistencia en Castilla y tal fidelidad en los avilenses, que hubo de renunciar á la empresa y aun abandonar buena parte de lo que habia conquistado. Con razon se dijo desde entonces: *De Avila los leales*.

(1161-1162) Fundada la celebrísima orden de caballería de Santiago, entró D. Fernando de Leon en Toledo, cuyo gobernador fué Fernan Ruiz de Castro, uno de sus mas firmes parciales. En seguida, tornando á tierra de Leon, repobló á Ledesma y Ciudad-Rodrigo, en cuya última poblacion se refugiaron al cabo los descontentos de Avila, de que mas arriba hemos hablado. Esto debió de suceder, pasado el tiempo necesario desde que Sancho III vivia hasta el presente.

(1164) Despedazada Castilla por la mortal discordia de Castros y Laras, no parecia sino patrimonio de ambas familias. Hallábase en Huete D. Fernando Ruiz de Castro, y apenas lo supo D. Manrique de Lara, marchó contra él, acompañándole á caballo el niño Alfonso, que entonces tenia ocho años. Entre Garcin-

(1) Ruano se decía y aun dice de los caballos con pelo mezclado de blanco, gris y bayo.

narro y Huete fué la pelea, vencieron los Castros y murió D. Manrique, tutor del rey. Entonces quedó por jefe de los Laras D. Nuño, que no menos aborrecía á los Castros que su hermano el difunto D. Manrique.

(1166) Sin rendir el ánimo á la desgracia, se concertó con D. Estéban Illan, noble toledano. Una noche llevó á D. Alfonso á la ciudad imperial, y cogiendo desprevenidos á todos, enarboló D. Nuño en la torre de San Roman la bandera del rey, gritando al propio tiempo: *¡Toledo, Toledo por el rey de Castilla!* Fernan Ruiz de Castro, viendo su causa perdida, huyó á los moros, segun costumbre de aquellos tiempos. Don Alfonso comenzó desde luego á mostrarse rey, á pesar de no haber llegado todavía á la mayor edad.

No distraian á nuestros avilenses las discordias y desventuras de Castilla de la obligacion en que les ponía su lealtad á Dios y al rey de combatir á los musulmanes siempre que fuera posible. Vémosles acudir á Andalucía solos, y á la par de otros concejos repetidas veces, mostrando en todas partes el generoso aliento á que el lugar donde habian nacido les obligaba. Cuando D. Alfonso VIII salió de Avila, no pasando aun de los once años, seguíanle, velando por él, 150 escuderos nobles de nuestra ciudad, hasta que el rey, habiendo ya tomado posesion del mando, les dijo quedaban en libertad de tornar al reposo de sus hogares. D. Alfonso, teniéndose por bien servido, concedió á tan excelentes guerreros muchas franquezas y libertades.

(1177) Tambien al cerco de Cuenca, que duró once meses, asistió el concejo de Avila, siempre entre los primeros donde quiera hubiese peligro. En aquella empresa ocurrió la toma de Alarcon, yendo los avilenses guiados por Nuño Rabia y Nuño Dávila.

El Nuño Rabia era, segun parece, hombre de violentas pasiones, ó por lo menos, amigo de llevarlo todo conforme á su deseo, teniendo en poco á los poderosos. Los montes de Avila, que al propio tiempo son paso de Leon á Extremadura, ofrecen y no podian menos de ofrecer por los tiempos de que vamos hablando, sobradas tentaciones de obligar al pasajero á pagar algo, siquiera en prenda de no haber camino mejor ni mas directo. Semejante *portazgo* imponíanle los señores feudales, creyéndose, acaso de buena fé, con derecho para ello; y en verdad, que á falta del poder administrativo de los tiempos modernos, el feudal lo era sin duda alguna y fuerza era tambien que viviese.

Bien tratase Nuño Rabia de hacer pagar tal cual derecho á los caminantes, ó ya mediara otra razon desagradable para el monarca leonés, ello fué que este amenazó tan severamente al de Avila, que le obligó á hacerse fuerte con otros amigos en el castillo de Peñafior. A decir verdad, las apariencias condenan un tanto á Nuño Rabia, al cual, siendo amigo de Martin Martinez Malo, que despues fué freile de Calatrava, teniale este en su castillo, pero un dia, habiendo salido Nuño á caza, halló á la vuelta que no le queria recibir Martinez Malo.

Lejos de amilanarse Nuño Rabia, *furtó* las torres del puente de Congosto y mandó aviso á los concejos de Béjar y Plasencia, diciendo pondria en sus manos

las torres. En cámbio, pedia auxilio, pues el concejo de Avila le queria prender, no sin razon, segun parece. Al punto cabalgaron los de Béjar y Plasencia, y llegando á tiempo, señorearon las torres, no mas de algun tiempo, pues el obispo de Avila, Domingo Blasco, logró que Nuño Rabia le hiciese pleitesía de ellas. Mostrábanse en unas alturas los de Plasencia y Béjar, poniendo, como era natural, deseo en los avilenses de acudir á las armas. En vano trató el obispo de apaciguar á unos y á otros, pues viniendo á las manos, quedaron las torres por los de Avila, porque se las entregó Nuño Rabia. Hombre era este en verdad inquieto y no poco inclinado á hacer y deshacer entuertos, que á no ser por él, no hubiera la gran mortandad que hubo, segun dicen.

Aquí el empeño genealógico resalta aunque sea en daño de los personajes, á propósito de los cuales importa ante todo, traer y llevar su nombre con tan poco discernimiento á veces, que los mayores enemigos de las familias no inventaran contra sus antecesores hechos de mas dudosa y aun calificada felonía. Pero lo que importaba al genealogista, era nombrar á su héroe, acaso afeando su limpia fama para concluir, como en esta ocasion concluye el Padre Ariz, diciendo: Nuño Rabia fué gran caballero, de la familia de Estéban Domingo: fué su hijo Alvar Muñoz y abuelo de Garcí Alvarez. El obispo de Tuy, sin duda mal informado, pero atento á lo verosímil, dice que Nuño Rabia era moro; y se explica que, á fuer de cristiano viejo, creyese las acciones de Nuño, propias tan solo de sectarios de Mahoma.

Cuando la poblacion de Ledesma, quejábanse los de Salamanca de que el rey les tomase los términos, llevando á tal punto el enojo, que se alzaron, llamando en su auxilio á los de Avila. No teniendo estos inconveniente en ir contra el rey de Leon, que no era el suyo, nombraron por caudillo á Nuño Rabia, y es tradicion que, despues de revistada la gente, salió por la puerta de Malaventura. Tal fué en verdad la de los avilenses, pues quedaron vencidos con la gente de Salamanca, en Salvatierra del Tórmes.

Nuño fué prisionero y degollado. Los de Salamanca se rindieron á su rey D. Fernando II, y en Avila quedó por muchos años tapiada de cal y canto la puerta, que conservó el nombre de Malaventura.

Despues siguieron los avilenses á D. Alfonso VIII contra D. Fernando de Leon, su tio, peleando luego con los de Salamanca, en cuyo encuentro pereció Nuño Matheos, padre de Alvaro Gonzalez Dávila.

(1181) Años adelante hubo pleito entre el concejo y el obispo D. Sancho, de quien se querellaban los vecinos por los muchos agravios que les hacia. Quejábanse los procuradores de Avila de que, habiendo el pueblo antiguamente, cuando la poblacion de Avila, concedido de su propia voluntad á cada parroquia algunas limosnas para su fábrica y uso particular y para la mayor de San Salvador, el obispo las queria cobrar á la fuerza, como si el pueblo las hubiera concedido perpétuamente.

Era el segundo cargo que, habiendo sido, por antiquísima costumbre, desde el principio, que el pueblo y parroquianos presentasen los clérigos para el servi-

cio de las parroquias, el obispo les queria quitar semejante presentacion.

El tercer cargo consistia en que, siendo elegido alcalde cada año, por mandado y consejo de los reyes, el obispo hacia lo posible para que sus amigos y deudos elijieran alcalde á su gusto, de donde nacia enemistades y guerras civiles.

Habia harto á menudo bandos en Avila. ¡Y cómo no si la poblaban españoles! Mas algunos cansados de las continuas disensiones, fuéronse parte á la Foz del Castaño, sobre Zorita, donde moraron algun tiempo, acompañados de otros avilenses que les siguieron, y parte determinaron hacerse dueños de las Yaras de Sevilla, llamadas el Aljarafe, de donde salian contra Jeréz y Badajoz. Mucho padecieron con la peste, mas luego conquistaron el castillo de las Ferrerías, al cual pusieron el nombre del adalid avilense Fortun Fortuñez, nombre conservado hasta los tiempos de Ariz, segun él dice. Y añade que en la referida torre ó castillo se conservaban tambien las armas de Avila.

CAPITULO VIII.

Batalla de Alarcos.—Combaten en ella despues los avilenses.—Batalla de las Navas.—Preparativos.—Solemne ceremonia en Roma.—Concede el Papa Inocencio III indulgencia plenaria para la guerra contra los musulmanes de España.—Acuden al rey de Castilla en Toledo prelados y ricos-hombres.—Caballeros de todos los confines de la Península.—El almohade Mohammed-ben-Yacub.—D. Pedro, obispo de Avila.—El concejo de Avila.—Los omes de ultrapuertos tornan á sus casas.—Llega el ejército á las Navas de Tolosa.—Caballeros avilenses en torno del rey.—Combate el concejo de Avila á las órdenes del rey de Navarra.—*Te Deum laudamus.*

(1194) Ausente el emperador de los almohades, Yacub-ben-Yussuf de España, habia llegado hasta las playas de Algeciras el rey D. Alfonso VIII, como Alfonso el Batallador habia llegado á las de Málaga; y desde allí escribió, rey de los cristianos al rey de los musulmanes, diciendo á este que, pues no podia venir á España ni enviar sus soldados, pusiese barcos á su disposicion, y él pasaria con los cristianos á pelear con Yacub, siendo condicion que, si el español quedaba vencido, seria cautivo y recibiria la ley, pero si vencedor, todo seria para él y daria la ley al Islam.

Proporcionada fué la respuesta de Ben-Yussuf, el cual hizo saber á los africanos lo que el rey Alfonso le enviaba á decir. Almohades, alárabes, zenetes, mazamudas y cuantos hombres habia allende el Estrecho en disposicion de tomar las armas, acudieron al llamamiento del marroquí.

(1195) Al año siguiente ya estaba Ben-Yussuf en España, al frente de espantosa muchedumbre que cubria los campos de varias leguas. El cristiano, impaciente por llegar cuanto antes á las manos, salió de Toledo sin esperar el socorro de sus aliados los otros reyes cristianos. Seguía, con los demás castellanos, el concejo de Avila, llevando de alférez á Nuño Yañez Dávila. Lidiaron todos como buenos; pero harto inferiores en número al musulman, quedaron vencidos en Alarcos.

Ni paró aquí la desventura. Vencedor el príncipe almohade, llevó á lo interior sus armas. Mas tambien halló invencible resistencia en Maqueda, defendida

por los caballeros de Calatrava, así como en Talavera y Escalona, en cuyo auxilio acudieron los avilenses. En estos encuentros fué buen soldado el capitán de Avila D. Yague (D. Diego), siendo el alférez Nuño Blazquez Dávila.

(1212) Por la Pascua de la Trinidad ayunaron á pan y agua todos los moradores de Roma durante tres dias; hendia entre tanto el aire confuso clamoreo de todas las campanas, y las mujeres, de luto y descalzas, llevando delante á las religiosas, iban desde Santa María la Mayor á la plaza de San Juan de Letran, por San Bartolomé. El miércoles siguiente, 23 de mayo, solemne procesion se encaminó á la referida plaza, pasando por el arco de Constantino á San Juan y San Pablo. Formábanla únicamente monjes, canónigos regulares, párrocos y demás eclesiásticos con la cruz de la Hermandad. Por San Juan y San Pablo iba en tanto el pueblo entero, llevando la cruz de San Pedro.

Congregados todos en la plaza de San Juan de Letran, fueron el Papa Inocencio III con el colegio de cardenales y los obispos y prelados con toda la córte pontificia, á la iglesia de San Juan. Tomó el Sumo Pontífice el sagrado *Lignum Crucis*, y con él se dirigió, á la cabeza de aquel brillante séquito y gentío, al palacio del cardenal Albani. Asomóse el Padre Santo al balcon y habló con el mayor fervor al pueblo, que devoto y compungido le escuchaba.

¿Corria la peste devastando campos y ciudades de la cristiandad? ¿Por ventura el hambre ó alguna de aquellas grandes calamidades que han amenazado raer de la tierra al género humano, llegaba, fúnebremente anunciada con portentosos presagios? Grande era, en efecto, la calamidad que estremecía á cuantos seguian y amaban la verdadera fé. Las armas musulmanas, poderosas cual nunca y seguras del triunfo, visto el que habian alcanzado en Alarcos, cruzaban ya el Estrecho de Gibraltar. Temia, no sin fundamento, Europa que nuevo desastre, como el de Guadalete, abriese las gargantas de los Pirineos á los hijos de Mahoma. Por eso el Papa Inocencio III concedia indulgencia plenaria á cuantos acudiesen en pró de España y contra los enemigos de la fé católica.

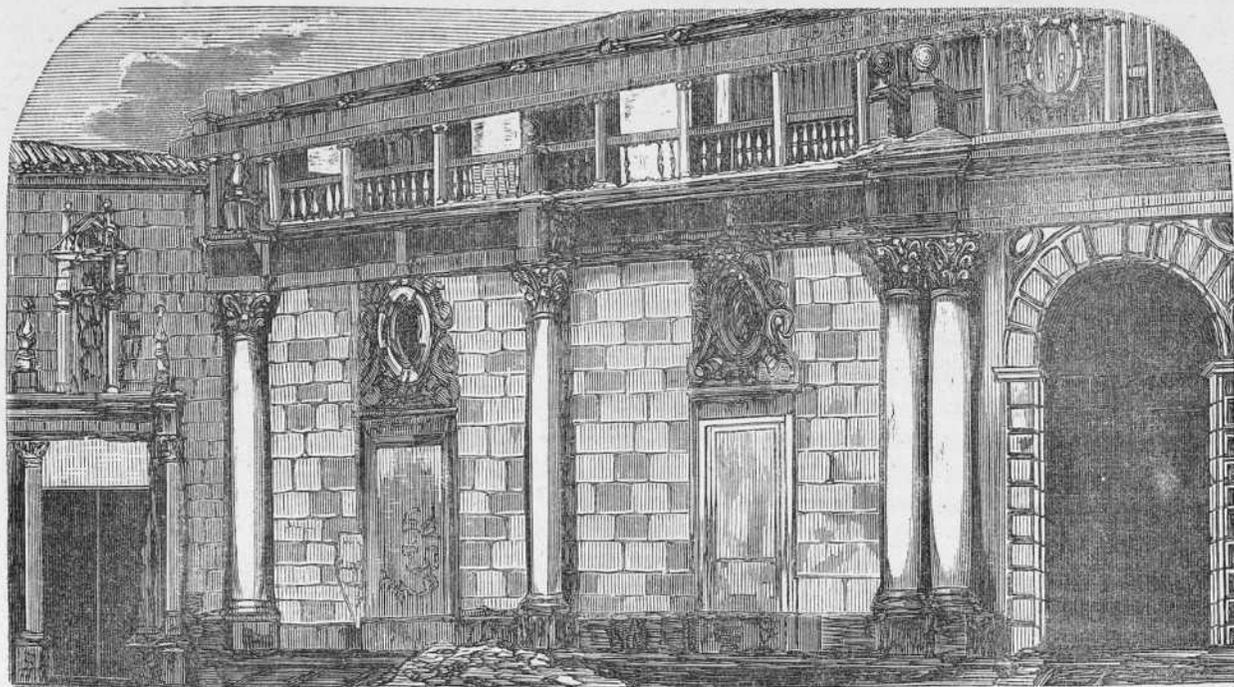
Tal era la razon de lo que acabamos de ver en Roma, mientras el rey de Castilla convocaba en Toledo prelados y ricos-hombres para deliberar lo que conviniese contra la tormenta que de Africa amenazaba. A la voz del arzobispo D. Rodrigo, llegaban guerreros de Francia, Italia y Alemania, siendo hasta 2,000 los caballeros que se presentaron con sus pajes de lanza, 10,000 los soldados de á caballo y 50,000 los de á pié.

A la par acudian caballeros de Leon y Castilla, de Galicia, Portugal, Astúrias y Cantabria. A la par de otros iba tambien el concejo de Avila, mandado por su capitán Juan Nuñez. Decíase que el almohade Mohammed-ben-Yacub traia 120,000 hombres de á caballo y 300,000 de á pié. Ponderábase su poder, de suerte que temblaban los mas alentados corazones, y al propio tiempo, la fé sincera de nuestros padres creia ver la cruz de Jesucristo en el cielo, alentándoles al combate. Triste fué el comienzo de la guerra para los españoles, pues cuando acudió Alfonso, ya Salvatierra era perdida.

Nada arredró á los nuestros. Empezó su marcha la hueste cristiana, llevando en pos increíble número de acémilas y carros (1). Mandaba la vanguardia, que era de auxiliares extranjeros, D. Diego Lopez de Haro. Después iban los reyes de Aragón y Castilla, en dos campos distintos. Al segundo, acompañaban D. Rodrigo Jimenez, arzobispo de Toledo, los obispos de Palencia, Sigüenza, Osma, Plasencia y el de *Ávila* D. Pedro Instancio, además de los caballeros del Templo, San Juan, Calatrava y Santiago, mandados respectivamente por sus grandes maestros. En el ejército iban muchos señores y prelados franceses, aragoneses, catalanes, castellanos, leoneses, gallegos,

asturianos, portugueses y vizcainos, así como los concejos de *Ávila*, San Estéban de Gormaz, Aillon, Atienza, Almazan, Soria, Medinaceli, Segovia, Olmedo, Medina del Campo, Arévalo, Madrid, Valladolid, Guadalajara, Huete, Cuenca, Alarcón y Toledo; quedándose atrás, con harto dolor, aquellos á quien el rey habia encomendado la guarda de las fronteras.

Los *omes de ultrapueyos*, esto es, los extranjeros, mal avenidos con el rigoroso calor del verano, y quizá pareciéndoles no se llevaba la guerra con la crueldad que ellos desearan, tornaron á sus casas, no sin causar gravísimos daños á su paso, permaneciendo únicamente Teobaldo Blascon, prelado de Poitiers, es-



Vista de la capilla de Monterubio.

pañol de nacimiento, y Arnaldo, arzobispo de Narbona.

No por quedar el ejército harto enflaquecido con semejante desercion, detuvo su marcha; antes bien, siguió adelante, pasando por Alarcos, nombre de fatal recuerdo, mas al presente, anuncio de ventura. Además, la disminucion padecida no habia mucho, la resarcíó el rey de Navarra, presentándose á la cabeza de valiente ejército, que capitaneaban muchos nobles generosos y esforzados.

Con pesar renunciamos á pormenores que no caben en nuestra Crónica. Un pastor, á quien los cristianos tomaron por ángel, y lo fué, en verdad para ellos, llevó el ejército á la vasta llanura de las Navas de Tolosa. Mohammed *el Verde*, llamado así del color de su vestido, tenia por segura la victoria. Los cristianos contaban con el propio aliento y el amparo de Dios para alcanzarla.

Formáronse cuatro cuerpos. Con el rey de Navarra iban los generosos avilenses; así como en torno y defensa del rey castellano los nobles de nuestra ciudad D. Rodrigo Perez Dávila, Guillen Perez Dávila, su hermano, Gonzalo Yañez Dávila y el obispo D. Pedro, de quien mas arriba hemos hablado. Tremenda y punto menos que irresistible fué la acometida de los musulmanes; pero rehechos los nuestros, fueron poco á poco rechazando aquella multitud, cuatro veces mayor que el ejército de Alfonso. Colmó la desventura de los enemigos el que los andaluces, en vez de arremeter, volvieran riendas, lo cual hizo se declarase al fin la victoria por los cristianos.

Los diez mil negros, con larguísimas picas, que encadenados é inmóviles defendian la tienda del almohade Mohammed, fueron al cabo deshechos y alanceados, quedando sus cadáveres, ya que no por defensa, por valla, que los guerreros de la Cruz hacian á sus caballos saltar, corriendo en seguida hácia la tienda del nieto del gran Abdelmumen. Entonces el africano, viendo toda esperanza perdida, cabalgó en velocísima yegua y fuese huyendo á Jaen. No hubo cautivos, y

(1) Según el arzobispo D. Rodrigo, eran 70,000 los carros y otras tantas las acémilas.

en medio de tan gran matanza, ni aun los vencedores podían dar un paso por medio de la multitud de cadáveres.

Señores los nuestros del campo, dijo el arzobispo de Toledo á D. Alfonso VIII: «Acordaos de que el favor de Dios ha suplido vuestra flaqueza, librándoos del oprobio que os agobiaba. Acordaos tambien de que debeis á vuestros soldados la gloria alcanzada en este dia.» Rodearon al ilustre prelado los obispos *Pedro de Avila*, Tello de Palencia, Rodrigo de Sigüenza, Menendo de Osma y Domingo de Plasencia, y en aquel

punto hendió el aire, cubrió la ancha extension de las Navas de Tolosa, subió al cielo solemne *Te Deum laudamus*, que nuestros padres, los defensores de Europa contra la barbarie africana, humilde y piadosamente repetian.

Allá tambien, en las gargantas de Sierra Morena, ganaron nuestros nobles hermanos de Navarra el escudo de cadenas de oro en campo de sangre, señal indeleble del pacto que Dios ha mandado formar á todos los hijos de Iberia.

FIN DE LA PARTE TERCERA.



PARTE CUARTA.

CAPITULO PRIMERO.

El concejo de Avila en Andalucía.—Ayuda á la toma de Baeza y Alcántara.—Esterilidad y hambre horrosas.—Caridad del arzobispo de Toledo y de Alfonso VIII.—Horrendos pormenores.—Muere Alfonso VIII en Gutierre-Muñoz, dos leguas de Arévalo.—Enrique I.—Bandos.—Los Laras.—D. Alvar Nuñez.—D. Enrique I en Avila.—Recibe D. Alvar Nuñez de Lara título de conde de Avila.—Doña Berenguela.—Desenfreno de D. Alvar.—Muerte de Enrique I.—D. Fernando III *el Santo*.—D. Domingo Dentado, obispo de Avila.—Nuño Matheos, capitan de los avilenses.—Procurador por Extremadura y Avila.—Van los avilenses contra Jaen.

Gran parte tuvieron nuestros avilenses en la hazaña que todavía celebra España el dia 16 de julio, con el nombre de *Triunfo de la Cruz*; pero no contentos con el pasado esfuerzo, ayudaron de nuevo á don Alfonso VIII en diversas empresas contra Andalucía, yendo junto el concejo de Avila con los de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés (1213).

Tambien ayudó nuestro concejo al buen D. Alfonso VIII *el de las Navas*, para ganar á Baeza y Alcántara, tornando el rey á Toledo en compañía de los avilenses.

(1213) Esterilidad y hambre padecieron ambas Castillas, especialmente los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero. La sequía, plaga tan frecuente en España, y contra la cual nada hacemos los españoles, como no sea devastar lo que nuestros abuelos no han talado, fué la causa de tamaños males. No recibió la tierra la menor humedad durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, y aunque el territorio de Avila es la mayor parte sierra, y en estos casos ha padecido siempre menos que la tierra llana, no es posible dejase de alcanzarle el daño, cuando aldeas enteras quedaban desiertas, y no solo se alimentaban los hombres con perros, gatos y toda clase de bestias, sino que llegaban á hurtarse niños para comerlos... A tanto horror acudió el arzobispo D. Rodrigo repartiendo sus bienes entre los pobres, siendo tambien muy grande la caridad de Alfonso VIII.

(1214) Venia el vencedor de las Navas por nuestro

territorio á Plasencia, para verse con su yerno Alfonso II de Portugal, cuando en Gutierre-Muñoz, dos leguas de Arévalo, adoleció de fiebre maligna, y sabiendo que el Portugués, en vez de ir á Plasencia, no queria pasar de los confines de ambos reinos, ofendióse de suerte, que la saña aumentó la enfermedad y falleció, segun Mármol, domingo 5 de octubre. Lafuente cita á D. Rodrigo y los *Anales Toledanos*, para decir que, el dia 6, Ariz no cita á quién sigue, y pone que D. Alfonso murió en setiembre, dia de Santa Eufemia. Desde nuestro territorio, llevaron sus restos mortales á las Huelgas de Búrgos, que el gran rey fundó, á la par del hospital, auu hoy, por idéntica razon, llamado *del Rey*.

Por muerte de Alfonso VIII heredó el trono su hijo Enrique I. Murió á pocos dias la reina doña Leonor, y quedó encargada de la tutela del rey niño, á la sazón de once años, doña Berenguela. Entonces comenzó de nuevo la discordia en Castilla. Los hijos de D. Nuño de Lara, D. Alvar, D. Fernando y D. Gonzalo, fueron la causa principal. En contra tenían á don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, D. Gonzalo Ruiz Giron y sus hermanos, D. Alvar Diaz, señor de los Cameros, y D. Alfonso Tellez de Meneses, á los cuales seguian muchos nobles.

D. Alvar Nuñez de Lara, ambicioso y soberbio, tenía ánimo de sobra contra todos. Negóse, pues, á cuanto doña Berenguela le escribió, y tomando consigo al niño rey, le llevó consigo por varias poblaciones, trayéndole á Avila.

Entonces, á petición suya, fué Conde, lo cual se hizo saliendo el rey á misa con toda solemnidad y dando á D. Alvar el referido título. Además fué mayordomo mayor su hermano, cuyo oficio quitaron á D. Gonzalo Ruiz Giron, así como las tierras á Fernan Ruiz de los Cameros. D. Alvar no se detenía ante ningun desafuero, llegando á fingir cartas del rey, para que doña Berenguela entregase las forlalezas, ciudades y puertos que el ambicioso magnate deseaba. Al cabo, la

muerte de D. Enrique I, puso fin á los desmanes é insoportable ambicion de D. Alvar Nuñez de Lara.

(1217) Fué rey D. Fernando III *el Santo*, y aunque el Leonés intentó estorbarlo, pudieron mas la discrecion y piedad de doña Berenguela; de suerte que, no solo en Castilla, pero mas adelante en Leon, para siempre unidos, pudo hallar D. Fernando fuerzas bastantes con que llegar victorioso al embocadero del Guadalquivir. De su reinado viene que el nombre de andaluces no fuera ya sinónimo de musulmanes, como hasta entonces lo habia sido en España; antes bien, señoreando lo mejor de Andalucía las armas españolas, sangre mas noble y religion mas pura dieron vida y esplendor á la feraz cuenca del Bétis.

En la discordia habida entre el rey D. Alfonso IX de Leon y D. Fernando, trató siempre, como ya hemos indicado, de apaciguar los ódios doña Berenguela. Envío, pues, embajadores al Leonés, suplicándole dejase en paz á su hijo el rey de Castilla, llevando este cometido D. Mauricio obispo de Búrgos, y D. Domingo Dentado, de Avila. Todos cedieron un tanto, conservando el de Lara algunas tenencias. En estos sucesos, se puso siempre el concejo de Avila de parte de D. Fernando y doña Berenguela, haciendo grandes servicios Nuño Matheos, procurador de Avila y Extremadura. De esta última region ya hemos dicho en todas ó la mayor parte de las Crónicas que llevamos escritas (1) que por *Extrema ora* entendian nuestros abuelos las tierras fronterizas de los musulmanes, de suerte, que *extremadanos* ó extremeños eran cuantos moraban en territorios inmediatos á los infieles, primero allende y despues aquende Guadarrama, hasta quedar, por último, con semejante nombre la region que hoy tiene por cabezas á Cáceres y Badajoz.

Dueño ya el rey D. Fernando III de ejercer su jurisdiccion real, pudo con toda libertad emplearse en la guerra contra musulmanes. En todo le ayudaron los avilenses, en la primera, como en la segunda jornada contra Jaen, y aunque no dejaba de haber bandos en nuestra ciudad, la discordia cedia ó quedaba para mejor ocasion, en tratándose de guerrear contra el infiel. Señaláronse los avilenses en la tercera entrada contra Jaen, siendo notable el esfuerzo de Blasco Blazquez.

En el último combate fueron buenos soldados los avilenses Nicolás Jimenez, Garci Estéban, Bartolomé Gil, su hermano; Blasco Muñoz, hijo de Aznar Jimeno; Aznar Jimeno, hijo de Jimeno Sancho; Nuño Blasco, D. Tello, San Muñoz, Juan Dominguez, Garci Blasco, Domingo Iñigo del Rincon y Lázaro Muñoz. Como quiera, y sean ó no citados con cabal exactitud los nombres que acabamos de referir, á los hijos de Avila cupo buena parte de la honra ganada en la conquista de Jaen. Llegado á tiempo con socorro el maestro don Pelay Perez Correa, rindióse la ciudad, declarándose su rey vasallo de D. Fernando, el cual entró con toda solemnidad (1243).

(1248) No menciona el historiador de Avila, Ariz,

la parte que en la conquista de Sevilla tuvieron nuestros avilenses, aunque sí les nombra en la empresa de Baeza, quizá porque á los genealogistas no les ocurrió hallar laureles para las familias que corrian de su cuenta en aquel fecundo campo. Mas si en las entradas y conquistas de Jaen hallamos á tanto esforzado avilense, ¿cómo es posible no acudiesen á tan gloriosa y cristiana empresa como la de Sevilla, el concejo y caballeros de Avila?

Acudieron, en verdad, y el 22 de diciembre entraba España entera representada por sus mas diestros y esforzados guerreros en Sevilla, la cual hacia mas de quinientos años estaba en poder de musulmanes.

Iban delante los caballeros de las órdenes militares con sus estandartes, llevando á la cabeza á los maestros D. Fernando Ruiz, de San Juan, y D. Gomez Ramirez, del Templo. Presidian á los seglares los obispos de Avila, Jaen, Córdoba, Cuenca, Segovia, Astorga, Cartagena, Palencia y Coria. Venia en pos y en soberbio carro triunfal la imagen de Nuestra Señora, á cuyo lado iba el rey llevando en la diestra el estoque, y seguian, su esposa la reina doña Juana, los infantes D. Alfonso, D. Fadrique, D. Enrique, don Sancho y D. Manuel, hijos del rey; D. Alfonso de Molina, hermano de este; el infante D. Pedro de Portugal, el hijo de D. Jáime de Aragon, el musulman que fué rey de Baeza, y Uberto, sobrino del Pontífice Inocencio IV. Completaban el poderoso y lucido séquito D. Diego Lopez de Haro, duodécimo señor de los generosos vizcainos, y multitud de ricos-hombres, caballeros y escuderos de Castilla, Leon, Galicia, Astúrias y Cantabria, á los cuales seguian mesnadas y *concejos de todo el reino*; y si á la sazón ondeaban al viento pendones y estandartes, ¿cómo no habia de flamear entre los mas gloriosos el estandarte de Avila!

CAPITULO II.

Regíase Avila por los fueros de Castilla.—Nuevo fuero concedido por Fernando III y Alfonso X.—Mudejares en Avila.—Servian en la guerra.—Privilegio de no ir el concejo de Avila en la guerra sino con el rey.—Exenciones de tributos.—Paniaguados y deudos.—Multas puestas al que agraviase á mujeres.—Herencias.—Alcaldias y excusados.—Confirmacion del rey *Santo* y de D. Alfonso *el Sábido*.—Privilegio á la iglesia de San Vicente.—Córtes en Avila.—Don Sancho IV *rey de Avila*.—Confirma á la santa iglesia catedral el privilegio de los mozos de coro.—Niéganse moros y judíos á pagar los diezmos.—Quedan obligados á pagarle.—Sangrientos castigos por D. Sancho IV.—Ajusticia en Castilla la Nueva y Avila á 400 nobles.—Falsa predicacion de los rabinos judíos.—Hácense muchos cristianos.—Nuevo privilegio á la iglesia de los Santos Mártires.—Destruyen los de Avila á Oropesa.

Avila, que al principio se habia negado á reconocer á D. Fernando III, todo por instigaciones del conde D. Alvar Nuñez de Lara, fué despues modelo de fidelidad á la corona, combatiendo siempre en la vanguardia, como, segun parece, lo tenia por privilegio.

Habíase regido hasta entonces por los fueros de Castilla, mas desde San Fernando y su hijo D. Alfonso X los tuvo nuevos. Heredó este la corona, teniendo ya 31 años (1.º de junio, 1252) y rindiéndole vasallage la poderosa monarquía formada con los reinos y principados de Galicia, Astúrias, Leon, Castilla, Murcia y la mayor parte de Andalucía.

En la guerra que D. Alfonso comenzó contra Ara-

(1) Véanse nuestras *Crónicas* de la Coruña, Orense, Pontevedra, Guipúzcoa, Zamora y Valladolid.

gon, acaeció en Avila un suceso que demuestra el número é importancia de los mudejares españoles. Eran estos, musulmanes que, por capitulación ó concesiones particulares seguian viviendo entre cristianos. Ahora bien, llamado el concejo de Avila por el rey, acudieron los hombres, que se hallaban en estado de tomar las armas, y dicen que, de los moros *tan solamente* se presentaron hasta setenta. Acudieron además los caballeros, armados de todas armas y seguidos de quinientos peones, reuniéndose todos en nuestra ciudad. Mandó el rey que no fuesen los moros á la guerra sino que, tornándose á sus casas, le donasen en cámbio 2,000 maravedís. Viendo los avilenses que perderia el servicio del rey con que los moros no siguiesen, y haciéndose cargo de que necesitaba dinero el monarca, enviaron á Vitoria, donde este se hallaba por entonces, á Gomez Nuñez y á Gonzalo Matheos, los cuales suplicaron, en nombre de la ciudad, que los moros continuaran sirviendo, y ofrecieron en cámbio que Avila daria moneda suficiente por los que no acudian á la guerra.

A pesar de los pormenores que, con razon, hemos llamado mas de una vez *excesivos*, siempre que de tan lejanos y oscuros sucesos se trata, no habiendo al propio tiempo á mano documentos fehacientes, fuera injusto pasase inadvertida la parte que aun en los mismos concejos tenian los vasallos mudejares. El deseo de ensalzar de cualquier manera los nombres de esta ó aquella familia, podrá, sin duda, ser causa de error para la historia; pero cuando los datos concuerdan con otros que les confirman, debe tomarlos en cuenta el historiador.

Por fuero tenia el concejo de Avila el no ir á la guerra sino con el rey, cuyo privilegio confirmó don Alfonso X. Llegamos al tiempo en que los fueros de Castilla por los cuales se regia nuestra ciudad, quedaron reemplazados con los nuevos que otorgó San Fernando y acabó su hijo. Quedó establecido, que por el nuevo privilegio se gobernasen Avila y Segovia, á petición de la primera. No teniendo Avila fuero *complido por que se juzgasen* (sus moradores), *tan bueno como debien é tan onrrado como ellos son*, el rey D. Alfonso X *el Sábio*, con su mujer doña Violante y su hijo D. Fernando, otorgaron el fuero por los grandes servicios prestados al muy grande, muy alto é *mucho onrrado* D. Alfonso, bisabuelo del rey, así como los prestados despues á la corona.

Mandó el fuero, que cuantos tuvieren las mayores casas pobladas con mujeres é hijos, y los que no, con la compañía en que se hallaren, y poseyeran caballo de veinte maravedís arriba, armas, escudo, lanza, loriga, brafoneras ó brahoneras (pieza de armadura que cubria la parte superior del brazo), pespuntes, capillo de fierro (capacetes) y espadas, no pechasen. Podian tener paniaguados (familiares, dependientes), hijos, hermanos y sobrinos, los cuales tambien quedaban excusados hasta el tiempo de la edad que mandaba el libro del fuero, en que pudieran reclamar sus bienes, no estando en adelante excusados, á no tener caballo y armas.

El que agraviare á casada, habia de pagar en pena 300 sueldos; á viuda, 200; á doncella en ca-

bello, 100. Caballo y armas iban por herencia al hijo mayor, no tocando la partición á la esposa ni á los otros hijos, salvo si el mayor tuviese armas suyas, en cuyo caso heredaba el inmediato, y habiendo mas armas, entonces se habian de repartir entre los restantes. De no haberlos, heredaba el mas próximo pariente.

El caballero que el rey ó su hijo hiciesen, habia de tener quinientos sueldos, con el privilegio de poseer alcaldías, alcaldías de justicia y excusados (exención de tributos). La primera parte del fuero que vamos trasladando, tiene fecha en Segovia, por mandado del rey D. Sancho IV, á 30 de octubre de 1294, y entre los prelados que confirman el privilegio estuvo D. Benito Segundo, obispo de Avila. La segunda parte, muy anterior, tiene fecha en Sevilla, 22 de abril de 1264, reinando Alfonso X, padre del rey anteriormente citado, siendo uno de los que confirman el privilegio don Fray Rodrigo, obispo de Avila.

Del desventurado D. Alfonso X, mas sábio que discreto, conserva Avila un privilegio á San Vicente, siendo Gomez Nuñez y Cardiel Sancho alcaldes de la hermandad. Habiendo estado el rey en la ciudad y visto lo mal parada que se hallaba la iglesia de *Señor San Vicente*, hasta el punto de amenazar ruina, concedió D. Alfonso las tercias que él tenia de la referida iglesia, así como la de la Puebla de Santiago de Arañuelo, hasta la conclusion de la obra (1280).

Antes de esto, en 1273, habla Mariana de las Córtes celebradas en Avila. Lafuente no las menciona. En ellas se presentaron al rey, sobre seguro, D. Fernando de Castro y Rodrigo de Saldaña, caballeros descontentos, y de los que mas alterada traian á Castilla.

(1284) En Avila se hallaba Sancho IV el *Bravo*, cuando se supo la muerte de su padre D. Alfonso X, y por ello, segun el obispo D. Rodrigo Sanchez de Arévalo en su Vida de este rey y segun D. Alfonso Cartageña, fué D. Sancho llamado rey de Avila. Asistió el nuevo monarca á las exequias celebradas en la iglesia mayor, dijo misa el obispo D. Fray Aymar, y en seguida la ciudad alzó pendones por su rey, á quien caballeros y ciudadanos besaron la diestra. De Avila se partió D. Sancho para Toledo, en donde con toda solemnidad fué reconocido y jurado rey de Castilla y de Leon.

(1285) Al año siguiente, hallándose D. Sancho IV en Toledo, confirmó á la santa iglesia de Avila el privilegio de los mozos de coro; y en el mismo año, estando á 13 de abril en Búrgos, se quejaron parroquias é iglesias de Avila y su tierra de que, habiendo en la ciudad muchos judíos y moros, no querian pagar el diezmo debido.

Entonces mandó el rey á Sancho Yañez, hijo de Nicolás Jimeno, caballero de Avila, que obligase á judíos y moros que en heredamientos y huertas lababan con bueyes y ganados, no queriendo dar el diezmo de los frutos, á pagarle, perdiendo, de no hacerlo así, los bienes que fueran necesarios para pagar el referido diezmo. Advertia además el rey, que no habian de tener mayor libertad moros y judíos que los cristianos. Tambien renovó el servicio que su padre habia hecho á la iglesia de San Vicente (1290).

El año anterior, viendo las muertes, robos y toda suerte de desafueros cometidos á la sombra de personas de alta representacion, mandó D. Sancho matar á todos los culpados, en especial á cuantos amparaban á los delinquentes, lo cual hizo tambien en Avila, llegando á tal punto su fiereza, que entre esta ciudad, Talavera y Toledo, dícese llegó á ajusticiar 400 nobles.

(1292) Dos años despues mandó el rey á Estéban Perez, D. Aly y Guzmel, recaudadores de la renta del alcázar de Avila, que, en virtud de la pobreza de la iglesia de San Vicente de esta ciudad, dieran al concejo 50 maravedís anuales perpétuos sobre las heminas (medida de capacidad).

(25 de abril, 1295) Muerto D. Sancho IV en Toledo, entró á reinar su hijo D. Fernando IV *el Emplazado*. Refiérese al año de 1085 la entrada en Avila de muchos judíos con su rabí Zenton. Aumentaron y prosperaron de tal suerte andando el tiempo, que en el año de que vamos hablando, tenian grandes contrataciones mercantiles y andaban de unos pueblos en otros manteniendo entre sí correspondencia.

Vivian á la sazón dos rabinos de grande autoridad y fama, uno natural de Aillon y otro de Avila. No contentos con el reposo y próspero comercio de su gente, diéronse á profetas, anunciando cosas ocultas por medio de predicaciones, que no tardaron en cundir por todas las sinagogas de España. Su vida honesta y limpia daba pávulo á la credulidad de los judíos, y estos no tardaron en persuadirse á que el tiempo de su redencion era llegado. Aun podria no haber tenido semejante pronóstico otras resultas, si el plazo fuera largo, pero afirmaban los falsos profetas que el término de su predicacion habia de ser el último dia del cuarto mes del año que vamos refiriendo, en cuyo instante pareceria particular señal en el cielo y se oiria una gran trompeta.

Anuncio tan inmediato llenó de pavor á los judíos, que al punto comenzaron á emplear el tiempo que á su entender les quedaba, en ayunos, limosnas, penitencias y oraciones. Llegó el dia fatal, y cuantos seguian la ley antigua acudieron á sus templos, vestidos de blanco para recibir al Mesías como era debido.

Refiere la tradicion en Avila, que en el pronosticado momento, subió el rabino avilense acompañado de cuantos pudieron seguirle, al muro de la ciudad, especialmente al cubo, esquina á San Segundo, á la parte de arriba de la puerta principal de Adaja, y en aquel punto se hallaron señalados de la Santa Cruz, así en los vestidos que traian, como en las casas que les servian de morada. Entonces, atónitos, muchos comenzaron á decir que era aquello arte del demonio, mientras otros se convirtieron pidiendo en seguida el bautismo. De estos conversos, que los hubo en todo el reino, formó parte el maestro Alfonso, médico excelente y autor de la *Guerra de Dios*, obra escrita en contra de los judíos.

(1302) La devocion de los avilenses á sus mártires lograba cada reinado nuevas mercedes de los monarcas para la iglesia de San Vicente. De esta manera, hallamos nuevo privilegio concedido por amor á los bienaventurados mártires Santos Vicente, Sabina y Cristeta y San Pedro del Barco, «cuyos cuerpos dicen

jacen soterrados en la dicha iglesia.» El privilegio confirmaba los anteriores de D. Alfonso X, abuelo, y D. Sancho IV, padre de Fernando IV, que era quien le concedia; mandando tambien hubiese ocho mozos de coro, los cuales supiesen al menos leer y cantar, y habian de ser legítimos y de buenas costumbres. Cada mozo de estos excusaba al pariente á quien mas quisiera, con tal de mantenerse en su casa; esto es, cada uno excusaba un pechero, el cual quedaba libre de todo tributo. Confirman Nuño Perez y Pero Gonzalez de Avila.

Era señor de Vizcaya el infante D. Juan, por su esposa doña María Diaz, hija del conde D. Lope Diaz de Haro, á quien el rey habia mandado matar. Acorde, al parecer, con D. Fernando IV, no tardaron este y el infante en desavenirse, especialmente en el cerco de Algeciras, pues D. Juan desamparó al rey, y tomando los de Avila parte por el monarca, cayeron sobre Oropesa, que era del primero, y la devastaron.

CAPITULO III.

Alfonso XI, *el del Salado*.—Se cria en Avila.—Discordia á propósito de su tutoría.—El obispo D. Sancho Blazquez.—Relacion de la Crónica de Alfonso XI.—Instancia del infante D. Juan.—Contestacion de doña María.—Ofrecen varios caballeros de Avila entregar la ciudad al infante.—Avisa el obispo á la reina.—Envia esta al infante D. Felipe.—Entrega el obispo la ciudad á D. Juan.—Pretende D. Felipe entrar en Avila.—Resístelo D. Juan.—Pasa D. Felipe el Adaja y sienta el campo.—Presenta la batalla.—No la acepta D. Juan.—Da D. Felipe la vuelta por las tierras de Avila.—Daño que causan sus tropas.—Mándale doña María volverse.—Queda repartida la gobernacion del reino entre los infantes.

(1312) A Fernando IV sucedió Alfonso XI, *el del Salado*. Niño de un año cuando heredó la corona, demás es decir la discordia y desventuras que afligirian al reino, durante su menor edad. Criábase el tierno Alfonso en Avila, y cuantos con mas ó menos razon se creian para ello, codiciaban el poder á la sombra de la tutoría. D. Pedro y D. Juan, tios del difunto D. Fernando IV, los infantes D. Felipe y D. Juan Manuel, D. Juan Nuñez de Lara, todos querian para sí la gobernacion del reino, y buscando el apoyo de doña María de Molina, madre, ó de doña Constanza, abuela del rey, contaban tambien con la fuerza, en caso de no lograr sus ambiciosas pretensiones.

Dice Garibay que era maestro de D. Alfonso el obispo de Avila, electo segun la Crónica, D. Sancho Blazquez, y como intentasen primero D. Juan Nuñez de Lara y despues D. Pedro y su madre doña Constanza sacar al rey de Avila, resistiéronlo lealmente los caballeros de la ciudad y en especial el obispo, quien, temiendo algun desman, se encerró con el niño en la catedral. Así obedecia el prelado D. Sancho Blazquez á los secretos avisos de la prudente doña María de Molina, hasta que las Córtes determinasen lo que se habia de hacer.

No cedió un punto el infante D. Juan, hijo de don Juan Manuel, en sus deseos de ser tutor del rey, y mucho mas, despues de la muerte de los infantes D. Pedro y D. Juan en la guerra de Granada. Contando, pues, con los obispos de Cuenca y de Búrgos, fuese á Renedo y Valladolid, en donde vió á la reina, á quien suplicó tu-

viere por bien admitirle juntamente con ella en la tutoría.

Mas antes, hemos de dar algunos pormenores tomados de la *Crónica de D. Alfonso Onceno* (segunda edición. Parte primera. Véanse capítulos iv y siguientes).

De cómo alzarón por rey al rey D. Alfonso, et levarón á enterrar al rey D. Fernando su padre á la ciudad de Córdoba.

Tenia D. Alfonso XI, cuando comenzó á reinar, un año y veintiseis días (1). Fué llevado el cuerpo de su padre D. Fernando IV á Córdoba, no pudiendo hacerlo á Toledo ni á Sevilla por las grandes calenturas que habia. En Córdoba dejó el infante D. Pedro á la reina doña Constanza, y fuese á Jaen para sosegar la guerra con el rey de Granada.

Si grande fué el dolor de la reina doña María de Molina con la muerte de su hijo, en proporcion se alegraron el infante D. Juan y D. Juan Nuñez. Encamináronse á Valladolid, y dijeron á doña María deseaban fuera ella tutora de su nieto el rey D. Alfonso, mas no consentirian semejante cosa á su hijo el infante D. Pedro. Salió de Valladolid el infante D. Juan, quedando D. Juan Nuñez, el cual enfermó, pero habiendo sanado, avisóle un caballero de Avila llamado Garci Gonzalez, que la reina doña Constanza y el infante D. Pedro iban á Avila por el rey. Al punto dió D. Juan cuenta de esto á doña María, diciéndola, que si se le permitia, pensaba ir por D. Alfonso y traerle á Valladolid.

Temió doña María no hubiese guerra entre los ricos-hombres de Castilla, y viendo de aquietar las sospechas y desacordes voluntades, determinó fuese D. Juan Nuñez á Avila, é hiciera de modo no sacasen al rey niño de la ciudad. Iban delante de D. Juan Nuñez el D. Sancho de que ya hemos hablado, obispo de Avila, de donde era natural, y llevaba el mismo mandado, hasta que todos se juntaran en defensa de D. Alfonso. Entonces fué cuando D. Sancho puso al rey niño en la iglesia catedral de San Salvador.

Bien nos ha parecido dar estos pormenores antes de seguir, pues no hemos hallado la suficiente claridad en cuanto otros historiadores refieren, desde Garibay y Ariz hasta Lafuente.

En resolucion, á las instancias del infante D. Juan, contestó la reina que si todos los concejos venian en ello, no pondria contradiccion por su parte á que fuera él tutor. No quedó muy satisfecho el infante con tan tibia respuesta. Acompañábanle dos caballeros de Avila, por nombre uno de ellos Gonzalo Gomez y otro Fernan Blazquez, los cuales, contando con su gran parentela é influjo, no menos que con ser el Fernan Blazquez, alcaide de los alcázares de Avila por Garci Laso de la Vega, merino mayor de Castilla, ofrecieron á D. Juan entregarle la ciudad.

Supo esto doña María, cuando mas descuidada estaba, fiada en el obispo de nuestra diócesis D. Sancho, á quien habia nombrado notario mayor de Castilla. Tenia este en su poder la catedral, verdadero alcázar fuerte donde podia mantenerse contra los desleales. Avi-

sado por la reina, contestó que él y la ciudad de Avila tenian prometido negar la entrada á cuantos se presentasen, lo cual estaban resueltos á cumplir, pero, con todo esto, y por lo que suceder pudiera, suplicaba á la reina enviase hombre bueno y valeroso á quien él y la ciudad estaban dispuestos á recibir.

Habiéndose negado D. Alfonso, hijo del infante don Fernando, á las instancias de doña María, esta con razon sentida, avisó á su hijo el infante D. Felipe, que habia estado en Galicia y se hallaba á la sazón en Zamora, para que al punto fuese á Avila. Tanta dilacion estorbó los deseos de la reina, pues al llegar don Felipe á Cardeñosa, dos leguas de Avila, recibió un mandadero del infante, con que este le avisaba se volviese, pues él ya se hallaba admitido en la ciudad y tutela.

Y así era lo cierto. El obispo, sin aguardar el plazo determinado, habia hecho pleitesía al infante don Juan, y con él todos los moradores, reconociéndole por tutor. En vista de tales nuevas y de la orden, al propio tiempo recibida, de no pasar el Adaja, contestó D. Felipe, que á él estaba, por mandato de la reina, encomendada la guarda de la ciudad, por lo cual habia venido, no menos que á ruegos del obispo y de los ciudadanos, con lo que á su vez rogaba al infante D. Juan saliese de Avila, que de no hacerlo este así, D. Felipe, por la manera que mejor fuese posible, habia de entrar.

Respondióle D. Juan que si pasaba el Adaja, él se defendería en la ciudad, lo cual haria se derramara mucha sangre. Por contestacion cruzó D. Felipe el rio por el valle de Amblés, y asentó el campo, mientras D. Juan se aprestaba á la defensa de Avila, teniendo de su parte á los concejos de Segovia, Cuéllar, Sepúlveda y Madrid. Obedecian al infante D. Juan 800 escuderos de á caballo y 7,000 peones.

Solo 300 escuderos y 1,000 hombres de á pié traia consigo D. Felipe, mas no titubeó en presentar la batalla. No la aceptó D. Juan, pues ya tenia lo que tanto habia ambicionado. Envióle entonces su enemigo un clarín á proponerle el combate de ciento á ciento. Tambien se negó á ello D. Juan, diciendo no deseaba matarse con él, ni con nadie, sino defender á la ciudad de Avila; por tanto le requería se volviese. Así pasaron las horas desde tercia á nona.

Viéndose D. Felipe sin fuerzas suficientes, dió la vuelta por las aldeas de tierra de Avila, deteniéndose aquella noche en Pozancos. De allí siguió durante quince dias por tierras de Avila, Segovia y Coca, haciendo cuanto daño podia á los parciales ó vasallos de D. Juan Manuel, sin que el infante D. Juan saliese para nada de Avila. Cuando esto supo doña María, mandó al infante D. Felipe se volviese, pues no queria padeciera ningun daño la ciudad ni su comarca. A las guerras civiles no es posible ponerlas término sino aviniéndose los enemigos, por mas encarnizada que haya sido entre ellos la discordia.

Así concluyó tambien la presente, determinando las Córtes de Palencia que la reina quedase encargada de la crianza del niño y la gobernacion del reino repartida entre los infantes, los cuales habian de conservarles los pueblos que á la sazón les obedecian.

(1) La *Cronica* pone el comienzo de este reinado en 1309.

CAPITULO IV.

Guerras contra moros.—Pedro I.—Guerra civil.—Pedro, obispo de Avila, uno de los que declararon libres á los templarios.—Avila, ciudad con voto en Córtes.—Arévalo.—Sucesos principales de su historia desde la repoblacion.—Doña Blanca de Borbon encerrada en su castillo.—Avila sigue á D. Enrique contra D. Pedro.—D. Juan I.—Pasa por Avila.—Envia á su esposa desde Córdoba á pasar el verano en Avila.—Suceso del duque de Benavente y la condesa de Alburquerque en Arévalo.—Declara Enrique III los pechos y derechos de la villa de Arévalo á favor de la reina de Navarra.—Confir-mase la donacion de varias poblaciones de nuestro territorio á Rui Lopez Dávila.—Caballeros serranos declarados exentos de tributos.—Bandos en tiempos de Juan II.—Se fortifica el rey en Avila.—Cásase con doña María.—Córtes en Avila.—Declaracion del rey dando por bueno todo cuanto D. Enrique de Aragon habia hecho.—Váse D. Juan á Talavera.—Envia á la reina á Avila.—Guerras con Granada.

Pasan años desde los tiempos de que hemos hablado en el capítulo anterior. Las gloriosas empresas de Alfonso XI dieron harto en qué emplearse á los buenos hijos de Avila, en su honrado afan de guerrear con los moros. Los errores y crueldades de Pedro I trajeron á Castilla la guerra civil. En todo tiempo, Avila, siempre leal, debió de padecer no poco en medio de tanta revuelta y desventura. Fuerza es confesar que nuestra ciudad tuvo siempre hombres de valía y generoso corazon. Ya hemos mencionado á muchos, mas fuera injusticia pasar en silencio el nombre de Pedro, su obispo, el cual, en el concilio de Salamanca, declaró libres de toda culpa á los inocentes templarios, en compañía de Rodrigo arzobispo de Santiago; Juan, obispo de Lisboa; Vasco, de la Guardia; Rodrigo, de Mondoñedo; Juan, de Tuy; Juan, de Lugo; Alonso, de Astorga; Domingo, de Plasencia, y Alonso, de Ciudad-Rodrigo. Honra y prez todos ellos de España, á la par de nuestro avilense, custodios de la fé y servidores de la justicia y de la verdad. Si bien el Concilio se celebró en Salamanca y á principios del siglo xiv, á cuyo fin hemos llegado, deber nuestro era no dejar inadvertida la entereza y cristiana rectitud de un obispo de Avila, ya que cuando llegue el caso contrario hayamos de ser justos tambien.

Advertiremos, antes de seguir, que de las ciudades y villas que en Castilla la Vieja han tenido voto en Córtes, una de ellas era Avila, en compañía de Burgos, Soria, Segovia y Valladolid.

En el reinado de D. Pedro I acaecieron tambien notables sucesos por nuestro territorio, aunque no en la ciudad que al presente da nombre á la provincia. Arévalo, es tierra vaccea y no de los arevacos, quienes recibieron semejante nombre del rio Areva, que probablemente era el Eresma; Arévalo, repoblada en 1088 por el rey D. Alfonso VI, primero de Castilla, que la otorgó fuero, ha sido por mucho tiempo una de las mas importantes villas del reino.

A su recinto solicitó doña María de Molina acudiesen los infantes D. Pedro y D. Juan para ver de aquietar los trastornos que despedazaban á Castilla. Entonces fué cuando se presentó D. Juan, y mediando la reina, prelados y maestros de las órdenes, hubo convenio para que los infantes fuesen tutores. El concejo de Arévalo fué de los llamados por el rey D. Alfon-

so XI, con objeto de aquietar los desórdenes de Valladolid (1328).

(1353) Durante el reinado de Pedro el Cruel, Arévalo vió encerrada en su castillo á la hermosa y desventurada doña Blanca de Borbon. Verificado el casamiento entre esta princesa y D. Pedro, amaba el rey por entonces á doña Juana de Castro, viuda de Diego Lopez de Haro. Negóse la noble dama á los solícitos ruegos de D. Pedro, el cual, viendo no habia otro modo de lograr sus desenfadados deseos, dijo y sostuvo no estar casado con la mísera doña Blanca. Halló D. Pedro testigos en pró de lo que decia y lo que es peor, jueces que le declararan soltero. Diéronle, pues, D. Sancho obispo de Avila y D. Juan, de Salamanca, por libre del matrimonio; con lo cual exclama Mariana: «¡Oh hombres nacidos, no ya para obispos, sino para ser esclavos!» Al año siguiente, fué llevada presa doña Blanca á Toledo, custodiándola Juan Fernandez Henestrosa.

(1367) Avila siguió á D. Enrique contra su hermano D. Pedro, á la par de Guipúzcoa, Segovia, Palencia, Salamanca, Valladolid y muchas poblaciones del reino de Toledo. D. Enrique dió el territorio de Valdecorneja á Fernan Alvarez de Toledo, del cual vienen los duques de Alba.

(1381) En este año pasó por Avila el rey D. Juan I, yendo levantando gente para la guerra de Portugal; y en 1335, hallándose aquel rey en Córdoba, envió á su esposa en el comienzo del verano á Avila.

(1392) En tiempos de Enrique III, y siendo este menor de edad, determinaron los gobernadores se llevara á cabo en Arévalo el matrimonio del duque de Benavente con doña Leonor condesa de Alburquerque, que el duque con grandes encarecimientos habia pedido. Era preciso satisfacerle, mas cuando se iban á celebrar las bodas, negóse el de Benavente, bien porque no suele agradar lo que ya se tiene en la mano, bien temiendo alguna mala intencion de los que tales muestras daban de contentarle. A decir verdad, el carácter inquieto del duque era sobrado á propósito para atraerle enemigos.

(1394) El mismo rey D. Enrique dejó mas adelante los pechos y derechos de la villa de Arévalo á favor de su tia la reina de Navarra, doña Leonor, quedando la jurisdiccion á Valladolid.

(1395) Al año siguiente, el sábado 5 de junio, á campana tañida, en la ciudad de Avila y en presencia de su alcalde por el rey, y del concejo, se otorgó la confirmacion que este hacia á Ruiz Lopez Dávalos, camarero del rey D. Enrique III de varias poblaciones, entre ellas, el Colmenar, Arenas, Candelada, La Puebla de Santiago de Arañuelo, La Adrada y el Castillo.

(1389) Años adelante, habiéndose movido pleito sobre si debian ó no pechar los caballeros serranos, se falló que ni ellos ni sus viudas estaban obligados á pagar tributos.

(1420) Alterado el reino y divididos los señores en bandos, seguian unos al infante D. Enrique maestre de Santiago, hijo del rey de Navarra, y otros al infante D. Juan, viendo lo cual, determinó el rey D. Juan II fortificarse en Avila. Acudieron en su servicio el ar-

zobispo de Santiago y D. Lope de Mendoza con la nobleza de Castilla, los cuales entraron en la ciudad con el rey. Entonces el infante D. Enrique, viendo cómo acudían muchos á D. Juan II, pidió á este que, pues se había casado, se velase con su esposa doña María. Viene en ello el rey, velando á los es-

posos el arzobispo de Santiago el día 4 de agosto. Las fuerzas que unos y otros habían allegado y no podían ser sino en daño del reino, fueron al cabo despedidas, quedando mil lanzas en Avila á sueldo de D. Juan II. Como D. Enrique había estado en Tordesillas desatento y casi rebelde con el rey, pidió á este reuniese



Vista del convento de Santa Teresa en Avila.

Córtes en Avila. Resistíanlo con ahinco los procuradores de Búrgos, mas el acto se llevó á cabo con solemnidad, asistiendo los grandes.

Reunidos prelados, caballeros y procuradores, dijo D. Juan II, á presencia de todos y en voz alta, que el arcediano de Guadalajara espondría la razón que le había movido á llamarles. Celebrada la misa en la iglesia Mayor, y subiendo el arcediano al púlpito, refirió lo sucedido en Tordesillas, en lo cual habían tomado parte el infante D. Enrique y cuantos le seguían,

ÁVILA.

considerando que las cosas del reino iban por malísimo camino, y que, pues el movimiento había sido para remediar los daños pasados, el rey le aprobaba y daba por bien hecho. Apesadumbrado D. Juan con la triste figura que acababa de representar, fuese á Talavera, de donde envió la reina á nuestra Avila acompañada de Pedro Ponce de Leon y otros señores. Permaneció la reina en la ciudad, hasta que D. Juan la mandó ir á Roa. Entre tanto el infante D. Enrique jamás dejaba de seguir con su gente al rey, á quien llegó de tal

suerte á impacientar, que le movió á disponer su guarda y hombres de armas para combatir. Hubo entonces no pocas idas y venidas, hasta que el rey mandó prender al infante, lo cual apaciguó el reino. Con esto pudieron las armas cristianas emplearse contra los musulmanes, siendo muchos los caballeros de nuestro territorio que siguieran al rey en la guerra, especialmente la de Granada. Antes (1423), habiendo pestilencia en Toledo, refugióse D. Juan en su querida ciudad de Avila, donde recibió embajadores de Portugal.

CAPITULO V.

Privanza de D. Alvaro de Luna.—D. Juan en Bonilla de la Sierra.—D. Alvaro en el Tiemblo.—Estando el rey en Avila entra D. Alvaro á socorrerle.—D. Enrique, príncipe de Asturias.—Su carácter falso y mudable.—El obispo D. Lope Barrientos.—Logra la paz entre el hijo y el padre.—Vánse el príncipe á Segovia y el obispo á Torde-sillas.—D. Juan II preso.—Avila plaza fuerte, aun mas fortificada por los amigos del rey.—Arévalo y Olmedo.—Importancia de ambas poblaciones.—Quedan vencidos los enemigos de D. Juan II y de don Alvaro.—Eligen á este maestre de Santiago.—Hereda el trono Enrique IV.—Alza pendones por él la ciudad de Avila.—Alfonso Tostado.—Epitáfio.—Versos á su memoria.—Muere en Bonilla de la Sierra.

(1440) La privanza de D. Alvaro de Luna, y sobre todo, la debilidad de carácter de D. Juan II, daban pábulo á contínuos y enconados disturbios, los cuales trajeron á nuestra ciudad al rey de Navarra, yéndose D. Juan á Bonilla de la Sierra. Desde el Tiemblo envió el condestable D. Alvaro de Luna á pedir al rey le enviase personas graves de su Consejo. Fueron, pues, á hacer el requerimiento, conforme á lo mandado en Córtes, el obispo de Segovia D. Lope Barrientos, don Lope de Cartagena, que lo era de Búrgos, y Fernan Lopez de Saldaña. A menudo acudia el rey á Avila, como huyendo de sus enemigos, que para él lo eran todos los de D. Alvaro de Luna. Este pudo al año siguiente (1441) entrar, la noche del 9 de junio, á socorrer á D. Juan, á quien verdaderamente tenían acosado el infante D. Enrique y sus parciales.

Ni aun en su propia familia hallaba paz el desventurado rey, pues nadie le causaba mayores disgustos que su propio hijo y heredero D. Enrique, príncipe de Asturias. Avisaba este al rey de Navarra y á la reina de cuanto sucedia, pero era tan falso como mudable, y el obispo D. Lope Barrientos le pudo persuadir á que defendiese al rey. El prelado, entonces habló á este en secreto, diciéndole habia hallado el remedio para lo que pasaba. ¿Y «cuál es el remedio?» preguntó D. Juan II. «Fínjase vuestra alteza enfermo, y el príncipe le vendrá á visitar. El tomará á vuestra alteza la mano, so pretexto de verle el pulso, y entonces podreis uno y otro hacer pleito homenaje dándoos recíprocamente cédulas para mútua seguridad.»

Hízose cual lo dijo el obispo, y al otro dia se presentó el príncipe en la cámara del rey con D. Juan Pacheco, el cual llevaba ambas cédulas. Recibió don Juan II la del príncipe y este la del rey, todo con tal disimulo, que ni Rui Diaz, ni los demás que estaban de

guarda presentes, advirtieron nada. Mas el rey llegó á mostrar tal satisfaccion, que algo comenzaron á sospechar, con que avisaron al rey de Navarra. Hizo este que el almirante se presentara al obispo, quien respondió todo habia sido meramente recordar en broma cosas pasadas. A lo cual respondió el almirante advirtiese el obispo lo que hablaba, pues el rey de Navarra tenia de él tan gran sospecha, que, por su voluntad, ya estaria empozado. Pasaba esto en Torde-sillas. El príncipe se fué para Segovia y el obispo á Avila, donde mandó al alcaide tener gran cuenta con los alcázares y puertas de la ciudad. El príncipe se presentó tambien en Avila, de donde avisó á todas las ciudades de Andalucía que estaba dispuesto á dar libertad á su padre, para lo cual previno sus gentes y avisó á los caballeros que tenían jurado ayudarle.

Temió el rey de Navarra y propuso avenencia, mas nada se logró, quedando harto por los suelos la autoridad real, en verse el monarca de Castilla preso de propios y extraños. Los defensores de D. Juan II determinaron que, pues Avila era ciudad fuerte y bien abastecida, podia quedar de plaza de armas, fortificándola todavía mejor el obispo. Reuniéronse en ella el arzobispo de Toledo, el condestable de Castilla, don Fernan Alvarez, conde de Alba, y D. Iñigo Lopez de Mendoza, y pensando reunirse con otros señores, partieron de Avila camino de Búrgos.

Por este tiempo, Arévalo, donde años antes habia tenido doña Blanca hija del rey de Navarra un niño, llamado del nombre de su abuelo materno, Cárlos (1421), y á donde luego se volvió la reina de Castilla, despues del fallecimiento de doña Blanca de Navarra en abril de 1441, era lugar de los mas frecuentados por príncipes y grandes señores. Razon hubo, en verdad, para aquel dicho de nuestros padres: «Quién de Castilla señor quiera ser, á Olmedo y Arévalo primero de su parte ha de tener.»

(1445) Vencidos al cabo los enemigos de D. Juan II y de D. Alvaro, que todo era uno, y muerto el infante D. Enrique de Aragon, convocó el rey á los priores y comendadores de Santiago, y congregádos en la iglesia de San Salvador de Avila, presentáronse todos «cobijados con sus capillas» y eligieron por maestre en la vacante de D. Enrique, á D. Alvaro de Luna. Luego pidió al príncipe D. Enrique á su padre, que, pues el infante D. Alfonso, maestre de Calatrava, habia sido rebelde y ausentádose del reino, mandase á los comendadores de esta orden eligiesen á un doncel que era del príncipe, hermano del marqués de Villena y llamado D. Pedro Giron. Hízose tambien como D. Enrique pedia.

¡Quién dijera á D. Alvaro, cuando veló sus armas dia y noche de su eleccion en la iglesia de San Salvador de Avila, que siete años despues habia de morir degollado en la plaza de Valladolid!

(1453-1454) Heredó al cabo el trono Enrique IV, no sin haber estado el año antes D. Juan II, su padre, en Avila, donde recibió al obispo de Cuenca y al prior de Guadalupe, antes de padecer la enfermedad que le llevó al sepulcro. Alzó pendones por D. Enrique la ciudad de Avila, convocados el corregidor y el concejo á regimiento.



SANCHO DÁVILA.

Mas antes de referir algunas de las desventuras que consigo trajo el nuevo rey, deber nuestro es mencionar á un varon eminente, prelado de Avila. Fué Alfonso Tostado, nacido en la villa de Madrigal, hombre tan notable por su erudicion como por lo mucho que dejó escrito, tanto que pasó á proverbio. Detrás de la capilla mayor de la catedral de Avila, donde ya hemos dicho fué obispo, está su enterramiento. Véase la efigie del *Abulense*, labrada en alabastro. El prelado, revestido de sus hábitos pontificales, está representado en el acto de escribir, gloria y ocupacion de toda su vida. En su elogio se lee: *Hic stupor est mundi qui scibile discutit omne*. Ponz trae el epitáfio: *Hic jacet clarissimus vir, ac excellentissimus Dom. Doctor Alphonsus Tostado, Episcopus Abulensis. Obiit tertio nonas. Septembris anno salutis 1455. Orate pro anima ipsius. El Tostado*. D. Suero del Aguila, caballero avilense, compuso, segun Rodrigo Mendez de Silva, los versos siguientes:

Aquí yace sepultado
 Quien vírgen vivió y murió,
 En ciencias mas extremado,
 El nuestro obispo Tostado
 Que nuestra nacion honró.

Es muy cierto que escribió
 Por cada dia tres pliegos.
 De los dias que vivió,
 Su doctrina así alumbró
 Que hace ver á los ciegos.

Gil Gonzalez Dávila, en su catálogo de varones ilustres del colegio de San Bartolomé (teatro eclesiástico de Salamanca), dice que hecha la cuenta de lo que escribió y vivió el Tostado, tocan á cada dia tres pliegos, siendo en todo 70,225 pliegos de sana, católica y verdadera doctrina.

No dejó de experimentar el Tostado adversidades. Hallándose en Italia presentó gran número de conclusiones tomadas de lo mas secreto de la teología, proponiéndose defenderlas públicamente. Algunas fueron no bien calificadas, en especial por el español Juan de Torquemada (Turrecremata para los italianos) el cual, de fraile dominico fué cardenal de San Sixto y tuvo en encomienda, cuando tales abusos se cometian, la iglesia de Orense. Contestó Alfonso Tostado escribiendo docto libro, que él llamó el *Defensorio*, en el cual, segun Mariana, á la misma autoridad de los pontífices no perdona por el deseo que tenia de defender su partido.

Calificáronle las dos siguientes proposiciones: Primera: Cristo Nuestro Señor fué muerto al principio del año 33 de su edad, y no á 25 de marzo. Segunda: Puesto que á ningun pecado se niega el perdon, por grave que sea, todavía de la pena y de la culpa Dios no absuelve, y mucho menos los sacerdotes por el poder de las llaves, cuyas últimas palabras él explicaba con cierto nuevo y extraño modo de expresarse, que, como dice el sábio jesuita antes citado, á los indoctos alteraba y á los doctos no agradaba. Falleció Alfonso Tostado en Bonilla de la Sierra nueve leguas de Avila, á los 55 años de edad, el dia 5 de setiembre de 1445.

CAPITULO VI.

Cargos de los señores á D. Enrique IV.—Guarda de moros.—D. Beltran de la Cueva.—El infante D. Alfonso.—La infanta doña Juana.—Piden los descontentos sea jurado heredero Alfonso.—Grande influjo del obispo Barrientos.—Consiente el rey en que sea jurado príncipe de Asturias D. Alfonso.—Pesadumbre del rey.—Piden rehenes los descontentos.—Entrégales la ciudad de Avila.—El arzobispo Carrillo y demás señores.—No toman parte los ciudadanos de Avila en la Liga.—Solemne y escandalosa ceremonia de destronar á Enrique IV en efigie.—Es aclamado rey el infante D. Alfonso.

La tormenta que durante el reinado de D. Juan II padeció la monarquía, llegó á tal punto, siendo rey de Castilla Enrique IV, que bien puede asegurarse no la habian visto mayor los reinos cristianos de la Península. Ajeno á nuestro propósito es detenernos con exceso fuera del territorio de Avila, mas ¿podrian comprenderse la soberbia y desapoderada ambicion de los revoltosos no menos que la debilidad del monarca, sin dar algunos pormenores?

Los cargos que los señores hicieron directamente al rey, fueron, que su alteza, en ofensa de la religion cristiana, llevaba siempre guarda de soldados moros, los cuales eran tan insolentes que forzaban doncellas y cometian toda suerte de desafueros, sin ser castigados, como ya habia sucedido en Sevilla. Que los corregimientos y oficios públicos se proveian en personas indignas de ellos, con grave daño de la administracion de justicia, la cual era causa de robos y tiranías. Que el rey habia dado el maestrazgo de Santiago á D. Beltran de la Cueva, conde de Ledesma, ofendiendo á los reinos. Que, perjudicando al infante don Alonso, su hermano y á los legítimos sucesores, habia hecho jurar por princesa heredera á la infanta doña Juana, hija de doña Juana de Portugal su esposa, sabiéndose claramente que la infanta no era hija legítima y por lo tanto no podia heredar la corona.

Sobre todo, pedian los descontentos que D. Enrique IV hiciese jurar al infante D. Alfonso por heredero, dándole el maestrazgo de Santiago; cosa que en buenos términos pedida, aun pudieran llamarla justa muchas gentes de buena voluntad. Influa grandemente el obispo Barrientos, como maestro y ayo que habia sido de D. Enrique. Mas nada prestaba vigor ni ánimo al mísero monarca.

Insistieron los descontentos en pedir les diese el rey al infante D. Alfonso. Aconsejaban muchos señores á D. Enrique no hiciese tal, mas este cedió al cabo y puso á su hermano en poder de los de la Liga, jurándole por príncipe de Asturias.

Tan grande era el error, que, apenas cometido, le comprendió, harto apesadumbrado, el mismo D. Enrique, con lo que escribió á los señores de la Liga para que le devolviesen el infante. Mas en vez de ceder á lo que él pedia, exigieron en rehenes la ciudad de Avila sus alcázares y cimborio, la Mota de Medina, con la fortaleza de Valdenebro, y diez mil enriqueños para sueldo de ochocientas lanzas. Por todas partes era desconocida la autoridad del rey, y este, en vez de mostrar la menor firmeza, entregó á los señores de la

Liga la ciudad de Avila. Tanta debilidad dió mayores alientos á los desobedientes.

Dueño de Avila el arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo y burlado con el mayor descaro D. Enrique, súpose cómo en Valladolid el almirante habia alzado por rey á D. Alfonso, mientras el marqués de Villena y los de la Liga, que estaban en Plasencia, habian salido la noche antes camino de Avila, para unirse con el arzobispo.

Aquí el buen Padre Ariz trata de mantener ilesos á los hijos de Avila de toda nota de rebeldía, diciendo que sus ciudadanos ninguna parte tomaron en cuanto hicieron los señores de la Liga. Cierito que el arzobispo Carrillo y sus amigos tenian fuerza sobrada para imponer su voluntad á los avilenses amigos del rey. Mas este, desacreditado por amigos y enemigos, no menos que por su propia conducta, dió lugar al tristísimo suceso que llegaron á presenciar los campos y muros de Avila.

(1465) El dia 9 de junio pareció un altísimo cadalso levantado en la dehesa de la ciudad, cabe las murallas, á la parte de Mediodía. En el cadalso pusieron una silla y en ella la efigie del rey D. Enrique IV, vestida de luto, con corona, letrado delante, cetro en mano, y á los piés el estoque, la cual habian llevado hasta allí desde la ciudad en un caballo.

Presentes estaban D. Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo; el marqués de Villena, D. Juan Pacheco, don Gomez de Cárdenas, maestre de Alcántara; los condes de Benavente, de Plasencia, de Paredes, de Medellin, D. Pedro Puerto Carrero, Diego Lopez de Zúñiga, y otros muchos caballeros.

Llegado el caso de la solemne y escandalosa ceremonia, apartáronse á un lado con el infante D. Alfonso, el marqués de Villena, el maestre de Calatrava, el conde de Medellin, el comendador Gonzalo Saavedra y Alvar Gomez, mientras los demás subian al tablado.

Comenzóse á leer la acusacion de D. Enrique, siendo cuatro los puntos principales.

Era el primero, que merecia perder la dignidad real. Y en el acto se llegó el arzobispo Carrillo á la estatua, y quitándola violentamente la corona, la tiró al suelo.

Que merecia perder la administracion de la justicia. Y D. Alvaro de Estúñiga (Zúñiga) la quitó el estoque.

Que merecia perder el gobierno de los reinos. Y el conde de Benavente la quitó el cetro y baston real.

Que merecia perder el trono. Y D. Diego Lopez de Estúñiga, hermano del conde de Plasencia, derribó la estatua al suelo, pronunciando, al propio tiempo, descompuestas palabras.

Despues de esto, los que con el infante D. Alfonso habian permanecido aparte, subieronle al tablado en hombros y gritando: ¡Castilla, Castilla, Castilla por el rey D. Alfonso! ¡Viva, viva! Sonaron las trompas, alzaron el pendon, y en seguida llevaron al príncipe á la iglesia de San Salvador (la catedral) y le besaron la mano, teniéndole por rey y señor. Demás está en carecer la justísima afliccion de D. Enrique al saber tan triste suceso.

(1468) El deber de cronistas nos obliga á narrar meramente lo que á nuestro territorio se refiera. En las alternativas venturosas ó adversas de la guerra, cambia la fortuna á veces, cuando mas favorable deberia mostrarse. Habiendo sabido el príncipe D. Alfonso, el maestre de Calatrava y los demás de la Liga, que Toledo les abandonaba, determinaron encaminarse á la ciudad de Avila, desde Arévalo, mas habia peste en el distrito de aquella, y al llegar á Cardeñosa, murió D. Alfonso.

Sus parciales, entonces, acompañaron á la infanta doña Isabel á Avila, en cuyo alcázar real pusieron guarda, determinados como estaban á llevar adelante sus intentos contra Enrique IV. Mas habiendo dicho el arzobispo Carrillo á la infanta que todos querian aclamarla por reina, respondió ella con gran discrecion, que no queria reinos ajenos, y que correspondian de derecho á su hermano; que si tal era el deseo del arzobispo y demás de la Liga, lo tratasen con el mismo D. Enrique, para que este la tuviese por su heredera, á fin de que los reinos de Castilla y Leon no fueran á parar á otros reyes.

Doña Isabel, jurada en la catedral de Avila por princesa de Asturias, heredera de su hermano, y acompañada de muchos señores y todos los caballeros de Avila, se encaminó el dia 18 de setiembre del ya referido 1468, á Guisando, en cuyo lugar trataron de las paces; y todos volvieron á jurar á la infanta en manos del maestre D. Juan Pacheco, quedando al mismo tiempo Avila y otras ciudades para la princesa. Mientras tanto, D. Enrique hacia igualmente pleito homenaje de recibir á doña Isabel.

CAPITULO VII.

Avilenses ilustres.—Guerreros.—Pobladores.—Reconquista de Vélez-Málaga.—Idem de Granada.—Siguen los Dávila la causa de los Reyes Católicos.—Hernan Gomez Dávila en Perpiñan.—Muere en Yanloo.—Grandes de Avila, de Ariz.—Milagro acaecido en el templo de San Vicente.—Obispo D. Martin Vilches.—Juramento solemne en el sepulcro de San Vicente.—Su iglesia, la de San Isidoro de Leon y la de Santa Gadea de Búrgos, las tres iglesias juraderas.—Abolicion del juramento por los Reyes Católicos.—Arévalo.—Su importancia.—Título de ducado.—Notables sucesos acaecidos en Arévalo.—Álzase la villa, negándose á pertenecer á la reina viuda doña Germana.

Los hijos de Avila, que, siempre dispuestos á combatir en defensa de la fé, del rey y de la patria, habian tenido por costumbre volver á su amada ciudad, como tornan las águilas á su nido despues de la sangrienta caza, comenzaron en tiempos de los Reyes Católicos á extenderse fuera de su territorio llevando á largas distancias su nobilísima sangre, bien poblando en Granada, ó ya manteniendo ilesa la honra de Iberia allende fronteras y mares.

(1487) En la sangrienta reconquista de Vélez-Málaga hallamos al noble avilense Nuño del Aguila y á su deudo Fernan Duque de Estrada. Ni fuera posible pasar en silencio á los hijos de nuestro territorio, Cristóbal Dávila, Lorenzo Dávila, Luis Bernardo Dávila y el capitán Avila, guerreros en la reconquista y pobladores de la insigne ciudad de Granada. En toda aquella guerra, unas veces solos y otras al frente de su concejo, hallamos muchos generosos avilenses. Alfonso Alvarez Dávila, Antonio del Aguila y Suero del Agui-

la, en Andalucía; Sancho del Aguila, virey de Nueva España; Pedro Dávila, gobernador de Asturias; el concejo entero defendiendo la ciudad de Toro contra el rey de Portugal; Diego del Aguila, capitán del rey, nombres y recuerdos son que aumentan nuevos rayos de gloria á los timbres de una de las ciudades mas ilustres de la monarquía.

Bien querríamos poder detenernos en todos los ilustres hijos de Avila, que, en su ciudad y fuera llegaron á merecer el buen nombre hasta nuestros dias perpetuado. Además, los Dávilas tuvieron su parte no solo de esfuerzo, sino la ventura de seguir la causa de los Reyes Católicos, de quien, justamente, recibieron señaladísimas mercedes.

Hernán Gomez Dávila, buen soldado en Perpiñán, á cuyo socorro acudió con deudos y amigos, á sus expensas, murió en servicio de los Reyes Católicos en la villa de Vanloo, del ducado de Gueldres; otros avilenses combatieron y murieron en Navarra é Italia.

Su elogio somero, en verdad, cual lo exigen los estrechos límites de esta Crónica, puede hallarse con toda extension en Ariz (*Historia de las Grandezas de la ciudad de Avila*), no menos que el de muchas ilustres familias, prez un tiempo y siempre recuerdo gloriosísimo para tan insigne ciudad.

La relacion, con ser tan breve, nos ha llevado un tanto mas lejos de lo que deseáramos, que no es posible hablar de Avila, sin detenerse, por el tiempo de que vamos hablando, en suceso que llamó grandemente la atención de toda la poblacion y aun de buena parte de España.

En la parroquia de San Vicente, en el crucero, al lado de la Epístola y en la pared, se puso letrero extendido de esta suerte: *En esta sepultura del suelo está enterrado el Judío, que por milagro de Dios se tornó Cristiano, é hizo esta Iglesia de San Vicente de Avila, año CCCVIII.* Ponz, al copiarle, observa que debería decir MCCCVIII. Dedicado el templo á los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, de cuya muerte ya hemos hablado en otro lugar, dice Ariz que los milagros que estos santos han hecho y hacen son memorables, mas no están escritos por culpa de los curas negligentes.

(1458) Notable fué el milagro que la tradicion conserva, acaecido siendo obispo D. Martín de Vilches, sucesor del Tostado. Determinó aquel, con la mayor reverencia y devocion, abrir el sepulcro primero donde habia sido sepultado San Vicente. Hubo procesion general, y el obispo, despues de celebrarla, revestido de pontifical en compañía de algunas dignidades, el cura propio y beneficiados de la iglesia, y en presencia del corregidor y caballeros, se llegó á un agujero, por donde los enfermos solian meter manos y piés. Entró todo el brazo, mas al punto le sacó lleno de gran temblor y con el roquete manchado de sangre tan fresca, como si en aquel momento acabara de verificarse el martirio.

En testimonio de cuanto sucedia, puso el obispo los dedos llenos de sangre en una tabla, donde quedaron señalados, «como hoy (añade el Padre Ariz) permanece puesta dentro del suntuoso y rico

sepulcro, encima de dos barras de hierro, la cual se vé y tuvieron en sus manos los Católicos Reyes, don Phelipe Tercero y doña Margarita de Austria, su mujer, el año 1599.»

Visto el milagro, el obispo y devotos determinaron labrar el hermoso sepulcro que ha llegado hasta nuestros dias, viéndose en derredor las armas de cuantos á la obra contribuyeron. Por largos años se guardó la costumbre de jurar con toda solemnidad en el sepulcro de San Vicente, poniendo las manos en el agujero, por donde era tradicion habia salido la serpiente persiguiendo al incrédulo judío, mas arriba citado, de donde provino su conversion y voto de edificar el templo si escapaba con vida.

Secábase poco á poco el brazo del fementido que faltaba á su palabra, y era tan firme en esto la opinion, que para mayor solemnidad, muchos caballeros juraron pleito homenaje de la manera que hemos dicho. San Vicente de Avila, San Isidoro de Leon y Santa Gadea de Búrgos, eran las *tres iglesias juraderas de España*. Todo esto acabó por mandato de los Reyes Católicos.

Tambien es deber nuestro dar cuenta de ciertos sucesos relativos á la importante villa de Arévalo. Habia D. Enrique IV dado esta poblacion con título de ducado á D. Alvaro de Zúñiga, segundo conde de Plasencia; mas volvió á la corona en tiempo de los Reyes Católicos (1469), para que despues nombrasen de nuevo á D. Alvaro duque de Arévalo y de Plasencia.

Ya hemos mencionado algunos sucesos importantes. Tiempo y espacio nos faltan para detenernos mucho. Arévalo cayó en poder de Enrique IV, cuando este se libró de la sujecion en que le tenia el rey de Navarra. Por la villa pasaron los aragoneses perseguidos por D. Juan II (1445). Mas adelante formó parte de los Estados que el rey dejó á su esposa doña Isabel de Portugal. Esta y su hija, la que fué *Isabel la Católica*, recibieron en Arévalo, donde moraban, la embajada que venia á pedir la mano de la infanta para el príncipe D. Carlos.

Sitió en Arévalo Enrique IV á los rebeldes que de Valladolid habian venido (1465). En 1468 salieron de la villa los defensores del infante D. Alfonso, y muriendo este en Cardenosa, como ya hemos dicho, su cadáver fué llevado á Arévalo. De otros pormenores no hablamos, por no ser de absoluta importancia, aunque muchos no carecen de ella, ni se advierte la gran representacion que por entonces tenia la villa. A esta acudió el rey de Portugal, siendo la primera poblacion con que contaba, encaminándose luego á Toro (1475), y en 1488 murió á 10 de junio el duque de Arévalo D. Alvaro de Zúñiga. Demente falleció en Arévalo la reina doña Isabel de Portugal, abuela de la desventurada Juana *la Loca*.

(1516) Mas adelante, habiendo dejado Fernando *el Católico* á su segunda esposa doña Germana la villa de Arévalo, se negó esta á obedecer lo mandado, declarándose en rebelion, movida del contador Juan Velazquez, á quien instigaba su esposa. Alzada la villa, hubieron de enviar contra ella los gobernadores y el doctor Cornejo con gente armada, por lo que al cabo quedó reducida.

PARTE QUINTA.

CAPITULO PRIMERO.

Comunidades.—Justo descontento de los españoles.—Desórdenes.—Dividense las ciudades en las Cortes de la Coruña.—Entra huyendo en Arévalo el alcalde Ronquillo.—La *Santa Junta* en Avila.—Manda las fuerzas de Avila y Salamanca, Francisco Maldonado.—Sancho Sanchez Cimbron.—Union de todos los españoles contra Francia.

Llegamos á tiempo que los historiadores de ciudades no se atrevian en los siglos posteriores á tratar, sino de pasada, y aun á veces llegaban á pasar en silencio ó punto menos, dado lo que en ellos habia acaecido. Apenas hubo poblacion importante de Castilla, donde los comuneros no tuvieran gran número de amigos, si ya no lo eran la mayor parte de los moradores. Con todo esto, la causa de la comunidad fué vencida y no parecia oportuno mentar, siquiera de esa suerte, se fallase en la historia, sucesos que desplaciaran al gobierno.

Como quiera, no escribiremos, ni aun resumiendo, como lo hacemos, la historia de Avila, si no diéramos cuenta de los mas importantes sucesos acaecidos cuando las famosas comunidades.

El descontento de la monarquía era grande y, en verdad, fundado. Carlos V, hecho á costumbres del todo extrañas á la nacion, y acertando apenas á hablar en castellano, preferia la conversacion y confianza de sus consejeros flamencos, á la gravedad y mesura de los grandes hijosdalgos de Castilla. ¡Quién dijera, entonces, que aquel príncipe, de escaso entendimiento, al parecer, y ansioso á cada instante de tornar á su querida Flandes, habia de ser, andando el tiempo, el gran emperador Carlos V, de tal suerte trocado, que, en vez de elegir para lugar de sosiego y descanso las amenísimas praderas del Norte, prefiriera el pintoresco y agreste rincon de Yuste en la apartada Estremadura!

La pompa y majestad del imperio fueron mirados con mal ojo por los españoles, quienes en la eleccion de su rey para emperador de Alemania no vieron sino los dos millones y quinientos de maravedís de oro que, por Barcelona, la Coruña y otros puntos habian salido.

Recuas cargadas de oro, plata y telas preciosas, las cuales no eran solo para Carlos, mas para la esposa de Chièvres ó para los demás validos. Con razon decian los españoles: *¡Sálveos Dios ducado de á dos, que monsieur de Xebres no topó con vos!*

En semejante estado, mal podian contener el descontento los gobernadores, que, amenazados por el disgusto general que les rodeaba y ausente el emperador, se hallaban sin fuerzas ni autoridad para poner remedio. Bien que el comienzo del reinado de Carlos habia sido tan fuera de tino, que convocadas las Cortes de Castilla de Compostela, á despecho de los castellanos, no fué menor el de los gallegos, en ver que á su antiguo, leal y poderoso reino se negaran á darle procurador. Siempre parecia cosa de risa ver á Galicia sujeta al voto de Zamora, pero nunca pareció el absurdo mas notorio. Hubo quejas fundadísimas y petition formal, para las cuales no hallaron Carlos y sus consejeros mejor respuesta, que desterrar de la corte, en el término de una hora, al conde de Villalba. Así eran tenidas en cuenta la lealtad y servicios de los gallegos, representados por uno de los mas ilustres señores de aquella tierra. Bien que no fué menor el disgusto del arzobispo de Santiago, D. Alfonso de Fonseca, hijo, á su vez, de Galicia, el cual ofendido con todo lo hecho, y especialmente, de que á su tierra no se la hubiese dado voto en Cortes, comenzó secretamente á allegar gente de armas. Esta fué la razon que movió á Carlos y sus consejeros á trasladar las Cortes á la Coruña.

Abiertas de nuevo en esta ciudad, hizo presente el rey á los procuradores que ya tenia previsto no se sacase moneda ni caballos del reino, empeñando además su palabra real de no dar oficios á extranjeros, y ofreciendo dejar en su ausencia regente de toda confianza, prometió oír, antes de marcharse, cuantos capítulos le pidiesen. Hecho esto, preguntó si le otorgaban ó no el servicio de dinero que pedia.

Vinieron en ello Búrgos, Cuenca, Avila, Jaen, Soria, Sevilla, Guadalajara, Granada y Segovia, negándose, como antes lo habian hecho todos, los procu-

radores de Leon, Córdoba, Zamora, Madrid, Murcia, Jaen, Valladolid y Toro. Dióse por otorgado el subsidio, embarcóse Carlos con los suyos, y aun no habian llegado el cardenal y los del Consejo á Valladolid, de vuelta de la Coruña, cuando ya supieron los movimientos acaecidos en varias ciudades.

Toledo, la primera en quejarse del rey, y la paz tratada en Benavente y Santiago, fué tambien la primera que se alzó, dando ejemplo al resto de la monarquía. Ya desde Galicia habia mandado D. Carlos á Juan de Padilla y Hernando Dávalos que se presentasen en Santiago, pero aunque dieron muestras de obedecer, dejáronse custodiar en la iglesia Mayor por los 7,000 toledanos armados ya, que les estorbaron salir, y hubieron de enviar cartas al rey, excusándose de no ir, con la fuerza que les hacian. Al movimiento dió nuevo calor la llegada de D. Pedro Laso de la Vega, á quien D. Carlos habia desterrado al Padron, en Galicia, de donde se escapó secretamente, de modo que, antes de embarcarse, ya sabia el nuevo emperador que dejaba sublevado á Toledo.

Cundió el alzamiento á Segovia, donde fueron asesinados y arrastrados dos infelices corchetes, y al dia siguiente, de espantosa manera, uno de los dos procuradores, Rodrigo Tordesillas. Siguiéron Zamora y Toro, y luego Madrid, Guadalajara, Cuenca y nuestra ciudad de Avila, donde los nobles se avinieron con el pueblo, bien que otras, como Guadalajara, donde señores tan ilustres como el conde de Saldaña, se pusieron á la cabeza del alzamiento. Lo mismo hizo en Búrgos el condestable D. Iñigo de Velasco, logrando con su influjo variarse en parte de rumbo la revolucion.

En nuestro territorio nació el famoso alcalde Ronquillo. Arévalo era su pátria. Nombrado pesquisidor y libre de la prision en que le habia tenido en Fermosella el nuevo famoso obispo comunero Acuña, encaminóse contra los segovianos al frente de mil hombres de á caballo. Conocíanle ya por su excesiva aspereza en Segovia, donde habia sido juez, y enconados con la noticia de su venida, escribieron á varias ciudades pidiéndole amparo contra el alcalde. Juan Bravo y despues Juan de Padilla, acudieron en defensa de Segovia, desbandáronse ante los comuneros los soldados de Ronquillo, y este tuvo que huir sin parar hasta Arévalo.

Acaeció despues la quema de Medina por los realistas de Fonseca, sucedió que, en vez de aplacar, aumentó, como era de temer, el encono de los alzados, los cuales determinaron que todos sus procuradores se reuniesen en Avila, por ser el punto céntrico y á propósito para el caso, quedando formada desde luego en nuestra ciudad la célebre *Junta Santa* de los comuneros.

(1520) Esta la formaban personas de todos estados y condiciones, como los nobles Fajardos, Ulloas, Maldonados y Ayalas; priores de las órdenes y clérigos de todas clases; artesanos y plebeyos, de los cuales, un frenero representaba á Valladolid, á Madrid un lencero y un pelaire ó tundidor de lana, llamado Pinillos, á la ciudad de Avila.

Fué presidente el caballero toledano D. Pedro Laso

de la Vega, y capitán general de las armas Juan de Padilla, nombrado ya en 1518 capitán de gente de armas por el rey. Ya Toledo habia dicho en su carta á las demás ciudades lo que habia de tratarse en la Junta, al presente establecida en Avila. No se habia de tratar sino es del servicio de Dios, siendo lo primero la fidelidad al rey; lo segundo, la paz del reino; lo tercero, el remedio del patrimonio real; lo cuarto, los agravios á los naturales; lo quinto, los desafueros de los extranjeros; lo sexto, las tiranías intentadas por algunos españoles; lo sétimo, las cargas intolerables que el reino padecia. Para estos siete pecados de España habia de inventar la Junta siete remedios, para lo cual no era posible hallar otro sino acudir á la fuerza.

Presentes se hallaron en Avila los procuradores de Toledo, Madrid, Guadalajara, Soria, Murcia, Cuenca, Segovia, Salamanca, Zamora, Toro, Leon, Búrgos, Ciudad-Rodrigo y Valladolid, no faltando, como era natural, los avilenses. La reunion de la Junta en la catedral á 29 de julio, fué notable, porque á la par de D. Pedro Laso y el dean, presidia tambien sentado en su banco y con una varita en la mano, el tundidor Pinillos.

Encaminóse luego Padilla con la gente de Avila y Segovia á Tordesillas, donde se hallaba la desventurada reina doña Juana *la Loca* y la infanta doña Catalina. No tardó la Junta Santa en seguir al capitán de la Comunidad. Fiel á esta siguió Avila enviando refuerzos, á la par de Salamanca, Toro y Zamora á Valladolid contra los grandes que defendian la causa del rey.

Mandaba las fuerzas de Avila y Salamanca Francisco Maldonado, siendo de advertir que los regentes tambien habian pedido á nuestra ciudad 1,800 hombres de á pié, y aunque no podamos decir los que fueron, sin duda no eran escasos en Avila los realistas, cuando á su ciudad pedian los gobernadores mas soldados que á ninguna otra del reino. Al cabo, despues del desastre de Villalar fuéronse todas sometiendo.

(1521) Por entonces hubo un arranque del mas generoso amor á la pátria. Gran mengua padecia España, dividida y ensangrentada por sus propios hijos, y como siempre en tales casos sucede, expuesta á las burlas y amenazas de extranjeros. El rey estaba en Flandes, los comuneros enconados, España anegada en sangre y venganzas, y el francés, á luego de señorear el hermoso reino de Navarra, llamaba á las puertas de Logroño. A tal peligro, vió Avila de acudir y puso 300 infantes á las órdenes del capitán Sancho Sanchez Cimbron, que defendieron en compañía de los habitantes y otras fuerzas á la ciudad amenazada. Los 300 avilenses sirvieron de mucho á don Pedro Velez de Guevara y D. Francisco Marquez de Lara, hijo del duque de Nájera, que llevó 300 hombres de armas, á quienes acompañó Pedro de Hariz, señor de la villa de Huércanos y Castro-Viejo, pues reuniendo en todos 4,000 hombres, hubo con que mantener en Logroño contra los franceses, hasta que levantaron el sitio.

Ante el enemigo comun habíanse unido todos los españoles, y fué en verdad digno de alabanza el calor con que vencidos y vencedores acudieron á defen-

der las fronteras de Castilla. El mismo Sancho Sanchez Cimbron, de que acabamos de hablar, habia sido mensajero de la Junta Santa de Flandes, de donde habia venido con tan mal despacho como su compañero Fray Diego de Villegas. Despues de esto mandó Cárlos que no procesasen al esforzado capitán, por cuanto le habia servido en lo de Navarra, y en la Junta de Tordesillas «antes le sirvió que le desirvió.»

Ahogado el alzamiento, quedaron excluidas del poder cerca de 300 personas, de ellas varias de Avila, á saber: Gomez de Avila, vecino de esta ciudad, procurador de la Junta; Suero del Aguila, vecino y regidor de Avila y capitán de la Junta; el licenciado Gil Gonzalez de Avila, alcalde que fué de córte; un Villaroel, vecino de Avila y capitán de la Junta; Sancho de Cimbron (si bien este fué luego perdonado como ya hemos visto); Alonso de Pliego, dean de Avila; Alvaro de Bracamonte, Fulano de Henao, y otros trece vecinos de Avila.

CAPITULO II.

Entrada de la emperatriz en Avila.—Grandes fiestas.—Pompa y esplendor de los caballeros de Avila.—Arenga del corregidor.—Carta de Cárlos V dando gracias á Avila.—Viene despues á la ciudad.—Guerrean los avilenses fuera de la Península.—Sancho Dávila.—Don Juan del Aguila.—Avilenses ilustres.

(1541) Mientras el nombre de Cárlos V, rey y emperador, llenaba los ámbitos del mundo, su mujer, la hermosa portuguesa doña Isabel, vino á pasar en Avila el verano. Avisó el presidente de Castilla, y se determinó, puestos de acuerdo el ayuntamiento y obispo, que la entrada fuese por Santa Ana. Arcos triunfales y ricas colgaduras adornaron calles y casas, y entrando á las seis de la tarde el arzobispo de Santiago, toda la clerecía salió á recibirle. Fueron todos los regidores hasta cerca de las Fervencias á las dos de la tarde, y besando la mano á la reina emperatriz, dieron la vuelta para tomar el páblio.

Grande fué la pompa con que Avila solemnizó aquel dia. Salieron delante timbales y trompetas, montados en vistosos caballos cubiertos de ricos jaeces; el ayuntamiento salió del Consistorio, llevando los regidores ropas rozagantes de terciopelo encarnado con forgo de damasco pardo. Delante de todos iban varias danzas de aldeanos; seguian dos reyes de armas con ropas y cotas bordadas, y en estas las armas de Avila; luego, los procuradores de tierra y ciudad, los secretarios del ayuntamiento con libreas, y los regidores por antigüedad.

Recibidos la reina y el príncipe D. Felipe que con ella venia, bajo el páblio, entraron por la puerta de la ciudad á la calle de D. Gerónimo, casas de doña María Enriquez, y llegando á la plazuela delante de la catedral, se apeó doña Isabel de la litera, apoyándose en la mano del arzobispo de Toledo. El príncipe, que á la sazón tenia cuatro años y fué, tiempo adelante, Felipe II, siguió á pié, llevado de la mano de su madre y del arzobispo, hasta la puerta de la catedral, donde habia un arco, y la reina se sentó. Allí, como refiere Ariz, hicieron ciertas ceremonias y juramentos, y pasando adelante, llegaron al coro del altar mayor,

donde habia sitial. Hecha oración, tornó doña Isabel á las casas del marqués de Velada, quien no pudo asistir al recibimiento por falta de salud.

Trescientas fueron las mozas de los sexmos y tierra de Avila que bailaron, muy bien vestidas y acompañadas de sus galanes, con muchas gaitas, tamboricos y paneros, segun puntualmente refiere el historiador de las *Grandezas de Avila*. Hubo tambien danzas de niños vestidos con disfraces, de serranas muy bien compuestas y aderezadas, y de artesanos, formando cada oficio una cuadrilla.

Mientras esto pasaba, veíase tremolar en el cimborio de la iglesia Mayor una muy lucida bandera, y disparaban artillería desde el propio lugar. Salieron además 180 hombres á caballo, armados de todas armas y repartidos entre 20 caballeros de la ciudad. Diego Hernandez Dávila y D. Pedro Davila, dieron cada uno 20 caballos; 10 Gomez Dávila, Nuño Gonzalez del Aguila, Juan Dávila, Juan de Contreras, Rodrigo de Valderrábano, el comendador Francisco Dávila y Calatayud; 12 caballos dieron Juan Panio y D. Francisco de Sandoval; Suero del Aguila, Diego del Aguila, Mosen Rubin de Bracamonte, Rodrigo Dávila y Garci Gonzalez, dieron cada uno seis caballos; Francisco Dávila, hijo de Hernan Gomez, Bela Nuñez, Gaspar Xuarez dieron cuatro caballos.

La arenga del corregidor, fué así: «Esta ciudad besa los imperiales piés y manos de V. M. por la merced muy grande que V. M. le ha fecho en venir á visitar; suplica á V. M. la perdone, porque non se harán tantas muestras de la muy crecida alegría que reina en ver á V. M. y como se requeria en tan alto recibimiento, porque se dexan de facer por la ausencia del emperador y rey nuestro señor, y porque así V. M. lo embió á mandar.»

Pasado el rigor del verano en la fresca y saludable ciudad de Avila, fuese la reina, el martes 26 de setiembre, á Medina del Campo, y entonces el emperador escribió la siguiente carta:

«Por el rey. Concejo, justicia, regidores, caualleros, etc. de la ciudad de Avila, con la voluntad que tengo de faceros merced, he acordado de visitarla: partiré de aquí el viernes 15 del presente: seré muy servido, que en mi recebimiento escuseys de gastos á essa ciudad todo lo que ser pudiere. De Toledo á 13 de mayo de 1534. Por mandado de su majestad, Cobos, comendador mayor. Yo el Rey.»

Entró Carlos V en Avila, y salieron á recibirle mas de 150 caballeros é hijosdalgo, sin contar el regimiento, todos montados en caballos de gran precio y vistosos jaeces. Juró, quitada la gorra con la mano derecha, sobre los Evangelios y besando la Cruz, guardar y hacer guardar los privilegios, exenciones y libertades de Avila, como lo habian hecho sus antepasados.

Entrando el emperador en la plaza del Mercado grande, disparó la artillería del alcázar y torre de la esquina, y habiendo visto las murallas, cubos y cimborio, preguntó cuya era la fortaleza. Contestó el corregidor, que de su majestad, y entrando en el rebellin, entre las puertas del alcázar y de la ciudad, salió el alcaide D. Gonzalo Chacon á ofrecerle dos lla-

ves doradas en bandeja de plata, que eran las del alcázar y cimborio de la catedral.

Devolviólas Carlos V al alcaide, diciendo las guardara en su nombre. Nos hemos detenido un tanto refiriendo las fiestas de Avila, porque de la mera narracion se deduce cuán grande eran todavía la riqueza y esplendor de aquella ciudad. Todavía no imaginaban los españoles que lo mejor era sus casas y haciendas para gastarlas en la corte, yendo siempre á la zaga de algun empleo y de la pasajera representacion que los favores de corte conceden, por ventura en trueco de la conciencia y la honra. Avila, entonces, como la mayor parte de las ciudades y villas de alguna importancia, conservaba sus antiguos y ricos vecinos que aun preferian las casas de sus mayores al favor de este ó aquel personaje en Madrid.

De aquí en adelante, vemos á los avilenses emplear

su aficion á las armas fuera de la Península. A la carta de la emperatriz de 25 de julio de 1537 pidiéndola soldados, contestó enviando 300 hombres de á pié, cuyo capitan fué Nuño Gonzalez del Aguila. En 1542 envió tambien 300, pagados por cuatro meses; 200 avilenses asistieron á la toma de Buda, en Hungría, entrándola á 26 de agosto de 1543. Otros 300 infantes, de ellos 200 piqueros y 100 arcabuceros, sirvieron con su capitan Gil de Villalba á Felipe II, á 4 de octubre de 1552. A Flandes envió nuestra ciudad 200 infantes pagados por seis meses, yendo despues otros 200 hombres pagados por cuatro meses.

(1563) Al cerco de Oran asistieron 22 aventureros de la nobleza de Avila, y al socorro de Malta siendo D. Gonzalo de Bracamonte maestre de campo del tercio de Cerdeña.

El famoso Sancho Dávila fué el encargado de



Vista de la puerta de San Vicente, en Avila.

prender, por órden del duque de Alba, al conde de Egmont. Bien que en tratándose de las guerras de Flandes, á cada paso se halla el nombre del ilustre hijo de Avila. Despues de la rebelion de los moriscos de Granada contra la cual acudió tambien Sancho Dávila, le hallamos de nuevo en los Países Bajos, donde especialmente, en la jornada de Haarlem, en la defensa del paso del Mosa, en mar y en tierra bien de castellano de Amberes, bien entregando la castellanía, lleno de duelo el corazon, á quien D. Juan de Austria quisiere, de órden de Felipe II, y en la guerra de Portugal, cuando pasó el Duero junto á Oporto, á pesar de D. Antonio que con su ejército en vez de estorbar el paso, como lo intentaba, quedó vencido, donde quiera, hallamos al noble hijo de Avila, honrando los timbres de su pátria y de su casa como buen soldado y excelente capitan.

(1564) Si el avilés Sancho Dávila habia alcanzado tanta gloria á las órdenes del gran duque de Alba, no

fué menor la que otro avilense logró, siendo cabeza de las armas españolas el ilustre duque de Parma. Habíase D. Juan del Aguila criado en el Berraco, pueblo de nuestra provincia, y dejando la casa de su padre D. Miguel del Aguila Velasco, fuese á los 18 años á Flandes, donde entró en la compañía de Gonzalo de Braquemonte. Hallóse tambien en la toma del Peñon, en la guerra de Córcega y en el socorro de Malta. Sirvió en Flandes con el duque de Alba veinte y cuatro años de alférez y capitan de arcabuceros, hallándose en muchos y muy notables encuentros y toma de castillos y plazas. Hiciéronle pedazos un brazo y una pierna, y vuelto á España, todavía no estaban cerradas sus heridas, cuando acudió al socorro de la Coruña amenazada por el inglés, tornando luego en defensa de Lisboa. Despues se embarcó para defender la flota de las Indias; y pasando á Bretaña con socorro en favor de los católicos, permaneció allá siete años con título y provision real de capitan general de

mar y tierra. También estuvo en Irlanda, donde se mantuvo tres meses sitiado, teniendo á sus órdenes poca gente, no acostumbrados al clima y la mayor parte enfermos.

En armas, son tantos los hijos de Avila que han merecido lauro, que apenas nos queda lugar para referir sus nombres. Diego de Vera, gobernador de Trípoli y capitán general de artillería; Blasco Nuñez Vela, virrey del Perú; Alonso Dávila, de los conquistadores de Méjico, donde casó con doña Leonor de Alvarado, y fué gobernador de Guatemala; el capitán Hernando de Vera Braquemonte, Juan Dávila Bermejo, establecido en Granada; el maestre de campo D. Gonzalo de Braquemonte; el coronel Francisco Verdugo, Castellanos de Gante, y otros muchos que no podemos nombrar por falta de espacio, mostraron por doquier, en el antiguo y nuevo mundo, el aliento, gallardía y ánimo jamás rendido de que son capaces cuantos llevan en sus venas sangre de hijos de Avila ó su tierra.

CAPITULO III.

Causas de la decadencia de Avila.—Santa Teresa de Jesús.—Nace en Avila.—Su vida y carácter.—Fundaciones.—Devoción de los españoles á Santa Teresa.

Mientras en lo exterior defendían los avilenses con tan grande honra y gloria el nombre y poderío de España, esta en especial, Castilla rendida á los esfuerzos sobrehumanos hechos para contrarestar á buena parte de Europa, y sobre todo á nación tan rica y poblada como Francia, iba de día en día decayendo la población y riqueza. Muchas son las causas que pudieran darse para la decadencia y despoblación de nuestras regiones del centro y Mediodía, mas bueno será tener presente que cuando mayor era el número de órdenes religiosas por toda la Península y menos resistencia hallaba el poder de la Inquisición, esto es, á mediados y fines del siglo xvii, nuestras provincias del Norte y Occidente, y cual ninguna Galicia, harto sujeta por cierto y acaso mas, á los daños que á la Península entera agobiaban, vieron cabalmente crecer su población casi de la misma suerte que la del resto de España disminuía. Citamos el caso, no en defensa de esta ó aquella opinión, mas para que se tenga presente que, bajo el mismo régimen, y por ventura con aparentes ventajas para Andalucía, donde Sevilla y Cádiz han tenido por espacio de siglos en sus manos el comercio de América, y para Castilla la Nueva, donde se hallaba la corte y con ella un gran centro de riqueza y esplendor, nuestra región del Noroeste vió aumentar su población, en especial desde el mismo siglo xvii, en que la falta de habitantes fué mayor en el resto de la Península.

Cierto, nada perdió Galicia con la expulsión de los moriscos, porque no los habia, pero sí judíos, aunque no tantos como en tierra de Avila, la cual en efecto, perdió mucho en riqueza y habitantes cuando los judíos fueron echados de España.

Desde entonces acá han mudado de tal suerte las ideas, es tan diverso lo que se tiene como mejor para la vida de lo que tenían en mas aprecio nuestros pa-

dres, que solo en la fuerza de la virtud y valía (humanamente considerada) de Santa Teresa de Jesús, es como muchos escritores han podido llegar á comprender el carácter de aquella mujer extraordinaria y el influjo tan grande que logró en su tiempo.

En paz los españoles, dentro de la Península, no bien administrados ni contentos con el desgobierno que, despues de Felipe II, era forzoso llevara la monarquía á su ruina, era la fé religiosa el objeto principal de sus pensamientos y existencia, y así se comprenderá mas fácilmente, segun lo han hecho antes que nosotros escritores, no solo extranjeros, mas protestantes, la vida de Santa Teresa no referida y juzgada en el mezquino punto de vista de un hombre sin corazón pero en él comprende y abarca las cosas grandes el género humano.

Santa Teresa, nacida en Avila el 23 de marzo de 1515, tenia siete años, cuando salió de su casa en compañía de su hermano, movida del deseo de padecer el martirio en tierra de moros; fueron hallados á poca distancia de la ciudad, y devueltos á sus padres: viendo, segun ella dice, no era posible la matasen por Dios, determinó con su hermano hacer de ermitaños, para lo cual labraban en el jardín pequeñas capillas de piedrezuelas que luego se caian, con gran desconsuelo de los inocentes niños. Desde aquella se complació en hacer limosnas, y aunque, como ella nos refiere, daba cuanto podia, podia poco.

Murió su madre, dejándola de doce años de edad, y con esto se despertó en la jóven grande afición á los libros de caballería, uno de los mas agradables pasatiempos de nuestros padres, llegando Teresa á escribir un libro sobre el referido asunto, segun el Padre Ribera, su confesor, «con tanta elegancia y sutileza, siguiendo el método y términos que suelen practicarse en tales obras, que admiró á cuantos le leyeron.» Con la edad comenzó á traer y mostrar afición desmedida á las cosas de mundo. Semejante estado duró poco, y despues de casarse su hermana, entró en el convento de Agustinas de Santa María de Gracia de Avila, hasta el otoño de 1532.

Al año siguiente entró monja en el convento de la Encarnación, á 2 de noviembre, profesando en el de 1534 á 3 de noviembre. Al siguiente, enfermó y fué para curarse al pueblo de Castellanos de Rada, donde estaba su hermana. Entonces se convirtió el clérigo concubinario de que la santa habla en la relación de su propia vida. En la primavera de 1536 pasó á Beceadas; y habiendo vuelto el año siguiente á Avila el Domingo de Ramos, padeció en julio un accidente en casa de su padre, que la dejó parálitica mas de dos años. Sanó en 1539, segun refiere, habiendo tomado por medianero á San José, lo cual le aprovechó en gran manera.

En 1558 fué el primer rapto de Santa Teresa, en el cual tuvo la vision del infierno. Al siguiente, la transverberación del corazón de la santa. De sus raptos y visiones celestiales nada mas diremos, contentándonos con referirnos á sus propias palabras, en las cuales, así como en su vida entera, no es posible hallar que ni remotamente semeje doblez ni falsía. Dice Teresa hablando de sus conversaciones íntimas con Dios: «Es

un lenguaje tan del cielo, que acá se puede mal dar á entender, aunque mas queramos decir, si el Señor por experiencia no lo enseña. Pone el Señor lo que quiere que el alma entienda, en lo muy interior del alma, y allí lo representa sin imágen, ni forma de palabras, sino á manera de esta vision que queda dicha.»

En 1561 recibió la santa dinero que su hermano la enviaba desde el Perú, con el cual pudo llevar adelante la proyectada fundacion del convento de San José. Al año siguiente, concluyó de escribir su Vida en Toledo, en casa de doña Luisa de la Cerda.

En las fundaciones de conventos mostró á veces grande energía Teresa, y siempre tuvo ánimo suficiente contra los mayores estorbos; pero en nada mas ardiente fé, como en la reforma carmelitana. De su nombre es la iglesia, demás es decir hasta dónde llega; pero adviértase que al presente se muestran con Santa Teresa hartos mas justos y equitativos no pocos protestantes, que muchos que presumen de católicos. No era la ilustre hija de Avila de carácter melancólico, antes bien por extremo jovial. Los dichos agudos que la suelen atribuir, no son ciertamente suyos, pero en sus escritos se hallan muchos no poco discretos y graciosos. El apacible gracejo con que describe la casa ruinosa de Medina, donde oian misa por las rendijas de la puerta; el susto de su compañera en Salamanca, durante la noche de ánimas; los rezos en latin de las beatas de Villanueva de la Zarza; los frailes de Duruelo, que no tenían dónde dormir, pero iban con cuatro relojes y ciertos retratos hechos con mano maestra, dan ancho campo para que luzca el jovial estilo y bellísima narracion de Teresa.

Fundado el duodécimo convento de Caravaca, hallándose la santa en Sevilla en 1576, la delató á la Inquisicion una beata salida del convento. En el mismo acabó de escribir Teresa, en noviembre, el libro de las fundaciones. Quedaron estas suspensas los cuatro años que duró el conflicto entre carmelitas calzados y descalzos, y entonces tuvo que padecer la santa reformadora, abrumada de calumnias y amenazada con que la enviasen á su convento en Indias. Irritado con ella el nuncio monseñor Lega, la llamó *fermina inquieta y andariega*, y á principios de 1578 fué la gran persecucion contra la santa á causa de un mal confesor, el cual delató á la priora y á la misma Teresa. Del ruidosísimo proceso quedó puesta en claro la inocencia de entrambas. El año de 1578 fué tan triste para la santa, y tan lleno de amargura, que ella misma dice en sus cartas, la hacian guerra todos los demonios. Por último, despues de mil inconvenientes de todo género puestos á Teresa, expide Gregorio XIII las bulas apostólicas para que los descalzos formaran provincia aparte.

Varias fueron las enfermedades gravísimas que padeció en su agitada vida la santa, hasta que despues de muy grandes disgustos, murió el 4 de octubre de 1582, en Alba de Tórmes, donde fué enterrado su cuerpo con muchas precauciones para que no lo robasen. En 1585, dejando el brazo en Alba, trasladaron á la ciudad de Avila el cuerpo, poniéndolo en la sala capitular. Con todo, al año siguiente, el duque de Alba, que habia acudido á Roma, logró fuese devuelta

la santa á Alba de Tórmes, á donde se llevó en secreto la víspera de San Bartolomé, 23 de agosto. En 1592 devolvió la Inquisicion el libro de la *Vida de Santa Teresa*, pasados trece años desde la segunda delacion, y fué llevado al Escorial con las fundaciones y modo de vivir en los conventos. Beatificada Teresa en 1614, fué canonizada á 12 de marzo de 1622; labróse un templo en Avila sobre el mismo terreno de la casa donde habia vivido. Aquel templo ha servido despues de teatro. Por último, abierto el sepulcro de la santa á mediados del siglo pasado, se halló su cuerpo incorrupto, y fué puesto en caja de plata.

De la devocion de los españoles á Santa Teresa, nada diremos; de las virtudes de aquella mujer extraordinaria atestigua su vida entera; de su nombre se halla hasta tal punto empapado cuanto á la ciudad de Avila se refiere, que mal pudiéramos decir que habíamos escrito la crónica de aquella insigne poblacion, no mencionando á Santa Teresa de Jesús con el debido respeto, ni hablando de su vida aunque con excesiva y punto menos que imponderable brevedad.

CAPITULO IV.

Obras de Santa Teresa.—Sus ediciones.—Traducciones al francés, latin, aleman, italiano y polaco.

«De la bibliografía relativa á Santa Teresa, hablaremos en su lugar,» dijimos en el capítulo v de la parte segunda de esta Crónica. El nombre de la santa bien puede decirse forma parte esencial de la existencia de Avila en estos últimos siglos, por eso, y obligados además á cumplir nuestra palabra, daremos algunos datos bibliográficos antes de concluir. Acaso habrá quien en la relacion de los escritos de Teresa eche de menos el libro de caballerías que en sus primeros años escribió esta. Pero, aun suponiendo le acabase, nada sabemos de él, sino lo que hemos dicho, lo cual nos prueba que debió de ser mero ensayo literario destruido ó olvidado poco tiempo despues.

El primero que Santa Teresa escribió, fué el que ya hemos mencionado de su vida, que ella llamaba *Libro de las Misericordias*, y alguna vez, de las grandezas del Señor. Solo se conserva el segundo original de su puño y letra, que puede verse en un tomo en folio en el relicario del Escorial.

Los libros de Santa Teresa son diez, sin contar las cartas, poesías y escritos sueltos en prosa: *El libro de la Vida; Las Constituciones primitivas; Camino de Perfeccion; Conceptos del Amor divino; Exclamaciones; Relaciones de su vida á sus directores; Fundaciones; Moradas; Avisos y modo de visitar los conventos.*

Hay en la Biblioteca Nacional copias manuscritas muy correctas de casi todas las obras de Santa Teresa. Por los años de 1750 se sacaron tambien de real orden copias autorizadas cuyos originales se hallan en el Escorial, Valladolid y Sevilla, quedando solo, despues, la del *Libro de la vida* y la del *Castillo interior ó Las Moradas*. Tambien los carmelitas descalzos sacaron copias, que estaban en los archivos de las religiosas en Valladolid, Toledo, Alba de Tórmes y Avila.

Muchos y muy curiosos datos dejó en su *Año Te-*

resiano el padre carmelita descalzo Fray Antonio de San Joaquín, después de cuyo trabajo, el más importante, el del Sr. D. Vicente de la Fuente, en el tomo quincuagésimo tercero de la *Biblioteca de autores españoles*, tomo 1 de los *Escritos de Santa Teresa*, añadidos é ilustrados por dicho señor, cuyo trabajo seguimos, ó más bien hacemos por reunir cuanto sea posible, cumpliendo con el estrecho espacio que la Crónica nos concede, y al propio tiempo con el deseo de cuantos no puedan poseerlas de otra suerte, tan interesantes noticias.

La primera edición de las obras de Santa Teresa, la hizo en Evora D. Teutonio de Braganza, en el mismo año en que murió la santa. Tomo en 8.º de 143 páginas dobles, con los *Avisos* y el *Camino de Perfección*. La portada dice: «Fué impresa la presente obra en la muy noble y siempre leal ciudad de Evora, en casa de la viuda, mujer que fué de Andrés de Búrgos, que sancta gloria aya, 1583. Conforme com ó original pode correr em Lisboa oyto de Fevreyro 1583.—Paulo Alfonso.—Antonio de Mendoza.»

Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera regla. En la hoja que se sigue se dicen los libros que son. En Salamanca por Guillermo Foguel, MDLXXXVIII. Esta excelente edición debe considerarse como matriz y por todos conceptos estimada.

Otra edición hicieron en Nápoles los carmelitas descalzos, año de 1594. Tres tomos en 4.º letra abultada: es el primero, la *Vida* y las *Adiciones*; el segundo, el *Camino de la Perfección* y *Avisos á las monjas*; el tercero, las *Moradas* y *Esclamaciones*. Dedicada á la condesa de Benavente, vireina de Nápoles, en el prólogo en que, ya por entonces, se habían repetido muchas ediciones, en *español, latín, francés, italiano y alemán*.

Otra edición de Madrid en la imprenta real 1597, en un tomo, fué como la anterior, reimpresión de la de Salamanca.

Edición de Bruselas 1610, por Rogerio Valpio, que añadía á la de Salamanca el libro de las *Fundaciones*, si bien este salió por extremo defectuoso, no menos que en otra hecha de la misma suerte en Zaragoza.

Edición de Bruselas 1612, citada por D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca* en que se dice se publicaron la primera vez los *Conceptos del amor de Dios* con notas de Gracian, que más adelante hizo quitar la Inquisición, concediendo solo á la doctora mística el exponer en castellano los tratados de la Santa Escritura.

Patricio Mey repitió este impreso en Madrid, 1613.

Luis Sanchez, en Madrid, 1615.

Y segunda vez en Valencia, 1623, Miguel Sorolla; habiéndose hecho además ediciones de parte de las obras de Santa Teresa en 1613 y 1615, hecha esta última por Moreto.

También Luis Sanchez repitió en Madrid, 1622, la edición de Salamanca; haciendo lo mismo en Zaragoza Pedro Caborte á expensas de Juan de Bonilla y Pedro Bono, 1623; repitiéndola en Madrid 1627, la viuda de Luis Sanchez.

Edición de Amberes, 1630, más digna de elogio en cuanto á la parte tipográfica que por lo que toca al texto teresiano; se llama esta edición, de la Palma, y la ejecutó Moreto, heredero del gran Plautino, dedicada al conde-duque de Olivares, tres tomos 4.º marquilla.

Edición de Madrid, 1635; según parece, conforme á la de Salamanca, por Francisco Martínez, á costa de Domingo Palacios y Villegas, mercader de libros. Asimismo hay *otra del año siguiente*, en Madrid, por cuenta de Juan Valdés, librero de S. M., en la imprenta de Diego Diaz de la Carrera. Dos tomos de mala letra y peor papel, y está dedicada á Rodrigo Mendez de Silva, cronista general de estos reinos.

Edición de Madrid, 1661, por José Fernandez de Buendía, á costa de Manuel Lopez, mercader de libros, y corregida por la orden de carmelitas descalzos. Idem de Madrid, en la imprenta real, 1670, á costa de Gabriel de Leon.

Dos ediciones excelentes en Bruselas, por Francisco Foppens, una en 1674, cuatro tomos 4.º marquilla dedicados á Carlos II, y otra en 1575, dos tomos en folio, dedicada á doña Mariana de Austria, gobernadora de estos reinos.

Edición de Madrid, 1678, costeada por la religión, imprenta de Bernardo de Villadiego, impresor del rey; cuatro tomos 4.º, dedicada á D. Juan de Austria, la cual se reimprimió en Barcelona, 1724, en la imprenta de la Orden. Esta hizo nueva edición, 1752, cuatro tomos, 4.º marquilla, ocho estampas, papel noble y letra abultada. El Sr. Lafuente sospecha que debió de hacer otra edición D. Francisco Gallardo, 1721. La de 1752, poco recomendable, está dedicada á Fernando VI, hecha en la imprenta de Mercurio por Joseph Orga, el cual había hecho en 1722 otra edición de las obras de Santa Teresa, cinco tomos en 4.º

Edición de 1778, Madrid, casa de Doblado, calle de Barrionuevo. Cinco tomos, 4.º mayor, buen papel, letra clara y gruesa; aunque superior á la de Orga, es no menos incorrecta. Otra en la misma casa, 1793, á la cual añadieron un tomo de cartas inéditas.

De las ediciones hechas en nuestro siglo, citaremos la que hizo en Madrid, 1851, D. Nicolás de Castro Palomino, en 4.º, reproduciendo por completo la edición de 1793 y añadiendo á lo último del tomo IV varias cartas omitidas en las ediciones anteriores. También publicó el mismo editor otra edición compendiada en cinco tomos en 8.º, mientras la librería religiosa de Barcelona publicaba otra edición abreviada á muy bajo precio. No mencionamos las ediciones fraudulentas hechas en el extranjero.

Las obras se tradujeron al francés por el señor de Bretigny (1601), no sin haberse publicado traducciones anteriores. Otra se imprimió en París (1630), después de las cuales citaremos la de 1644, reimpresa en 1650, en 1657 y en 1667. Nueva traducción se publicó en 1670, y otra en 1672. Hubo también edición parcial en 1690 y 1691, siendo á todas preferida la de Bretigny. El P. Marcelo Bouix, de la Compañía de Jesús, publicó una traducción en París, casa de Lannier, cinco tomos en 8.º La segunda edición salió en 1859, en tres tomos de magnífica impresión y hermo-

so papel, y es probable se hayan publicado tres nuevos tomos. Además menciona el Sr. Lafuente siete ediciones de la *Vida de Santa Teresa* aparte, y del *Camino de la Perfeccion*; aquella, un tomo en 8.º, y esta, otro en 18.º También el abate Migne publicó en 1840 una edición completa de las obras de la santa.

Variasson las traducciones hechas al italiano. Fray Antonio Kerberkia, agustino, prior del convento de Maguncia, tradujo al latin la *Vida de Santa Teresa*, cuyas obras en el propio idioma, por Matías Martínez, se imprimieron en Colonia. Hay traducciones en flamenco, en aleman, en polaco y en inglés.

De los muchos españoles y extranjeros que han escrito á propósito de Santa Teresa de Jesús, nada podemos decir por falta de espacio.

CAPITULO V.

Avila en los tiempos antiguos y en los presentes.—Diversas causas de su ruina.—El infante D. Luis de Borbon en Arenas de San Pedro.—Anécdota.—Avila en nuestros días.

A pesar de la expulsión de los judíos, todavía conservaba Avila gran riqueza y muchos habitantes, como hemos podido ver en las fiestas celebradas cuando la emperatriz, doña Isabel y el emperador luego, vinieron á nuestra ciudad. Aun tenia Avila durante el siglo xvi 14 parroquias, habiendo tenido 15. Dícese que hubo en otros tiempos 14,000 vecinos, muchos son, pero no hay duda que Avila fué en otros tiempos ciudad importantísima. Durante el siglo xvii la decadencia de ambas Castillas fué tan grande, que fuera menester hallarse ciego para negarla. Mucho contribuyó á ello, á pesar de que nadie lo tiene en cuenta, la traslación del tráfico que á las ferias de ambas Medinas acudia, á la region andaluza.

Es lo cierto, que Avila tenia veinte molinos sobre el Adaja, y en ellos 60 ruedas, y además otros en el Alberche, que todos molian de 138,000 á 145,000 fanegas de grano. Habia 18 fuentes públicas con 32 caños, además de las que tenian casas particulares y conventos.

El esplendor de Avila fué decayendo de dia en dia, sin que los esfuerzos del gobierno durante el siglo pasado para reanimar la industria, lograran ningun resultado duradero. La ausencia de los grandes propietarios y la amortización civil y eclesiástica, extraordinarios en nuestra provincia, estancaron la riqueza en daño de la población y de su prosperidad, de suerte que aun hoy no hallamos en la capital sino 7,000 habitantes escasos.

Durante el siglo pasado acaeció por nuestro territorio un importante suceso, si se atiende á la persona que le buscó para asentar en él su morada. Habíase casado el infante D. Luis de Borbon con doña Teresa de Vallabriga y Rozas, Español y Drumond de Melfort, sobrina del teniente general marqués de San Leonardo, caballero mayor del rey, hermano del duque de Veraguas y nieto del mariscal duque de Berwick, descendiente de los Estuardos de Inglaterra.

Cediendo Carlos III á las instancias de su hermano, habia consentido en el matrimonio, si bien prohibiéndole desde entonces la entrada en la corte. Desproporcionada era la edad de doña Teresa con la del infante, y negábase la hermosa doncella al casamiento, que al cabo, y no sin extremado pesar de la novia, se verificó en Olias del Rey en la capilla del palacio de la duquesa de Fernandina. De allí pasaron los recién casados á Cadalso, acercándose á nuestro territorio, donde nació D. Luis, mas tarde cardenal de Borbon, muerto de gobernador de la mitra de Sevilla y fallecido en 1823.

Entonces fué cuando el infante construyó el palacio de que ya hemos hablado al tratar de la villa de Arenas de San Pedro en la provincia de Avila. En él moraban los ilustres esposos, á quien la voluntad del rey, fundada en razones de Estado, mantuvo siempre alejados de la corte. En Arenas tuvieron un hijo varon, que murió, naciendo en Velada doña María Teresa, que casó despues con el príncipe de la Paz, y doña María Luisa, esposa, andando el tiempo, del duque de San Fernando y de Quiroga. Mas, por ventura, la amenidad del sitio hizo prefiriesen D. Luis y su esposa la villa de Arenas, donde el infante murió en 1785.

Solo cuando se llevó á cabo el enlace de doña María Luisa, condesa de Chinchon, con el príncipe de la Paz, autorizó Carlos IV á los hijos del infante D. Luis, sus primos hermanos, á usar el apellido, armas y libreas, siendo declarados grandes de España de primera clase, no menos que los hijos que naciesen del referido enlace.

La vida de D. Luis, que no fué desde su casamiento sino perpétuo destierro, ha dado lugar á una anécdota que por aquellos corrió válida. A poco de expulsados los jesuitas, cuando, segun dice el inglés Guillermo Coxe (*España bajo la casa de Borbon*, tomo iv, parte adicional, cap. 11), no se paraba en los medios con tal de desacreditar á la célebre Compañía, enseñaron á Carlos III una carta del general de la Orden en que se trataba de dar el trono á D. Luis. Hicieron que se interceptase la contestación á la carta en la frontera para darla mas visos de certeza; pero el Ricci, general de los jesuitas, al ver en Roma la misiva, dijo: «Bien han imitado mi letra, pero no tanto la firma.»

No era la discreción de Carlos III excesiva, con que llegó á experimentar cierto temor con respecto á D. Luis, y, en especial, á su descendencia. Dicen tambien que se trató directamente con el infante para sentarlo en el trono, empresa, ó mejor dicho, suposición harto descabellada para entonces.

Avila, pobre y olvidada, no por eso dejó de ser un momento leal á la patria y fiel á su antiguo renombre. En ella se formó el año de 1810 una partida contra los franceses, mandada por D. Camilo Gomez, siendo como siempre, hasta nuestros dias, modelo sus habitantes de honradez y noble trasunto de aquellos buenos pobladores de tiempos de D. Ramon y doña Urraca, á quien por tanto debe España uno de los mas espléndidos florones de su corona.

INDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE AVILA.

| | Págs. | | Págs. |
|---|-------|---|-------|
| AL LECTOR. | v | | |
| PARTE PRIMERA. | | | |
| CAPITULO PRIMERO.—Provincia.—Partidos judiciales.—Divisiones.—Habitantes.—Kilómetros cuadrados.—Antigua division de la provincia.—Sexmos y sexmeros.—Estados de señorío.—Villas exentas.—Límites.—Extension de la diócesis.—Las Medianas.—Iglesia catedral.—Estado civil. . | 7 | destruido.—Antiguo partido del Barco de Avila.—Humedad y nieblas.—Sierras y valles.—Rios.—Productos.—Villa del Barco de Avila.—Lavadero.—Truchas. | 12 |
| CAPITULO II.—Region del Norte.—Region del Mediodía.—Asiento de Avila.—Descripcion fisica y geológica.—Sierras.—Granito.—Cuarzo.—Roca arenisca.—Cristalizaciones.—Direcciones de las sierras.—Puertos.—Contraste entre las dos regiones del Norte y Mediodía.—Cumbres mas altas.—Ganadería.—Caza mayor y menor.—Caminos.—Férias.—Minas.—Beneficencia pública. . | 8 | CAPITULO VI.—Partido de Arenas de San Pedro.—Sierras.—Clíma benigno.—Pico de Gredos.—Descripcion especial de la sierra de Gredos.—Altísimas cumbres.—Despeñaderos.—Ventisqueros.—Laguna de Gredos.—Lozana vegetacion.—Minas.—Arboles.—Huertos.—Pastos.—Abundancia de fuentes y rios.—Mombeltran.—Productos.—Industria.—Villa de Arenas de San Pedro.—Iglesia parroquial.—Urna de San Pedro de Alcántara.—Palacio del infante D. Luis de Borbon.—Alrededores.—Rios Arenas.—Fábrica de cobre. 15 | 15 |
| CAPITULO III.—Pobreza y aislamiento de la provincia de Avila.—Comparacion con otras provincias.—Criminalidad.—Carácter de los avilenses.—Pobreza é indolencia.—Sus causas.—Derechos señoriales.—Amortizacion.—Otras causas de ruina para las provincias de lo interior.—Reparto de quintas y contribuciones.—Comparacion con otras provincias. | 10 | CAPITULO VII.—Partido judicial de Cebreros.—Clíma.—Las Cabreras.—Montes desde Peguerinos á Descargadero.—Puerto de Herradon.—Cabeza de la Parra y Cuatro Manos.—Rios.—Arroyos.—Valles del Tietar.—Idem de Iruelas.—Pasos peligrosos.—Ganado vacuno y lanar, el mayor producto.—Granos, vinos y frutas.—Villa de Cebreros.—Restos de antiguo castillo ó atalaya.—Navas del Marqués.—Palacio y Chatelet de los duques de Medinaceli.—Ferro-carril del Norte.—Antigüedad de las Navas.—Fábrica de papel.—Castillo cerca de Adrada.—Arciprestazgo del Hoyo de Pinares.—Cañada de ganado trashumante. 16 | 16 |
| CAPITULO IV.—Descripcion por partidos judiciales.—Partido de Avila.—Sus límites.—Sierras.—Ferro-carril.—Valle de Amblés.—Su hermosura y fertilidad.—Caminos de herradura y carreteros.—La ciudad de Avila.—Partido judicial.—Su terreno.—Industria antigua.—Su estado actual.—Expulsion de los judíos.—Encarecimiento de la mano de obra.—Inútil proteccion del gobierno.—Condiciones de la provincia de Avila para ser fabril. | 11 | PARTE SEGUNDA. | |
| CAPITULO V.—Partido de Arévalo.—Llanuras.—Cereales.— <i>Trasoje</i> .—Rios y arroyos.—Ferro-carril.—Carretera de Madrid á Galicia.—Caminos provinciales y vecinales.—Villa de Arévalo.—Partido de Piedrahita.—Sierra del propio nombre.—Rios, valles y cañadas.—Ganado.—Valle de Corneja.—Rio Tórmes y otros.—Calzada de los Choriceros.—Productos.—Industria y comercio.—Villa de Piedrahita.—Palacio de los duques de Alba | | CAPITULO PRIMERO.—Historia fabulosa de Avila.—¿La fundaron los fenicios?—Aborígenes.—Euskara.—Toros como los de Guisando.—Influjo de los fenicios por todo el Occidente y Norte de Europa.—Costumbre ó diversion general durante el solsticio de verano.—El influjo de los fenicios, por amistoso, debió de ser admitido mas fácilmente que no el de Cartago ó Roma. | 19 |
| | | CAPITULO II.—Lo que conserva Avila de los tiempos primitivos.—Vettones.—No el Abula de los bastetanos.—Siempre se llamó <i>Avila</i> ó <i>Abyla</i> .—Lusitania.—Convento jurídico de Emerita.—Orígen del nombre de Avila.—Los arevacos no ocupaban nuestro territorio.—Poblacion.—Pros- | |

| | Págs. |
|--|-------|
| peridad en los primeros tiempos del imperio.—Leyenda de los santos Vicente, Sabina y Cristeta.—Prisciliano.—Heresiarcas.—Obispos católicos, antes de la venida de los árabes. | 20 |
| CAPITULO III.—Entrada de los árabes.—Huyen muchos cristianos á las regiones del Norte.—Van muchos hasta Septimania.—Destruccion de las murallas de Avila.—Alfonso I <i>el Católico</i> entra en Avila y otras ciudades.—Pavor que infunden á los musulmanes los soldados de Alfonso.—Retíranse de nuevo los cristianos del Norte.—Nueva ruina de Avila.—La invasion de Alfonso I fué mas correría que conquista.—Discordia y guerra de los musulmanes.—Abderrahman I en Avila. | 22 |
| CAPITULO IV.—Guerra de Hixem contra Alfonso II <i>el Casto</i> .—Correrías ó <i>algaras</i> por nuestro territorio.—Alzase Avila, siguiendo á Toledo, contra Abderrahman II.—Entradas de los cristianos, pasajeras mas bien que conquistas.—Galicia era para los musulmanes todo el territorio allende el Guadarrama.—Yerma Ramiro II á Madrid.—Almanzor.—Nueva ruina de Avila.—Batalla de Kalat-al-Nasor (Caltañazor).—Abdelmelik arasa de nuevo las fortificaciones de Avila. | 23 |
| CAPITULO V.—Alonso V.—Los condes D. Ramon y D. Enrique de Borgoña.—Doña Urraca y doña Teresa.—Estado de Avila en la época anterior.—Habia sido destruida, mas no asolada.—Las ciudades destruidas no quedaban en la guerra del todo yermas.—La iglesia de los Mártires en tiempo de los moros.—Alfonso VI puebla á Avila, no la reedifica.—Mozárabes.—Pormenores acerca de la repoblacion.—Bibliografía.—Nueva historia.—Dudas fundadas acerca de la continuacion de Pelayo de Oviedo. | 25 |

PARTE TERCERA.

| | |
|---|----|
| CAPITULO PRIMERO.—Datos tradicionales.—Respeto á la ciudad de Avila.—Acuden pobladores, llamados por Alfonso VI.—Les da jefes que los gobiernen y guarden.—Los primeros pobladores principales son de Asturias y Búrgos.—Vienen luego montañeses y vascongados.— <i>Exceso</i> de pormenores.—Fiestas y bendicion de la cerca de la ciudad.—Preside el conde D. Ramon los trabajos.—Le acompañan escuderos franceses y españoles.—Murallas de Avila.—Templo de San Salvador.—Escuderos que guardaban á Avila y su <i>territorio</i> .—Gobierno de Avila.—Bandos.—Gobernador enviado por el rey.—Grandes desavenencias entre los pobladores.—Costumbres y fiestas. | 27 |
| CAPITULO II.—Relacion atribuida á D. Pelayo de Oviedo.—Consideraciones acerca de ella.—Noticias verosímiles de cronicones apócrifos.—Perplejidad que producen.—Muere el conde D. Ramon.—Casa doña Urraca con D. Alfonso el Batallador.—Alfonso VI enfermo.—Muere Alfonso VI.—Ximena Blazquez.—La judía Tamara. | 28 |
| CAPITULO III.—Extension de las armas cristianas.— <i>Algaras</i> de los musulmanes.—Adalides.—Sucesos dudosos ó fundados.—Respeto á la tradicion.—Linage de los Sombrereros.—Viste Ximena Blazquez traje de hombre.—La imitan las muje- | |

| | Págs. |
|--|-------|
| res de Avila.—Los moros, creyendo las murallas defendidas por hombres, se retiran.—El rey Nalvillos.—Enemistad entre doña Urraca y D. Alfonso <i>el Batallador</i> .—El conde D. Pedro Ansurez (Peranzules).—Noticias inexactas.—Llega Alíben-Jussef de Marruecos hasta los muros de Toledo.—Adelanta hasta nuestro territorio.—Historiadores de Alfonso y Urraca.—Hermandad de todos los pueblos de España. | 31 |
| CAPITULO IV.—Ciega predileccion de algunos escritores á favor de tal ciudad ó territorio.—Crítica moderna.—Ciertas tradiciones, patrimonio de un pueblo.—Encierra Alfonso á su esposa doña Urraca.—Aclaracion del error de varios historiadores á propósito de Ansurez.—Oposicion de los señores al rey aragonés.—D. Diego Gelmirez, alma de la oposicion.—Breve de Pascual II á Gelmirez.—Suceso de las <i>Fervencias</i> | 32 |
| CAPITULO V.—La catedral de Avila, sufragánea de la de Santiago.—Separacion de Alfonso y Urraca.—Carácter y calidades de ambos.—Pudieran haber sido lo que mas adelante los Reyes Católicos.—Los pueblos no estaban preparados para la union.—Empléase de nuevo Alfonso en la guerra contra musulmanes. | 35 |
| CAPITULO VI.—Los avilenses, buenos soldados y ganosos de honra en todas empresas.—Conquista de Almería.—Almohades.—El conde D. Manrique de Lara.—Gente de Avila y Extremadura contra el hijo de Abdelmumen. | 37 |
| CAPITULO VII.—Alfonso VII en Avila.— <i>De Avila los leales</i> .—Prosigue la discordia entre Castros y Laras.—Muere D. Manrique de Lara.—Entra en Toledo el rey D. Alfonso VIII.—Sirven 150 escuderos avilenses al rey.—Avilenses en el cerco de Cuenca.—Nuño Rabia, adalid de Avila. | 38 |
| CAPITULO VIII.—Batalla de Alarcos.—Combaten en ella despues los avilenses.—Batalla de las Navas.—Preparativos.—Solemne ceremonia en Roma.—Concede el Papa Inocencio III indulgencia plenaria para la guerra contra los musulmanes de España.—Acuden al rey de Castilla en Toledo prelados y ricos-hombres. | 40 |

PARTE CUARTA.

| | |
|--|----|
| CAPITULO PRIMERO.—El concejo de Avila en Andalucía.—Ayuda á la toma de Baeza y Alcántara.—Esterilidad y hambre horrosas.—Caridad del arzobispo de Toledo y de Alfonso VIII.—Horrendos pormenores.—Muere Alfonso VIII en Gutierre-Muñoz, dos leguas de Arévalo. | 43 |
| CAPITULO II.—Regíase Avila por los fueros de Castilla.—Nuevo fuero concedido por Fernando III y Alfonso X.—Mudejares en Avila.—Servian en la guerra.—Privilegio de no ir el concejo de Avila en la guerra sino con el rey. | 44 |
| CAPITULO III.—Alfonso XI, <i>el del Salado</i> .—Se cria en Avila.—Discordia á propósito de su tutoría.—El obispo D. Sancho Blazquez.—Relacion de la Crónica de Alfonso XI.—Instancias del infante D. Juan.—Contestacion de doña María. | 46 |
| CAPITULO IV.—Guerras contra moros.—Pedro I.—Guerra civil.—Pedro, obispo de Avila, uno de los que declararon libres á los templarios.—Avila, | |

| Págs. | Págs. |
|--|---|
| ciudad con voto en Córtes.—Arévalo.—Sucesos principales de su historia desde la repoblacion.—Doña Blanca de Borbon encerrada en su castillo. | |
| 48 | |
| CAPITULO V.—Privanza de D. Alvaro de Luna.—D. Juan en Bonilla de la Sierra.—D. Alvaro en el Tiemblo.—Estando el rey en Avila entra don Alvaro á socorrerle.—D. Enrique, príncipe de Asturias.—Su carácter falso y mudable. | |
| 50 | |
| CAPITULO VI.—Cargos de los señores á D. Enrique IV.—Guarda de moros.—D. Beltran de la Cueva.—El infante D. Alfonso.—La infanta doña Juana.—Piden los descontentos sea jurado heredero Alfonso.—Grande influjo del obispo Barrientos.—Consiente el rey en que sea jurado príncipe de Asturias D. Alfonso. | |
| 51 | |
| CAPITULO VII.—Avilenses ilustres.—Guerreros.—Pobladores.—Reconquista de Vélez-Málaga.—Idem de Granada.—Siguen los Dávilas la causa de los Reyes Católicos.—Hernan Gomez Dávila en Perpiñan.—Muere en Vanloo.— <i>Grandezas de Avila</i> , de Ariz. | |
| 52 | |
| | PARTE QUINTA. |
| | CAPITULO PRIMERO.—Comunidades.—Justo descontento de los españoles.—Desórdenes.—Divídense las ciudades en las Córtes de la Coruña.—Entra huyendo en Arévalo el alcalde Ronquillo. |
| | 54 |
| | CAPITULO II.—Entrada de la emperatriz en Avila.—Grandes fiestas.—Pompa y esplendor de los caballeros de Avila.—Arenga del corregidor.—Carta de Carlos V dando gracias á Avila. |
| | 56 |
| | CAPITULO III.—Causas de la decadencia de Avila.—Santa Teresa de Jesús.—Nace en Avila.—Su vida y carácter.—Fundaciones.—Devocion de los españoles á Santa Teresa. |
| | 58 |
| | CAPITULO IV.—Obras de Santa Teresa.—Sus ediciones.—Traducciones al francés, latin, aleman, italiano y polaco. |
| | 59 |
| | CAPITULO V.—Avila en los tiempos antiguos y en los presentes.—Diversas causas de su ruina.—El infante D. Luis de Borbon en Arenas de San Pedro.—Anécdota.—Avila en nuestros dias. |
| | 61 |